

Inditex S.A

Edificio Inditex
Avda de la Diputación
15142 Arteixo
A Coruña, España
Tel +34 981 18 5350
Fax +34 981 18 5351
www.inditex.com



INDITEX

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Mercados
Dirección de Informes Financieros y Contables
Miguel Ángel, 11 – 1ª planta.
28010 Madrid

En Arteixo (A Coruña), a 27 de marzo de 2009

Muy señores nuestros:

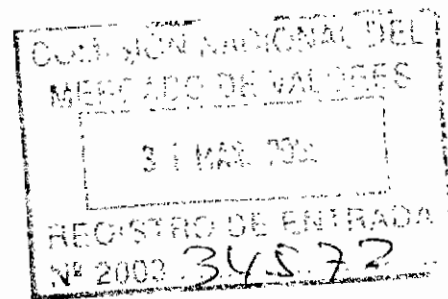
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley del Mercado de Valores y normas concordantes del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, les remitimos adjunto, para su incorporación al registro oficial regulado en el artículo 92 de la Ley del Mercado de Valores, el informe financiero anual de Industria de Diseño Textil, S.A. (Inditex, S.A.) (en adelante, "Inditex") del ejercicio 2008, comprensivo de:

- (i) las cuentas anuales individuales de Inditex (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), así como las cuentas anuales consolidadas del Grupo Inditex (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de enero de 2009, formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad el 24 de marzo de 2009;
- (ii) el informe de gestión individual de Inditex y el informe de gestión consolidado del Grupo Inditex, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de enero de 2009, formulados igualmente por el Consejo de Administración de la Sociedad el 24 de marzo de 2009;
- (iii) la declaración de responsabilidad de los Consejeros sobre el contenido de los documentos referidos en los párrafos (i) y (ii) anteriores.

Asimismo, les remitimos, con la misma finalidad, los respectivos informes de auditoría emitidos por KPMG Auditores, S.L., con fecha 26 de marzo de 2009, sobre las cuentas anuales individuales de Inditex y sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo Inditex.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Antonio Abril Abadín
Consejero Secretario General



**DECLARACION DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL
INFORME FINANCIERO ANUAL**

Los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 (1 de febrero de 2008 – 31 de enero de 2009), individuales y consolidadas, formuladas por el Consejo de Administración en su sesión de 24 de marzo de 2009 y elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Industria de Diseño Textil, S.A. (Inditex, S.A.) y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los informes de gestión, individuales y consolidados, incluyen un análisis fiel de la evolución y de los resultados empresariales y de la posición de Industria de Diseño Textil, S.A. (Inditex, S.A.) y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Arteixo (A Coruña), a 24 de marzo de 2009.

D. Amancio Ortega Gaona
Presidente

D. Pablo Isla Álvarez de Tejera
Vicepresidente 1º y Consejero Delegado

D. Carlos Espinosa de los Monteros Bernaldo de Quirós
Vicepresidente Segundo

Gartler, S.L.
Vocal
Dña. Flora Pérez Marcote

Dña. Irene Ruth Miller
Vocal

~~D. José Luis Vázquez Mariño~~
Vocal

D. Francisco Luzón López
Vocal

~~D. Juan Manuel Urgoiti López de Ocaña~~
Vocal

~~D. Antonio Abril Abadín~~
Secretario



Comisión Nacional
del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2009034572 31/03/2009 12:43



INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de enero de 2009

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores S.L.

Fama, 1
15001 A Coruña

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Accionistas de
Industria de Diseño Textil, S.A.

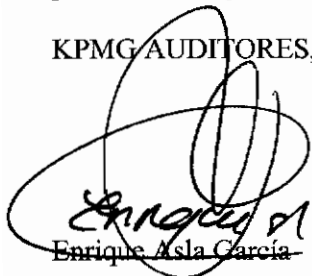
Hemos auditado las cuentas anuales de Industria de Diseño Textil, S.A (la “Sociedad”) que comprenden el balance de situación al 31 de enero de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2009 adjuntas son las primeras que los Administradores de la Sociedad formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Real Decreto, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 27 de la memoria “Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables” se incorpora el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio terminado en 31 de enero de 2008 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 31 de enero de 2009, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2009. Con fecha 2 de abril de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Industria de Diseño Textil, S.A al 31 de enero de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

El informe de gestión adjunto del ejercicio terminado en 31 de enero de 2009 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Industria de Diseño Textil, S.A, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG AUDITORES, S.L.



Enrique Asla García

26 de marzo de 2009

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente

KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2009 N.º 04/09/00516

COPIA GRATUITA

.....
Este informe esta sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Balance de Situación

31 de enero de 2009

(Expresado en miles de euros)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>2008</u>
Inmovilizado intangible	Nota 5	
Patentes, licencias, marcas y similares		4.260
Aplicaciones informáticas		4.249
Anticipos		1.033
Otro inmovilizado intangible		49
Inmovilizado material	Nota 6	
Terrenos y construcciones		31.599
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		48.881
Inmovilizado en curso y anticipos		29.823
Inversiones inmobiliarias	Nota 7	
Terrenos		34.828
Construcciones		206.676
Inversiones en adaptación y anticipos		58.418
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio	Nota 9	1.735.833
Créditos a empresas	Nota 10	157.053
Inversiones financieras a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio	Nota 10	15.521
Otros activos financieros	Nota 10	638
Activos por impuesto diferido	Nota 20	1.153
		<hr/>
Total activos no corrientes		2.330.014
Existencias	Nota 12	
Mercaderías		303.380
Materias primas y otros aprovisionamientos		33.625
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 10	39.899
Clientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 10	376.618
Deudores varios	Nota 10	46.472
Personal	Nota 10	328
Activos por impuestos corriente	Nota 20	1.763
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 20	17.812
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
Créditos a empresas	Nota 10	590.965
Otros activos financieros	Nota 10	7.886
Inversiones financieras a corto plazo		
Créditos a empresas	Nota 10	44
Otros activos financieros	Nota 10	9
Periodificaciones a corto plazo		1
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 13	
Tesorería		41.859
Otros activos líquidos equivalentes		85.627
		<hr/>
Total activos corrientes		1.546.288
		<hr/>
Total activo		3.876.302

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Balance de Situación
31 de enero de 2009

(Expresado en miles de euros)

<u>Pasivo</u>	<u>Nota</u>	<u>2008</u>
Fondos propios	Nota 14	
Capital		
Capital escriturado		93.500
Prima de emisión		20.379
Reservas		
Legal y estatutarias		18.700
Otras reservas		1.017.636
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(617)
Resultado del ejercicio		683.344
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 15	<u>13.464</u>
Total patrimonio neto		1.846.406
Provisiones a largo plazo		
Otras provisiones		81.171
Deudas a largo plazo		
Otros pasivos financieros	Nota 19	41.856
Pasivos por impuesto diferido	Nota 20	<u>69.498</u>
Total pasivos no corrientes		192.525
Deudas a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito	Nota 19	243
Otros pasivos financieros	Nota 19	6.395
Deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 19	840.313
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 19	
Proveedores a corto plazo	Nota 19	405.285
Proveedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 19	496.183
Acreedores varios	Nota 19	55.839
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 19	6.197
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 20	<u>26.916</u>
Total pasivos corrientes		<u>1.837.371</u>
Total patrimonio neto y pasivo		<u><u>3.876.302</u></u>

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
para el ejercicio anual terminado en
31 de enero de 2009

(Expresada en miles de euros)

	Nota	<u>2008</u>
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 23	
Ventas		3.195.520
Prestaciones de servicios		11.028
Dividendos de participaciones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo		526.514
Aprovisionamientos	Nota 23	
Consumo de mercaderías		(2.217.662)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(351.797)
Trabajos realizados por otras empresas		(23.219)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(10.612)
Otros ingresos de explotación		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		146.651
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		2.357
Gastos de personal	Nota 23	
Sueldos, salarios y asimilados		(82.188)
Cargas sociales		(12.119)
Otros gastos de explotación		
Servicios exteriores		(332.388)
Tributos		(1.370)
Otros gastos de gestión corriente		(15.816)
Amortización del inmovilizado	Nota 5, 6, 7	(26.999)
Excesos de provisiones		295
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
Resultados por enajenaciones y otras		(358)
Otros resultados		<u>(1.845)</u>
Resultado de explotación		<u>805.992</u>
Ingresos financieros		
De participaciones en instrumentos de patrimonio		
En terceros		177
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		
De empresas del grupo y asociadas		26.614
De terceros		3.694
Gastos financieros		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(37.602)
Por deudas con terceros		(3.623)
Diferencias de cambio		(22.677)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Deterioros y pérdidas	Nota 9	(18.638)
Resultados por enajenaciones y otras		<u>(1.497)</u>
Resultado financiero		<u>(53.552)</u>
Resultado antes de impuestos		752.440
Impuesto sobre beneficios	Nota 20	<u>(69.096)</u>
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		<u>683.344</u>
Resultado del ejercicio		<u>683.344</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de enero de 2009

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

(Expresado en miles de euros)

	<u>2008</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>683.344</u>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	
Por coberturas de flujos de efectivo	32.892
Subvenciones, donaciones y legados	<u>1.076</u>
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	<u>33.968</u>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	
Por coberturas de flujos de efectivo	(11.785)
Subvenciones, donaciones y legados	(2.229)
Otras transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>(1.418)</u>
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>(15.432)</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u><u>701.880</u></u>

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de enero de 2009

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto

(Expresado en miles de euros)

	<u>Capital Escriturado</u>	<u>Prima de emisión</u>	<u>Reservas</u>	<u>Acciones y participaciones en patrimonio propias</u>	<u>Otros instrumentos de patrimonio propios</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de febrero de 2008	93.500	20.379	924.281	(6.927)	33.300	699.699	14.617	1.778.849
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	19.689	-	-	683.344	(1.153)	701.880
Operaciones con socios o propietarios								
Distribución de dividendos	-	-	47.662	-	-	(699.699)	-	(652.037)
Plan de entrega de acciones	-	-	-	-	17.714	-	-	17.714
Devengo 2008	-	-	44.704	6.310	(51.014)	-	-	-
Entrega de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de enero de 2009	<u>93.500</u>	<u>20.379</u>	<u>1.036.336</u>	<u>(617)</u>	<u>-</u>	<u>683.344</u>	<u>13.464</u>	<u>1.846.406</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de enero de 2009

(Expresado en miles de euros)

	2008
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	752.440
2. Ajustes del resultado	-458.221
a) Amortización del inmovilizado	26.999
b) Correcciones valorativas por deterioro	18.638
c) Variación de provisiones	1.437
d) Imputación de subvenciones	-2.229
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	-78
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	1.497
g) Ingresos financieros	-30.485
h) Gastos financieros	41.225
i) Diferencias de cambio	8.873
k) Otros ingresos y gastos	2.416
l) Dividendos en participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo	-526.514
3. Cambios en el capital corriente	384.729
a) Existencias	-3.687
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	-69.862
c) Otros activos corrientes	62.348
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	488.936
e) Otros pasivos corrientes	-92.998
f) Otros activos y pasivos no corrientes	-8
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	528.204
a) Pagos de intereses	-1.458
b) Cobros de dividendos	526.514
c) Cobros de intereses	3.148
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.207.152
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones	-403.844
a) Empresas del grupo y asociadas	-308.950
b) Inmovilizado intangible	-5.478
c) inmovilizado material	-16.903
d) inversiones inmobiliarias	-72.409
e) Otros activos financieros	-104
7. Cobros por desinversiones	25.029
a) Empresas del grupo y asociadas	15.502
b) Inmovilizado intangible	233
c) inmovilizado material	1.069
d) inversiones inmobiliarias	7.592
g) Otros activos	633
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-378.815
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	1.076
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.076
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-196.995
b) Devolución y amortización de 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas	-196.995
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-610.506
a) Dividendos	-610.478
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	-28
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-806.425
E) ALMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	21.312
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	105.574
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	127.486

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

Industria de Diseño Textil, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en España el día 12 de junio de 1985 como sociedad anónima. Su domicilio social y fiscal está radicado en el Polígono Industrial de Sabón, avenida de la Diputación, edificio INDITEX, en Arteixo, A Coruña. De acuerdo con sus estatutos, la sociedad tiene, básicamente, como objeto social y principal actividad:

- a) La fabricación, producción, comercialización, importación y exportación, y venta al por mayor y detalle de materias primas textiles, hilados, telas, tanto tejidas como tricotadas, y su acabado, así como de prendas y artículos de vestir, calzado, lencería, paños, colchas, etc. Es decir, que la Sociedad podrá realizar todo el proceso, desde la fibra hasta que, previa la transformación de la materia prima, las telas estén acabadas y aptas para su confección, y la propia confección de las prendas, así como la comercialización, venta, importación y exportación de tales productos en cualquiera de sus fases.
- b) La participación en el capital de otras sociedades o entidades, civiles o mercantiles, ya sea adquiriendo por suscripción, asunción, compra, permuta o por cualquier otro título, oneroso o gratuito, acciones de cualesquiera otras sociedades anónimas o participaciones de sociedades de responsabilidad limitada, ya sea haciéndose por cualquier acto jurídico con la titularidad de cuotas de participación en otras entidades, bien sean de nacionalidad española o extranjera.
- c) La administración, gestión y explotación de dichas acciones, participaciones sociales o cuotas de participación propias o incluso ajenas, así como la enajenación, venta, permuta, o realización de cualquier otro acto jurídico que implique el ejercicio de los derechos incorporados a dichas partes o cuotas sociales.
- d) La prestación de toda clase de servicios relacionados con la administración, gestión y explotación de empresas, tales como la llevanza de contabilidad, la formación de listados de clientes, la elaboración de nóminas, confección de recibos de todas clases, la facturación y demás asuntos análogos a los mencionados para lo cual podrá utilizar todo tipo de procedimiento, ya sea manual, mecánico, electrónico o informático, o cualquier otro de la más variada naturaleza.
- e) La redacción, elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos y la creación de diseños, industriales y comerciales; la dirección, asistencia técnica, transferencia tecnológica y de comercialización, inspección, control y administración en tales proyectos y actividades.
- f) La titularidad, explotación o cesión de diseños y de la propiedad industrial en todas sus modalidades y clases.
- g) La adquisición y enajenación por cualquier título de toda clase de bienes muebles o inmuebles, derechos, títulos valores, participaciones, acciones o cuotas de participación de otras sociedades, incluso interviniendo en la constitución de éstas, en cuanto tales bienes y derechos sirvan al tráfico que constituye su objeto.

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Industria de Diseño Textil, S.A. tiene sus acciones admitidas a cotización en las cuatro Bolsas españolas.

Tal y como se describe en la nota 9, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes, asociadas y multigrupo. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente, que incluye fundamentalmente empresas del sector de confección y venta al por menor de ropa, calzado y accesorios, en las que ejerce una dirección centralizada y aplica políticas y estrategias a nivel de Grupo. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo y multigrupo se presenta en los Anexos II y III.

Una parte significativa de los ingresos de la sociedad se obtienen de las transacciones realizadas con empresas del grupo al que pertenece.

La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo. En este sentido, los Administradores han formulado el 24 de marzo de 2009 las cuentas anuales consolidadas de Industria de Diseño Textil, S.A. y Sociedades dependientes del ejercicio 2008 (31 de enero de 2009), de acuerdo con las Normas Internacionales de la Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que muestran unos beneficios consolidados atribuidos a la Sociedad Dominante de 1.253.451 miles de euros y un patrimonio neto consolidado atribuido a la Sociedad Dominante de 4.721.714 miles de euros.

Industria de Diseño Textil, S.A. pertenece a un conjunto de sociedades sometidas a una misma unidad de decisión según lo dispuesto en la Norma 13ª de las Normas de Elaboración de Cuentas Anuales por pertenecer a Gartler, S.L. que, a su vez, está controlada, junto con otras sociedades, por una misma persona física no obligada a consolidar. Gartler, S.L. deposita sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de A Coruña.

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(2) Bases de presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Industria de Diseño Textil, S.A. Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de enero de 2009, (en adelante ejercicio 2008), se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de enero de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Las cuentas anuales del ejercicio 2008 son las primeras que la Sociedad prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con la Disposición Transitoria Cuarta apartado 1 del citado Real Decreto, se han considerado las cuentas anuales del ejercicio 2008 como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 27 "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se muestran el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de enero de 2008 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 15 de julio de 2008, que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de febrero de 2008, que es la fecha de transición y por tanto de elaboración del balance de apertura.

Según lo mencionado en la nota 27 y lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad ha optado por aplicar los criterios valorativos del Plan General de Contabilidad retroactivamente con las excepciones indicadas en dicha nota.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2008, que han sido formuladas el 24 de marzo de 2009, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La elaboración de las cuentas anuales requiere de la adopción de ciertos juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los importes registrados de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones son constantemente revisadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo estas circunstancias. Fundamentalmente, estas estimaciones se refieren a la valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos, a la vida útil de los activos materiales e intangibles, así como la probabilidad de ocurrencia de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

(d) Fondo de maniobra

El balance de situación al 31 de enero de 2009 adjunto muestra un fondo de maniobra negativo por importe de 291.083 miles de euros. Cabe destacar que una parte significativa del circulante de la Sociedad corresponde a saldos con empresas del Grupo.

(3) Distribución de Resultados

La distribución de los beneficios y reservas de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de enero de 2008, aprobada por la Junta General de Accionistas el 15 de julio de 2008 ha sido la siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>
Reservas voluntarias	47.662
Dividendos	652.037
	<hr/>
	<u>699.699</u>

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

La propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2008 y otras reservas de la Sociedad a presentar a la Junta General de Accionistas es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Bases de reparto	
Beneficios del ejercicio	<u>683.344</u>
Distribución	
Dividendos (importe máximo a distribuir correspondiente a un dividendo fijo de 1,05 euros brutos por acción por la totalidad de las 623.330.400 acciones ordinarias en que se divide el capital de la Sociedad)	654.497
Reservas voluntarias (importe mínimo)	<u>28.847</u>
	<u>683.344</u>

Según se desprende de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 24 de marzo de 2009, al 31 de enero existe disponibilidad de liquidez suficiente para la distribución.

Al 31 de enero de 2009, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Reservas no distribuibles:	
Reserva legal	<u>18.700</u>
	<u>18.700</u>

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, si las hubiere.

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(i) Vida útil y Amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Patentes y marcas	Lineal	10
Aplicaciones informáticas	Lineal	5
Otro inmovilizado intangible	Lineal	5

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (e) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, de la nota 4.

(c) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, si las hubiere.

Los bienes del inmovilizado material incorporados con anterioridad al 31 de diciembre de 1996 se valoran al precio de adquisición más las actualizaciones practicadas de acuerdo con las disposiciones contenidas en las normas legales correspondientes.

(ii) Amortizaciones

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	lineal	8 a 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	lineal	3 a 20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	lineal	3 a 13
Otro inmovilizado material	lineal	2 a 15

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (e) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, de la nota 4.

(d) Inversiones inmobiliarias

La Sociedad clasifica en este epígrafe los inmuebles utilizados en régimen de arrendamiento operativo por las sociedades del grupo que prestan servicios logísticos (Anexo II).

Los inmuebles que se encuentran en construcción o en desarrollo para uso futuro como inversión inmobiliaria, se clasifican como inmovilizado material en curso hasta que están terminados. Sin embargo las obras de ampliación o mejoras sobre inversiones inmobiliarias, se clasifican como inversiones inmobiliarias.

La Sociedad reconoce y valora las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

La amortización de las inversiones inmobiliarias se determina mediante la aplicación de un criterio lineal durante su vida útil que se estima comprendida entre 8 y 50 años.

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Inmuebles	Lineal	8 a 50

(e) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro y su reversión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(f) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendador

La Sociedad ha cedido a empresas del grupo, el derecho de uso de determinados activos inmobiliarios bajo contratos de arrendamiento operativo.

Los activos arrendados se presentan y se valoran de acuerdo a la naturaleza de los mismos.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(g) Instrumentos financieros

(i) Préstamos y partidas a cobrar

Las cuentas a cobrar por la prestación de servicios que constituyen la actividad principal de la Sociedad, se valoran por su valor nominal teniendo en cuenta que no tienen un interés establecido y su cobro se espera tendrá lugar en el corto plazo.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

(ii) Activos y pasivos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad se valoran a coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

(iii) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Las inversiones en empresas del grupo y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El deterioro de las mencionadas inversiones se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

(iv) Pasivos financieros

Las cuentas a pagar procedentes de las actividades comerciales desarrolladas por el Grupo, se valoran por su valor nominal teniendo en cuenta que no tienen un interés establecido y su desembolso se espera tendrá lugar en el corto plazo.

(h) Derivados y operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros adquiridos por la Sociedad para la cobertura de las transacciones previstas en moneda extranjera se registran inicialmente por su valor razonable reconociéndose con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias los costes de transacción directamente atribuibles a la contratación de los mismos.

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Las coberturas del riesgo de tipo de cambio relacionadas con compromisos firmes de compra se consideran como coberturas del flujo de efectivo, por lo que se registran como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considere ineficaz se reconoce con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros.

Los importes registrados en patrimonio neto se traspasan a resultados en el momento en el que tiene lugar la transacción prevista con cargo o abono al capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias en las que tuvo lugar el reconocimiento de la misma. Asimismo, las pérdidas reconocidas en patrimonio neto que se esperan no van a ser objeto de recuperación futura se reclasifican a cuentas de ingresos o gastos financieros.

(i) Acciones de la sociedad dominante

La adquisición por la Sociedad de instrumentos de patrimonio se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance de situación. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, incluyendo los costes de emisión relacionados con una combinación de negocios, se registran como una minoración de las reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

Los dividendos relativos a instrumentos de patrimonio se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

(j) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición, que incluye el importe facturado por el vendedor, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método FIFO (primera entrada, primera salida).

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición;
- Para las mercaderías, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra el epígrafe "Variación de existencias de materias primas y/o productos terminados", al considerar la Sociedad que no es un deterioro de valor sino corrección efectiva de las existencias.

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(k) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance de situación como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

(l) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se produce la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

(m) Beneficios a empleados

El gasto de personal devengado durante el ejercicio, en relación con los instrumentos de patrimonio concedidos a los empleados de la Sociedad, se registra con abono a cuentas de fondos propios, en función del valor razonable de los instrumentos de patrimonio a la fecha de concesión, del periodo en el que tendrá lugar la prestación del servicio y del número de instrumentos que estima se consolidarán de forma definitiva.

(n) Provisiones

(i) Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(o) Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y por participaciones en empresas del Grupo

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

(i) Ingresos por ventas

Las ventas de mercancía se reconocen cuando tiene lugar la transferencia de la propiedad de las mismas.

Los ingresos por alquileres se reconocen linealmente en función de la duración de los contratos.

(ii) Dividendos percibidos por inversiones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Los dividendos procedentes de empresas del grupo se muestran incluidos en el Importe neto de la cifra de negocios.

(p) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

La Sociedad es cabecera del Grupo fiscal compuesto por las sociedades que se mencionan en la nota 20 que tributan en régimen de declaración consolidada.

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.

Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido siguiendo los criterios establecidos para su reconocimiento, considerando el grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del grupo y asociadas.

(q) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando sus activos y pasivos entre corriente y no corriente, atendiendo al plazo en el que tendrá lugar su cobro o pago esperado. En este sentido, los activos cuya realización esperada tendrá lugar en el periodo de doce meses contados desde la fecha del balance y los pasivos cuya liquidación prevista se producirá en el mencionado plazo, se clasifican como corrientes, registrándose como no corrientes en caso contrario.

(r) Medioambiente

Las instalaciones y sistemas relacionados con la gestión medioambiental no son significativos y se registran de acuerdo con los criterios contables aplicables a los inmovilizados de naturaleza análoga. Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Anualmente el grupo al que pertenece la Sociedad publica una Memoria de Sostenibilidad donde se detalla la política y actuación medioambiental que aplica en todas sus actividades.

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, han sido los siguientes:

Miles de euros

	<u>Patentes, licencias, marcas y similares</u>	<u>Aplicaciones informáticas</u>	<u>Anticipos</u>	<u>Otro inmovilizado o intangible</u>	<u>Total</u>
Coste al 1 de febrero de 2008	15.968	4.663	-	599	21.230
Altas	925	4.164	389	-	5.478
Bajas	(18)	(403)	-	-	(421)
Traspasos	-	-	644	-	644
Coste al 31 de enero de 2009	16.875	8.424	1.033	599	26.931
Amortización acumulada al 1 de febrero de 2008	(11.731)	(3.518)	-	(541)	(15.790)
Amortizaciones	(884)	(830)	-	(9)	(1.723)
Bajas	-	173	-	-	173
Amortización acumulada al 31 de enero de 2009	(12.615)	(4.175)	-	(550)	(17.340)
Valor neto contable al 31 de enero de 2009	<u>4.260</u>	<u>4.249</u>	<u>1.033</u>	<u>49</u>	<u>9.591</u>

Las principales adiciones del ejercicio corresponden, por un lado, al coste del registro de las marcas en los países donde el Grupo Inditex ha iniciado sus actividades y que han sido contabilizadas en la cuenta "Propiedad industrial", y, por otro lado, al importe satisfecho por la inversión en nuevos desarrollos informáticos registrados en la cuenta "Aplicaciones informáticas".

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de enero es como sigue:

Miles de euros

Propiedad industrial	7.623
Aplicaciones informáticas	<u>2.812</u>
	<u>10.435</u>

(6) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material Anexo I.

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Las adiciones del ejercicio 2008 corresponden fundamentalmente a la adquisición, realizada por la Sociedad, de equipos informáticos necesarios para el desarrollo de su actividad.

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de enero es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Construcciones	4.249
Instalaciones técnicas y maquinaria	29.760
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	18.742
Otro inmovilizado	<u>1.305</u>
	<u><u>54.056</u></u>

Al 31 de enero de 2009 no existen compromisos futuros de compra de inmovilizado material.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(7) Inversiones Inmobiliarias

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en las Inversiones inmobiliarias han sido los siguientes:

<u>Descripción</u>	<u>Miles de euros</u>			<u>Total</u>
	<u>Terrenos</u>	<u>Construcciones e instalaciones</u>	<u>Inversiones en adaptación y anticipos</u>	
Coste al 1 de febrero de 2008	34.828	286.477	11.229	332.534
Altas	-	20.375	52.034	72.409
Bajas	-	(8.106)	-	(8.106)
Traspos	-	4.845	(4.845)	-
	<u>34.828</u>	<u>303.591</u>	<u>58.418</u>	<u>396.837</u>
Coste al 31 de enero de 2009	<u>34.828</u>	<u>303.591</u>	<u>58.418</u>	<u>396.837</u>
Amortización acumulada al 1 de febrero de 2008	-	(83.871)	-	(83.871)
Amortizaciones	-	(13.558)	-	(13.558)
Bajas	-	514	-	514
	<u>-</u>	<u>(96.915)</u>	<u>-</u>	<u>(96.915)</u>
Amortización acumulada al 31 de enero de 2009	<u>-</u>	<u>(96.915)</u>	<u>-</u>	<u>(96.915)</u>
Valor neto contable al 31 de enero de 2009	<u>34.828</u>	<u>206.676</u>	<u>58.418</u>	<u>299.922</u>

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

En el epígrafe de Inversiones Inmobiliarias se han clasificado, principalmente los terrenos y construcciones que la Sociedad tiene arrendados a empresas del grupo, cuyo objeto social es la prestación de servicios logísticos.

Dentro de la cuenta de "Inversiones en adaptación y anticipos" se recogen, principalmente, las inversiones en las que la Sociedad ha ido incurriendo con motivo de la construcción de un nuevo centro de distribución en Palafolls (Barcelona).

El detalle de los ingresos y gastos generados por las inversiones inmobiliarias es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Ingresos por arrendamientos	16.474
Mantenimiento y reparaciones	<u>(1.092)</u>
Neto	<u>15.382</u>

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las inversiones inmobiliarias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(8) Política y Gestión de Riesgos

(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo del tipo de cambio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. La gestión del riesgo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad del Grupo, para lo que emplea determinados instrumentos financieros descritos más adelante.

Esta nota presenta información sobre la exposición de la Sociedad a cada uno de los riesgos mencionados anteriormente, los objetivos, políticas y procesos definidos por la Sociedad para gestionar el riesgo, así como los métodos utilizados para medir dichos riesgos y los cambios habidos con respecto al ejercicio anterior.

(i) *Riesgo de tipo de cambio*

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisa, especialmente el dólar, el peso mexicano, el yen japonés y la libra esterlina. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras de adquisición de mercancía y los pasivos mantenidos en moneda extranjera, la Sociedad utiliza contratos de divisa a plazo. El Departamento de Tesorería es el responsable de

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera u otros instrumentos financieros.

(ii) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, al tener políticas para asegurar las ventas, tanto a franquicias como a empresas del Grupo. Asimismo, la Sociedad limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo exclusivamente en productos de elevada liquidez y calificación crediticia.

A 31 de enero de 2009 no existen saldos vencidos de importe significativo. Asimismo, de acuerdo con la experiencia histórica disponible, la Sociedad considera que no resulta necesario efectuar correcciones valorativas en relación con las cuentas a cobrar no vencidas. El valor razonable de las cuentas a cobrar es coincidente con su valor en libros.

(iii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

El valor razonable de dichos pasivos financieros no difiere sustancialmente de sus valores contables.

(iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. La exposición de la Sociedad a este riesgo no es significativa por las razones aducidas anteriormente. La Sociedad no tiene activos ni pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados. Asimismo, no existen derivados financieros de tipo de interés. Por tanto, un cambio en los tipos de interés a la fecha de cierre no afectaría significativamente a los resultados de la Sociedad.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La exposición de la Sociedad a este riesgo no es significativa por las razones aducidas anteriormente.

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(9) Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
Empresas del grupo		
Participaciones	1.860.451	-
Desembolsos pendientes	<u>(750)</u>	<u>-</u>
Correcciones valorativas por deterioro	<u>(123.868)</u>	<u>-</u>
Total	<u>1.735.833</u>	<u>-</u>

(a) Participaciones en empresas del grupo

La información relativa a las participaciones en empresas del grupo se presenta en el Anexo II.

Las principales adiciones y bajas del ejercicio se refieren a ampliaciones o reducciones de capital realizadas en filiales extranjeras con motivo de la expansión internacional del Grupo, la constitución o enajenación al Grupo de participaciones de sociedades.

En 2005 Inditex adquirió el 51% de la sociedad polaca anteriormente denominada Young Fashion Sp. Zo.o. (actualmente Zara Polska S.p. Zo.o), titular hasta la fecha de los derechos de franquicia del formato Zara en aquel país. Al mismo tiempo, se reservó el derecho de adquirir un 29% adicional a partir del 1 de febrero de 2008. Los derechos políticos correspondientes al 80% del capital fueron ya adquiridos por Inditex, que hizo frente en agosto de 2005 al pago correspondiente al 80% de las acciones, si bien la nuda propiedad del citado 29% permaneció en manos del socio hasta que Inditex ejerció su derecho de adquisición.

Inditex concedió al vendedor una opción de venta por el 20% restante del capital de la sociedad, ejercitable a partir de junio de 2008, por un precio que dependía de los resultados de la sociedad durante el ejercicio precedente a aquel en que se ejercite. Con fecha 22 de enero de 2009, Inditex adquirió dicho 20% del capital de Zara Polska S.p. Zo.o.

Asimismo, a 31 de enero de 2009, existen las siguientes opciones de compraventa cruzadas, entre Inditex y sus socios en las respectivas sociedades:

- a) A 31 de enero de 2009 la sociedad es titular de una opción de compra sobre el 22% del capital social de Zara Deutschland GmbH. Esta participación social pertenece a Otto GmbH and Co. KG, entidad que a su vez posee una opción de venta a Industria de Diseño Textil, S.A. sobre el mencionado porcentaje.

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Estas opciones pueden ser ejercitadas por sus titulares en cualquier momento. No obstante, la eficacia temporal del ejercicio de la opción de compra viene demorada a determinadas fechas especialmente fijadas en el acuerdo y que varían en función del momento concreto en que la opción sea ejercitada. Estas opciones se otorgaron sin prima o contraprestación alguna y el precio de ejercicio variará, principalmente, en función de las aportaciones realizadas por Otto GmbH & Co. KG a los fondos propios de la sociedad participada y del número de tiendas Zara que se hayan abierto en Alemania con posterioridad al 1 de febrero de 2006.

b) La Sociedad es titular de una opción de compra sobre la participación del 5% del capital social de Zara México, S.A. de C.V., perteneciente al accionista minoritario. El periodo de ejercicio de dichas opciones se extiende durante la vida de los acuerdos entre los socios. Las opciones se otorgaron sin prima alguna y el precio del ejercicio dependerá de los fondos propios de la sociedad participada.

Asimismo, a 31 de enero de 2009, el Grupo ostenta opciones de compra sobre los activos de determinadas sociedades franquiciadas que permiten la compra preferente de los mismos. El potencial impacto en los estados financieros del Grupo derivado del ejercicio de estas opciones no sería significativo.

La moneda funcional de las participaciones en el extranjero es la moneda de los países en los que están domiciliados.

(i) Deterioro del valor

El importe de las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones registradas en las distintas participaciones es como sigue:

<u>Participación</u>	Miles de euros				<u>Saldo al 31 de enero de 2009</u>
	<u>Saldo al 1 de febrero de 2008</u>	<u>Dotaciones</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Cancelaciones</u>	
Empresas Grupo	(107.726)	(18.638)	(118)	2.614	(123.868)

(b) Participaciones en empresas del multigrupo

La información relativa a las participaciones en empresas multigrupo se presenta en el Anexo III.

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(10) Activos Financieros por Categorías(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
	<u>Valor contable</u>	
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>		
Inversiones en empresas del Grupo		
Créditos con empresas del Grupo a tipo variable	157.053	590.965
Otros activos financieros	-	7.886
	<hr/>	<hr/>
Depósitos y fianzas	638	9
Otros activos financieros	-	44
	<hr/>	<hr/>
Cientes por ventas y prestación de servicios	-	39.899
Cientes empresas del Grupo	-	376.618
Otras cuentas a cobrar	-	46.800
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>157.691</u>	<u>1.062.221</u>
 <i>Instrumentos de patrimonio valorados a coste</i>		
Instrumentos de patrimonio		
No cotizados	15.521	-
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>15.521</u>	<u>-</u>
Total activos financieros	<u>173.212</u>	<u>1.062.221</u>

a) Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad realiza la gestión centralizada de cobros y pagos entre compañías de grupo a través de una cuenta corriente que devenga un tipo de interés de mercado que se liquida anualmente en función del saldo diario de la cuenta. Los saldos deudores de dicha cuenta corriente son clasificados como créditos a empresas del grupo y se muestran registrados en el capítulo de inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.

Asimismo, la Sociedad registra en dicho epígrafe un importe de 154.397 miles de euros, correspondientes a los saldos derivados de la consolidación fiscal del ejercicio 2008.

Los créditos no corrientes con empresas del grupo que se muestran registrados en el capítulo de inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo, corresponden a la venta de instalaciones logísticas a las sociedades logísticas del Grupo. Durante el ejercicio 2008 la Sociedad ha formalizado un calendario de vencimientos ajustado a la generación de flujos de efectivo de cada empresa participada. La parte cuyo vencimiento tendrá lugar en los próximos doce meses se muestra registrada en cuentas de créditos a empresas del capítulo de "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo".

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los intereses devengados y no cobrados al cierre del ejercicio, por los créditos a cobrar, ascienden 25.882 miles de euros y figuran clasificados como créditos no corrientes.

La adquisición de mercancías y existencias comerciales se realiza en parte mediante la realización de pedidos a proveedores extranjeros contratados en dólares americanos. De acuerdo con las políticas de gestión de riesgo de cambio vigente, la Sociedad contrata derivados, principalmente forwards, para la cobertura de las variaciones en los flujos de efectivo relacionados con el tipo de cambio.

Asimismo, la Sociedad aplica la contabilidad de coberturas al objeto de mitigar la volatilidad que se produciría en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como consecuencia de la contratación de instrumentos de cobertura con carácter previo al registro de las transacciones previstas. En este sentido, durante el ejercicio se ha registrado en cuentas de patrimonio el importe del valor razonable de los derivados considerados de cobertura, habiéndose reclasificado a la cuenta de pérdidas y ganancias un total de 11.785 miles de euros, que se muestra registrado en el capítulo de "consumos de mercaderías" por la parte considerada de cobertura y de deterioro y "resultados por enajenación de instrumentos financieros" por la parte considerada especulativa. El importe de la ineficacia relacionada con los derivados de cobertura no ha sido significativo y ha sido registrado en el capítulo de Resultados financieros.

A 31 de enero de 2009, la Sociedad mantenía abierto derivados, básicamente compras a plazo, en dólares americanos por un valor nominal de 372.183 miles de dólares, así como de venta de 387.379 miles de pesos mexicanos y 847.134 miles de rublos.

El valor razonable de los contratos de compraventa a plazo de divisas ha sido calculado en función de su valor de cotización en el caso de que este se encontrase disponible. En caso contrario, el valor razonable ha sido estimado mediante el descuento a una tasa libre de riesgo de la diferencia existente entre el importe contratado y el valor al cierre del ejercicio del contrato teniendo en cuenta su vencimiento residual.

Aproximadamente el 60% de los flujos de efectivo asociados con las operaciones de cobertura en dólares se espera tendrán lugar en el periodo de seis meses posteriores al cierre del ejercicio, y el vencimiento del 40% restante se espera que ocurra entre seis meses y un año. Asimismo es previsible que el impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se produzca en los mencionados periodos.

b) Instrumentos de patrimonio.

En la categoría activos de instrumentos de patrimonio no cotizados valorados a coste, figuran principalmente:

-la participación de la Sociedad en el capital de catorce Agrupaciones de Interés Económico (AIE), por importe de 10.152 miles de euros. La actividad de las citadas Agrupaciones es el arrendamiento de activos dirigida por otra entidad no vinculada a la Sociedad, que es la que retiene la mayoría de los beneficios y está expuesta a los riesgos relacionados con dicha actividad. Estas agrupaciones se han acogido a los incentivos fiscales regulados en la legislación española, siendo los resultados de las mismas registrados en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- la participación en Banco Gallego, S.A., por importe de 4.955 miles de euros.

(11) Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de enero de 2009, la Sociedad tiene abiertos diversos avales técnicos ante diferentes administraciones y entidades por los límites siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Administración de Aduanas	59.037
Agencia Tributaria	1.196
Tribunales	179
Otras entidades	<u>5.013</u>
	<u><u>65.425</u></u>

(12) Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Mercaderías	303.380
Materias primas y otros aprovisionamientos	<u>33.625</u>
	<u><u>337.005</u></u>

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas las existencias.

(13) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Caja y bancos	41.859
Equivalentes al efectivo	<u>85.627</u>
	<u><u>127.486</u></u>

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

El epígrafe de equivalentes al efectivo recoge la imposición en un FIAMM que invierte exclusivamente en renta fija de elevada calidad crediticia y cuyo vencimiento medio no supera los 90 días. La participación de la Sociedad en el fondo es variable en función de la aportación realizada por cada partícipe. Los importes aportados al fondo son de disponibilidad inmediata.

(14) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de enero de 2009 el capital social de Industria de Diseño Textil, S.A. asciende a 93.499.560 euros y está representado por 623.330.400 acciones ordinarias al portador (nominativas, representadas por medio de anotaciones en cuenta), de 0,15 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, todas ellas pertenecientes a una única clase y serie, que confieren idénticos derechos políticos y económicos a sus titulares y están representadas por anotaciones en cuenta.

Las acciones de INDITEX cotizan en las cuatro bolsas de valores Españolas. Por ese motivo la Sociedad no conoce con exactitud la composición de su accionariado. De acuerdo con la información pública registrada en la Comisión Nacional de Mercado de Valores, los miembros del Consejo de Administración o sus sociedades vinculadas controlaban, a 31 de enero de 2009 aproximadamente el 59% del capital social de la Sociedad.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

Al 31 de enero de 2009 las participaciones más significativas en el accionariado son las siguientes:

<u>Sociedad</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Gartler, S.L.	311.727.598	50
Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas	40.066.696	6
Partler 2006, S.L.	57.872.465	9
Rosp Corunna Partic. Empresariales, S.L.	36.550.000	6
	<u>446.216.759</u>	<u>71</u>

(b) Prima de emisión

Esta reserva es de libre distribución

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Reservas

(i) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de enero de 2009, la Sociedad tiene dotada esta reserva legal por el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades Anónimas.

(ii) Autocartera y reserva para acciones de la sociedad dominante

La Junta de Accionistas de INDITEX, en sus reuniones de 20 de julio de 2000, 19 de enero y 20 de abril de 2001 acordó la puesta en marcha de un plan de opciones sobre acciones, en virtud del cual se podrían otorgar derechos de opción sobre un número máximo de 3.018.400 acciones ordinarias de INDITEX, de 0,15 euros de valor nominal, dirigido a los consejeros y directivos de INDITEX y de su Grupo de sociedades.

Para la cobertura del Plan de opciones sobre acciones, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. suscribió 3.018.400 acciones de una ampliación de capital realizada en enero de 2001 destinada a cubrir el Plan, y firmó un contrato de opción de compra a favor de INDITEX para que ésta pudiese adquirir las acciones a vender a los beneficiarios que ejercitasen sus opciones, en caso de que sus derechos lleguen a consolidarse. Asimismo, dicha entidad financiera suscribió un contrato de permuta financiera con INDITEX cuyo objeto era fijar su remuneración por la inversión efectuada en las acciones de la Sociedad y regular los diferentes flujos monetarios relacionados con dicha inversión. Una vez finalizado el periodo de ejercicio de dicho plan, el remanente ascendió 2.348.383 acciones, que el Grupo Inditex adquirió en el ejercicio 2007. Tal y como se indica en la nota 17, la Junta General de Accionistas de INDITEX destinó este remanente a un nuevo Plan de Entrega de Acciones, cuyo vencimiento se ha producido en el ejercicio 2008.

Los movimientos habidos en la cartera de acciones propias durante el ejercicio han sido los siguientes:

	<u>Número</u>	<u>Miles de euros</u>	
		<u>Nominal</u>	<u>Precio medio de adquisición</u>
Saldo al 31.01.2008	2.374.809	356	6.927
Entregas	<u>(2.153.545)</u>	<u>(323)</u>	<u>(6.310)</u>
Saldo al 31.01.2009	<u>221.264</u>	<u>33</u>	<u>617</u>

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(15) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 1 de febrero de 2008	14.617
Subvenciones concedidas en el ejercicio	1.076
Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>(2.229)</u>
Saldo al 31 de enero de 2009	<u><u>13.464</u></u>

El epígrafe "Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos" del balance de situación, incluye contraprestaciones recibidas por la Sociedad para la financiación parcial de varios de sus centros logísticos. Durante el ejercicio se han imputado a resultados 2.229 miles de euros.

(16) Provisiones

El detalle de las provisiones es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
Provisiones para otras responsabilidades	<u>81.171</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>81.171</u></u>	<u><u>-</u></u>

Dicha provisión ha experimentado una dotación neta en el ejercicio de 39.437 miles de euros.

La Provisión para otras responsabilidades está destinada a cubrir los riesgos asociados a la actividad de la Sociedad.

Los Administradores de la Sociedad consideran que las provisiones registradas en el balance de situación cubren adecuadamente los riesgos por los litigios, arbitrajes y otras contingencias no esperando que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados. Dada su naturaleza, no es posible estimar las fechas en las que, en su caso, sería necesario hacer frente a los eventuales pasivos.

(17) Plan de entrega de acciones

(a) Pagos basados en acciones

La Sociedad aprobó, mediante los acuerdos de la Junta General de Accionistas de 18 de julio de 2006 y del Consejo de Administración celebrado en igual fecha, un Plan de Entrega de Acciones (en adelante, el Plan), consistente en la promesa de entrega de acciones ordinarias

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

de Inditex, de 0,15 euros de valor nominal, pertenecientes a la misma clase y serie que las restantes acciones de la Sociedad, a determinados beneficiarios empleados del Grupo, con carácter gratuito y en una fecha cierta, 1 de octubre de 2008.

El Plan estaba basado en la asignación inicial a los beneficiarios de un número de unidades, sin contenido patrimonial y cuya finalidad es la de facilitar la determinación del número de acciones que se entregarán a cada beneficiario, los cuales recibirían un número de acciones equivalente al número de unidades que puedan convertir en acciones conforme a las condiciones establecidas. Dichas unidades no serían transmisibles a terceros, inter vivos o mortis causa, a excepción del supuesto de liquidación anticipada del Plan por fallecimiento del beneficiario.

El Plan estaba dirigido a los miembros del equipo directivo, incluidos dos consejeros ejecutivos y siete Directores Generales, y a otros empleados clave del Grupo Inditex.

El número máximo de acciones destinadas a la cobertura del Plan era de 2.348.383, representativas del 0,37% del capital social, todas ellas remanentes de un anterior plan de opciones, emitidas en virtud de un acuerdo de ampliación de capital y suscritas por una entidad financiera al objeto de facilitar el cumplimiento por la Sociedad de los compromisos asumidos frente a los beneficiarios de aquel plan, adquiridas ahora por la Sociedad en ejecución de la opción de compra que ésta ostentaba frente a dicha entidad financiera.

La fecha de inicio del Plan era el 18 de julio de 2006, día de celebración de la Junta General que acordó su aprobación, mientras que la fecha de liquidación y finalización del Plan fue el 1 de octubre del 2008, fecha de consolidación del derecho a la entrega de las acciones que, en su caso, correspondieron a los beneficiarios, sin perjuicio de los supuestos de liquidación anticipada.

Como condición necesaria para el nacimiento del derecho a recibir las acciones que, en su caso, correspondiesen al beneficiario, era necesario que éste mantuviese su relación laboral con Inditex o cualquier sociedad del Grupo Inditex a la fecha de finalización del Plan, 1 de octubre de 2008, a excepción de los supuestos de liquidación anticipada (ej: fallecimiento, jubilación, despido improcedente o suspensión de la relación laboral por maternidad) en los cuáles, el número de unidades que, en su caso, resultasen convertibles se prorratearía en función del tiempo transcurrido desde la fecha de concesión del derecho (18 de julio de 2006) con respecto a la fecha de finalización del Plan (1 de octubre de 2008).

El número final de acciones a entregar, con ocasión de la liquidación del Plan, dependía del escenario de revalorización alcanzado por la acción, de acuerdo con las condiciones establecidas por el Consejo de Administración, teniendo derecho a recibir el 100% de las acciones correspondientes a las unidades inicialmente asignadas cuando la cotización media ponderada de la acción, durante las sesiones hábiles bursátiles comprendidas en los años naturales 2006 y 2007, se hubiese incrementado, respecto de la cotización media ponderada de la acción en las sesiones hábiles bursátiles correspondientes al último trimestre natural del año 2005, en un determinado porcentaje establecido por el Consejo de Administración en función de los diferentes escenarios de revalorización previstos.

El valor razonable a la fecha de concesión del plan se estimó en un importe de 31.742 miles de euros mediante la aplicación de técnicas comúnmente aceptadas de valoración, considerando las hipótesis correspondientes al valor de la acción a fecha de concesión, la cotización media, tipos de interés, dividendo a pagar o "dividend yield" y la volatilidad de

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

la misma. El gasto de personal registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio ha ascendido a 13.286 miles de euros, habiéndose registrado su contrapartida en cuentas de patrimonio. El 1 de octubre finalizó dicho plan, entregándose 2.153.545 acciones a los beneficiarios del mismo.

(18) Pasivos Financieros por Categorías

Los principales pasivos financieros mantenidos por la Sociedad corresponden a las cuentas a pagar como consecuencia de la centralización de la tesorería de las empresas del grupo y a las cuentas a pagar relacionadas con operaciones comerciales. Los créditos con empresas del grupo devengan un interés variable mientras que las cuentas a pagar con terceros por operaciones relacionadas con el tráfico habitual no devengan tipos de interés teniendo en cuenta que su vencimiento medio no supera los noventa días. Al cierre del ejercicio no existen diferencias significativas entre los valores de coste amortizado que se muestran en el balance de situación adjunto y sus valores razonables.

(19) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

(a) Deudas con empresas del grupo

El detalle de las deudas con empresas del grupo es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
Deudas	-	803.256
Intereses	-	37.057
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>-</u>	<u>840.313</u>

(b) Deudas

El detalle de las deudas mantenidas con terceros es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
Deudas con entidades de crédito	-	243
Proveedores de inmovilizado	-	3.040
Deudas	38.584	3.293
Dividendos a pagar	-	62
Fianzas y depósitos recibidos	3.272	-
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>41.856</u>	<u>6.638</u>

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Otra información sobre las deudas

El detalle de las deudas con entidades de crédito es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>Dispuesto</u>	<u>Límite</u>
Pólizas de crédito	234	488.619
Otras	9	-
	<u>243</u>	<u>488.619</u>

(d) Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, se valoran inicialmente por los importes facturados por los terceros con los que la Sociedad opera reconociéndose con posterioridad por su coste amortizado.

Teniendo en cuenta que estas deudas se cancelan a corto plazo y no tienen un interés establecido, la diferencia al cierre del ejercicio entre los importes registrados en el balance de situación y su valor razonable no es significativa.

(20) Situación Fiscal

Industria de Diseño Textil, S.A. tributa en régimen de consolidación fiscal como sociedad dominante de un subgrupo integrado por las sociedades Bershka BSK España S.A., Bershka Logística, S.A., Choolet, S.A., Comditel, S.A., Confecciones Fíos S.A., Confecciones Goa S.A., Denllo, S.A., Fashion Logistics Forwarders, S.A., Glencare S.A., Goa-Invest, S.A., Grupo Massimo Dutti S.A., Hampton, S.A. Inditex S.A., Kiddys Class España S.A., Lefties España S.A., Massimo Dutti Logística S.A., Massimo Dutti, S.A., Nikole S.A., Oysho España S.A., Oysho Logística, S.A., Plataforma Europa, S.A., Plataforma Logística León, S.A., Plataforma Logística Meco, S.A., Pull Bear España S.A., Pull Bear Logística S.A., Samlor S.A., Skhuaban, S.A., Stear S.A., Stradivarius España S.A., Stradivarius Logística, S.A., Trisko, S.A., Uterqüe España, S.A., Uterqüe, S.A., Uterqüe Logística, S.A., Zara España S.A., Zara S.A., Zara Logística S.A., Zara Home Logística, S.A., Zara Home España, S.A. y Zintura, S.A.

El impuesto sobre beneficios y los activos y pasivos por impuesto diferido correspondientes a Industria de Diseño Textil, S.A. se han calculado tomando como base de partida el resultado económico determinado por la aplicación de principios contables generalmente aceptados que no ha de coincidir, necesariamente, con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto. Particularmente, se ha aplicado la Norma de Valoración 13ª del Plan General de Contabilidad de 16 de noviembre de 2007.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre sociedades es como sigue:

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Resultado contable del ejercicio			683.344
	Aumentos	Disminución.	
Diferencias permanentes	238.785	(376.981)	(138.196)
Diferencias temporarias			
- con origen en el ejercicio		(122.345)	(122.345)
- con origen en ejercicios anteriores	117	-	117
Base Imponible			422.920

Las diferencias permanentes, que motivan ajustes positivos son los siguientes:

- Gastos que no tienen el carácter de deducibles fiscalmente por importe de 10.350 miles de euros, entre los que se incluyen los donativos que no tienen la consideración de gastos deducibles a efectos de la determinación de la base imponible.
- La imputación de la parte correspondiente al ingreso fiscal por la aportación de los derechos de uso de cierto inmovilizado a una filial por importe de 3.442 miles de euros.
- Ajustes en la base imponible por la transición al nuevo PGC en relación al tratamiento de las coberturas y diferencias de cambio por importe de 2.086 miles de euros.
- Ajustes en la base imponible por la transición al nuevo PGC en relación con el tratamiento de las correcciones de valor de las participaciones en entidades por importe de 107.508 miles de euros.
- Por gastos fiscalmente no deducibles en relación con la entrega de acciones, por importe de 1.888 miles de euros.
- Por gastos fiscalmente no deducibles en relación con la dotación de correcciones valorativas de participaciones en entidades por importe de 2.383 miles de euros.
- Finalmente se recoge como diferencia permanente positiva, 69.096 miles de euros, correspondiente al gasto por impuesto sobre beneficios.

Las diferencias permanentes, que motivan ajustes negativos son los siguientes:

- Por gastos relacionados con la entrega de acciones, registrados contablemente y considerados como no deducibles en ejercicios anteriores, y que revierten como fiscalmente deducibles en el presente ejercicio por importe de 18.853 miles de euros.
- Por aplicación de la exención por doble imposición económica internacional de dividendos y de venta de participaciones procedentes de filiales extranjeras, por importe de 108.817 miles de euros.
- La imputación de la amortización acumulada a la entrada en vigor de la Ley 43/95, del Impuesto sobre Sociedades del fondo de comercio y a la deducción fiscal de la amortización contable de la propiedad industrial no deducida en ejercicios anteriores por importe de 159 miles de euros.

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- A gastos correspondientes a ejercicios anteriores y registrados en este ejercicio contra reservas, así como a la corrección de errores, por importe de 1.990 miles de euros.
- Ajustes en la base imponible por la transición al nuevo PGC en relación con la valoración de las participaciones en entidades por importe de 166.623 miles de euros.

Industria de Diseño Textil S. A. es socio, con una participación del 49% de nueve agrupaciones de interés económico, del 46% de una Agrupación de Interés Económico, del 50% de dos agrupaciones de interés económico y del 49,50% de dos agrupaciones de interés económico. Su objeto social es el arrendamiento de activos, y que se han acogido a los incentivos fiscales regulados en la normativa del Impuesto sobre Sociedades, habiendo solicitado y obtenido del Ministerio de Economía y Hacienda dicho beneficio. Como consecuencia de dichas operaciones se han producido ajustes positivos y negativos en la base imponible, que se han tratado, igualmente, como diferencias permanentes. En relación a las nueve primeras entidades se ha integrado bases imponibles positivas por importe de 42.033 miles de euros y respecto a las cinco restantes se han integrado bases imponibles negativas por importe de 80.537 miles de euros. Además, por dichas operaciones se ha aplicado una bonificación por inversiones por importe de 11.349 miles de euros, una corrección de valor por las respectivas participaciones por importe de 21.851 miles de euros y un menor pasivo por impuesto diferido por importe de 6.083 miles de euros. Los efectos de las correcciones anteriores se registran contablemente en la cuenta gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios, representando un menor gasto por importe de 7.132 miles de euros.

La composición y variación en el ejercicio de los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

Pasivos por impuesto diferido (en miles de euros).

	<u>31/01/08</u>	<u>PyG</u>	<u>Reservas</u>	<u>31/01/09</u>
Libertad Amort.	(714)	34		(680)
RDL 3/93	(4)	1		(3)
Correc.Valor Participaciones.		(36.704)		(36.704)
Elimin. Existen.	(6.442)	1.928		(4.514)
Elimin. Inmovil.	(996)	76		(920)
I.Diferido AIEs	(32.827)	6.083		(26.744)

A 31 de enero de 2009 el saldo de activos por impuesto diferido es el siguiente:

	<u>31/01/08</u>	<u>PyG</u>	<u>Reservas</u>	<u>31/01/09</u>
Deducciones pendientes	1.406	(253)		1.153

Entre los pasivos por impuesto diferido se registran los correspondientes a las operaciones intragrupo, como consecuencia de la aplicación del régimen de consolidación fiscal. En primer lugar el diferimiento en el reconocimiento del beneficio obtenido en las ventas de mercaderías que integran las existencias de sociedades del grupo por importe de 15.046 miles de euros que determina un impuesto sobre beneficios diferido por operaciones intragrupo de 4.514 miles de euros que revertirá el próximo ejercicio. Del ejercicio anterior se incorporó el beneficio eliminado por importe de 21.473 miles de euros correspondiente a

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

existencias, revirtiéndose el correspondiente impuesto sobre beneficios diferido por importe de 6.442 miles de euros. Por otra parte, se efectuó un ajuste por importe de 76 miles de euros en el saldo a 31/01/08 del impuesto diferido, correspondiente a una eliminación por una transacción de inmovilizado con otra empresa del grupo. Dicho ajuste pretende reflejar el saldo de acuerdo con el tipo de gravamen del 30%.

Otras eliminaciones específicas del proceso de consolidación fiscal son las relativas a los dividendos percibidos de entidades del grupo fiscal por importe de 400.000 miles de euros, a la dotación de la corrección de valores de participaciones por importe de 1.513 miles de euros y a la correspondiente reversión por importe de 498 miles de euros..

Industria de Diseño Textil ha generado créditos fiscales por importe de 24.894 miles de euros en concepto de deducción por inversiones y 3.651 miles de euros por deducción por donativos. En la autoliquidación individual se ha aplicado una deducción por doble imposición económica de dividendos de 125.371 miles de euros.

En el gasto por impuesto sobre beneficios correspondiente al ejercicio se incluye retenciones soportadas en el extranjero y no deducidas por la percepción de rentas procedentes de filiales extranjeras por importe de 628 miles de euros y un ingreso relativo a un ajuste del importe reflejado en el ejercicio anterior de 1.766 miles de euros.

Como consecuencia de las transacciones descritas la composición del gasto por impuesto sobre sociedades correspondiente al ejercicio 2008 es la siguiente:

Impuesto corriente	-21.926 miles de euros
Impuesto diferido	91.022 miles de euros
	69.096 miles de euros

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12.3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, y en aplicación de dicho precepto, así como de la Disposición Transitoria 29ª del referido texto legal se han efectuado un ajuste negativo a la base imponible en concepto de corrección de valor de entidades participadas por importe de 103.155 miles de euros que corresponden a la variación de fondos propios de las sociedades filiales anterior a 31 de enero de 2008. Adicionalmente, 47.375 y 28.185 miles de euros corresponden, respectivamente, a la corrección adicional y a la reversión como consecuencia de la variación de fondos propios en el ejercicio 2008. Además, el saldo contable de la corrección valorativa registrada contablemente y deducible fiscalmente a 31 de enero de 2009 asciende a 112.745 miles de euros.

El saldo acreedor correspondiente a otras deudas con Administraciones Públicas por importe de 26.916 miles de euros, corresponde al importe a pagar a la Administración de Aduanas. Por otro lado, los saldos de otros créditos con las Administraciones Públicas, por importe de 17.812 miles de euros, recogen el saldo neto pendiente de cobro derivado de la cuenta corriente tributaria, asociado principalmente al IVA.

El 23 de enero de 2008 se iniciaron actuaciones de comprobación sobre el grupo fiscal, realizándose hasta la fecha dichas actuaciones sobre la sociedad dominante, Industria de Diseño Textil, S.A. El alcance temporal y material de la comprobación es el siguiente:

- Impuesto sobre sociedades: Ejercicios 2004, 2005 y 2006
- Impuesto sobre el Valor Añadido: Periodos impositivos correspondientes a los años 2005 y 2006.

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Retenciones e ingresos a cuenta: Periodos impositivos correspondientes a los años 2005 y 2006.

Igualmente, están no prescritas las obligaciones fiscales correspondientes a los periodos posteriores a 2007. No se espera que como consecuencia de dichas actuaciones de comprobación, así como las que pudieran llevarse a cabo en el futuro en relación a periodos no prescritos, se pongan de manifiesto pasivos adicionales de consideración para la Sociedad.

(21) Información Medioambiental

Las instalaciones y sistemas relacionados con la gestión medioambiental no son significativos dentro del activo de la Sociedad, y en todo caso, se registran de acuerdo con los criterios contables aplicables a los inmovilizados de naturaleza análoga.

(22) Remuneraciones de Consejeros y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo y multigrupo y las principales características de los mismos, se presentan en las notas 10 y 19.

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas se presenta en Anexo IV.

Durante el ejercicio 2008, la Sociedad ha percibido ingresos procedentes de transacciones habituales con los miembros de su Consejo de Administración o personas o sociedades vinculadas a ellos. Dichas transacciones corresponden principalmente a arrendamientos de activos y se han facturado a precios de mercado. El importe de dichas operaciones realizadas ascendió a 157 miles de euros.

(c) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad

Durante el ejercicio 2008, el personal de alta dirección y los miembros del Consejo de Administración han percibido remuneraciones de la Sociedad por importe de 5.139 miles de euros, según el siguiente desglose:

	Consejeros ejecutivos	Consejeros independientes y dominicales	Total
Sueldos fijos y variables	3.251	0	3.251
Retribución de consejeros	262	1.626	1.888
Totales	3.513	1.626	5.139

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

Asimismo, durante el ejercicio 2006 Inditex aprobó un Plan de participación en el capital de la Sociedad dirigido a miembros del equipo directivo, incluidos dos consejeros ejecutivos, y otros empleados clave del Grupo Inditex, cuyas características se describen en la nota 17 de esta Memoria. Con fecha 1 de octubre de 2008, finalizó el citado Plan, tal y como se informó a la CNMV mediante comunicación con registro de entrada de 7 de octubre de 2008.

A los efectos de las transacciones con partes vinculadas, el número de acciones entregadas por la Sociedad al personal de alta dirección y a los miembros de los órganos de administración, durante el ejercicio 2008 fue de 121.500 acciones a la fecha de finalización del Plan.

A 31 de enero de 2009, de acuerdo con los registros públicos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), los miembros del Consejo de Administración poseían las participaciones directas e indirectas en el capital social de Inditex que se detallan en el Anexo VIII.

(d) Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter. de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la “Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas”, se indican en el Anexo IX las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Inditex en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones o cargos que ejercen en ellas.

Asimismo, y de acuerdo con la norma antes mencionada, no consta que ninguno de los miembros del Consejo de Administración realice o haya realizado durante el ejercicio 2008, por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Inditex.

(23) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos se muestra en el Anexo V.

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Consumo de mercaderías	
Compras nacionales	952.927
Compras intracomunitarias	210.956
Compras de importación	1.070.427
Descuentos y devoluciones por compras	(509)
Variación de existencias	<u>(16.139)</u>
	<u>2.217.662</u>
Consumo de materias primas y otros	
Compras nacionales	109.840
Compras intracomunitarias	188.935
Compras de importación	52.365
Variación de existencias	<u>657</u>
	<u>351.797</u>
	<u>2.569.459</u>

(c) Cargas Sociales y Provisiones

El detalle de cargas sociales y provisiones es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Cargas Sociales	
Seguridad Social a cargo de la empresa	10.770
Otros gastos sociales	<u>1.349</u>
	<u>12.119</u>

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(d) Transacciones denominadas en moneda extranjera

El detalle de los ingresos y gastos denominados en moneda extranjera es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Ingresos	
Ventas netas	<u>702.507</u>
Gastos	
Compras netas	<u>574.914</u>

Los ingresos corresponden, fundamentalmente, a ventas efectuadas en dólares U.S.A. y libras esterlinas y los gastos a compras realizadas íntegramente en dólares U.S.A.

(24) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2009 y 2008, desglosado por categorías, es como sigue:

	<u>Número</u>
Dirección	32
Personal de servicios	403
Comercial	443
Técnicos	<u>284</u>
	<u><u>1.162</u></u>

La distribución por sexos del personal de la Sociedad al final del ejercicio 2008 es como sigue:

	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>
Dirección	7	25
Personal de servicios	208	201
Comercial	291	159
Técnicos	<u>162</u>	<u>127</u>
	<u><u>668</u></u>	<u><u>512</u></u>

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

(25) Honorarios de Auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales y otros servicios prestados por KPMG Auditores, S.L. se muestran a continuación:

	<u>Miles de euros</u>
Por servicios de auditoría y otros	365
Por trabajos de responsabilidad corporativa	<u>44</u>
	<u>409</u>

(26) Hechos Posteriores

No existen hechos posteriores significativos ocurridos desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de emisión de las cuentas anuales.

(27) Aspectos derivados de la transición a las Nuevas Normas Contables

Tal y como se menciona en la Nota 2, se han considerado las cuentas anuales del ejercicio 2008 como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En esta nota se incluye el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 15 de julio de 2008, que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto a 1 de febrero de 2008, que es la fecha de transición y por tanto de elaboración del balance de apertura.

Según lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad ha optado por aplicar los criterios valorativos del Plan General de Contabilidad retroactivamente con las excepciones indicadas en dicha Nota.

(a) Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias

En el Anexo VII se incluye el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007, respectivamente.

(b) Conciliación referida al balance de apertura

Las principales variaciones que se han originado de la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, en el importe de los fondos propios al 1 de febrero de 2008, fecha del balance de transición, se detallan en el Anexo VI.

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

A continuación se detallan los principales ajustes realizados al patrimonio neto:

a) Reclasificación de acciones propias.

La Sociedad ha procedido a reclasificar las acciones propias minorando el patrimonio neto.

b) Traspaso a patrimonio neto de las subvenciones.

De acuerdo con la normativa en vigor al 31 de enero del 2008, las subvenciones se clasificaban en ingresos a distribuir en varios ejercicios, dentro de los pasivos a largo plazo. De acuerdo con los nuevos criterios, las subvenciones forman parte del patrimonio neto, por lo que la Sociedad ha procedido a realizar la correspondiente reclasificación.

c) Reconocimiento de opciones con socios.

La participación de Inditex en las sociedades constituidas en Alemania, Italia y Japón, se instrumentó mediante la constitución de filiales con un socio local en las que la Sociedad mantenía una posición de control. Los contratos suscritos entre las partes contemplaban la existencia de opciones de compra y venta simultáneas sobre la participación suscrita por el socio local, cuyo precio de ejercicio se encontraba referenciado a determinadas variables como la evolución de los fondos propios, la apertura de tiendas u otras relacionadas con la evolución de los negocios. De acuerdo con los principios contables aplicados con anterioridad a la entrada en vigor del Plan de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, el ejercicio de la opción se registraba como un coste de adquisición de la empresa del grupo. No obstante, como consecuencia de la entrada en vigor de las nuevas definiciones de activos y pasivos financieros y el nuevo marco conceptual, la existencia de las opciones cruzadas determinó, desde una perspectiva contable, la adquisición desde la fecha de constitución de la totalidad de las acciones de la filial y el reconocimiento, en consecuencia, de un pasivo financiero equivalente al capital suscrito por el socio local. Asimismo, las variaciones en el importe del pasivo se registraron en cuentas de gastos atendiendo a su naturaleza.

d) Plan de entrega de acciones

El plan de entrega de acciones al que se hace referencia en la nota 14 se registró en ejercicios anteriores con cargo a cuentas de provisiones para riesgos y gastos. La aplicación retrospectiva del Nuevo Plan General de Contabilidad ha supuesto que las remuneraciones satisfechas mediante la entrega de instrumentos de patrimonio se registren con cargo a cuentas de gastos de personal y abono a cuentas de reservas atendiendo a un criterio de devengo. Asimismo, de acuerdo con las consultas recientemente emitidas por el ICAC, la entrega gratuita de acciones de la matriz al personal de las filiales del grupo se reconoce como mayor valor de la participación de las mismas.

e) Coberturas

La Sociedad ha registrado como patrimonio neto, el importe de la valoración de los instrumentos financieros adquiridos por la Sociedad para la cobertura de las transacciones previstas en moneda extranjera, por tratarse de coberturas de flujos de efectivo, registrándose como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración del instrumento de cobertura por la parte que se haya identificado como cobertura eficaz.

(Continúa)

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

f) Provisiones de cartera.

Hasta el 31 de enero de 2008 las provisiones de cartera se determinaban por diferencia entre el coste de adquisición y el valor teórico contable de la empresa del grupo corregido en el importe de las plusvalías tácitas adquiridas que subsistían en la fecha de valoración. De acuerdo con el Nuevo PGC, el deterioro de las inversiones en empresas del grupo y multigrupo se determina en aquellos casos en los que su coste de adquisición excede del valor recuperable.

g) Efecto impositivo.

El efecto de los hechos comentados anteriormente modifica los pasivos por impuestos diferidos en base al tipo impositivo en vigor en España.

Anexo 1

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Detalle y movimiento del Inmovilizado Material
para el ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2009
(Expresado en miles de euros)

	Miles de euros							Total
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utilitale y mobiliario	Inmovilización en curso y anticipos	Otro inmovilizado		
Coste al 1 de febrero de 2008	7.048	31.089	27.830	11.365	24.720	70.934	172.986	
Altas	-	143	1.087	169	7.780	7.724	16.903	
Bajas	-	-	-	-	-	(1.547)	(1.547)	
Traspasos	-	-	2	-	(2.677)	2.031	(644)	
Coste al 31 de enero de 2009	7.048	31.232	28.919	11.534	29.823	79.142	187.698	
Amortización acumulada al 1 de febrero de 2008	-	(5.145)	(17.906)	(5.810)	-	(37.387)	(66.248)	
Amortizaciones	-	(1.536)	(1.826)	(1.092)	-	(7.264)	(11.718)	
Bajas	-	-	-	-	-	571	571	
Amortización acumulada al 31 de enero de 2009	-	(6.681)	(19.732)	(6.902)	-	(44.080)	(77.395)	
Valor neto contable al 31 de enero de 2009	7.048	24.551	9.187	4.632	29.823	35.062	110.303	

Este anexo forma parte integrante de la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

ANEXO II

INFORMACION SOBRE LAS PRINCIPALES SOCIEDADES PARTICIPADAS POR INDITEX

Sociedad	Domicilio	Actividad	Ejercicio Económico	% de participación		Total	Fondos Propios	Inversión neta
				Directo	Indirecto			
Zara Marken, B.V.	Holanda	(9)	31-1	-	100,00%	100,00%	72.613	0
Confecções Goa, S.A.	España	(1)	31-1	100,00%	-	100,00%	7.212	3.681
Oysho España, S.A.	España	(3)	31-1	100,00%	-	100,00%	101.792	19.527
Confecções Fios, S.A.	España	(1)	31-1	100,00%	-	100,00%	6.301	1.679
Samlor, S.A.	España	(1)	31-1	100,00%	-	100,00%	6.404	2.915
Nikole, S.A.	España	(1)	31-1	100,00%	-	100,00%	3.246	1.262
Chooleet, S.A.	España	(1)	31-1	100,00%	-	100,00%	4.972	1.082
Trisko, S.A.	España	(1)	31-1	100,00%	-	100,00%	7.547	1.208
Zara España, S.A.	España	(3)	31-1	100,00%	-	100,00%	262.377	89.084
Condital, S.A.	España	(2)	31-1	100,00%	-	100,00%	5.774	529
Pull & Bear España, S.A.	España	(3)	31-1	100,00%	-	100,00%	208.010	10.181
Kettering, S.A.	España	(1)	31-1	100,00%	-	100,00%	9.077	273
Zintura, S.A.	España	(1)	31-1	100,00%	-	100,00%	11.210	439
Stradivarius Logística, S.A.	España	(1)	31-1	-	100,00%	100,00%	3.550	0
Goa-Invest, S.A.	España	(4)	31-1	100,00%	-	100,00%	112.323	3.160
Hampton, S.A.	España	(1)	31-1	100,00%	-	100,00%	4.922	250
Zara USA Inc.	EE. UU.	(3)	31-1	100,00%	-	100,00%	62.866	65.825
Zara France, S.A.R.L.	Francia	(3)	31-1	65,67%	34,33%	100,00%	232.996	192.795
Tempe, S.A.	España	(5)	31-1	50,00%	-	50,00%	120.530	30
Denilo, S.A.	España	(1)	31-1	100,00%	-	100,00%	9.500	250
Oysho Logística, S.A.	España	(6)	31-1	-	100,00%	100,00%	436	0
Bershka BSK España, S.A.	España	(3)	31-1	100,00%	-	100,00%	333.336	10.993
Bershka Logística, S.A.	España	(6)	31-1	-	100,00%	100,00%	4.834	0
Lefties España, S.A.	España	(15)	31-1	100,00%	-	100,00%	3.270	1.106
Zara Home España, S.A.	España	(15)	31-1	100,00%	-	100,00%	46.669	6.578
Uterqüe, S.A.	España	(15)	31-1	100,00%	-	100,00%	1.864	7.318
Grupo Massimo Dutti, S.A.	España	(3)	31-1	100,00%	-	100,00%	269.997	24.885
Zara Home Logística, S.A.	España	(1)	31-1	-	100,00%	100,00%	1.595	0
Kiddy's Class España, S.A.	España	(3)	31-1	100,00%	-	100,00%	112.186	661
Sircio, S.A.	España	(1)	31-1	100,00%	-	100,00%	6.792	41
Zara Hellas, S.A.	Grecia	(3)	31-1	1,00%	99,00%	100,00%	102.314	62.706
Zara Belgique, S.A.	Belgica	(3)	31-1	69,04%	30,96%	100,00%	43.379	30.000
Zara Mexico, S.A. de C.V.	México	(3)	31-12	-	95,00%	95,00%	46.603	0

ANEXO II

INFORMACION SOBRE LAS PRINCIPALES SOCIEDADES PARTICIPADAS POR INDITEX

Sociedad	Domicilio	Actividad	Ejercicio Económico	% de participación		Total	Fondos Propios	Inversión neta
				Directo	Indirecto			
Pull & Bear Logística, S.A.	España	(6)	31-1	-	100,00%	100,00%	2.320	0
Zara, S.A.	España	(15)	31-1	100,00%	-	100,00%	77	60
Plataforma Europa, S.A.	España	(6)	31-1	100,00%	-	100,00%	6.179	2.475
Vajo, N.V.	Bélgica	(3)	31-1	-	100,00%	-	3.338	0
Zara U. K., Ltd.	Gran Bretaña	(3)	31-1	99,00%	1,00%	100,00%	99.773	168.531
Zara Holding, B.V.	Holanda	(8)	31-1	100,00%	-	100,00%	961.835	67.103
Zara Nederland, B.V.	Holanda	(3)	31-1	94,82%	5,18%	100,00%	19.680	12.637
Zara Deutschland, GmbH	Alemania	(3)	31-1	78,00%	-	78,00%	106.726	91.336
Zara Italia, S.R.L.	Italia	(3)	31-1	100,00%	-	100,00%	237.403	241.705
Zara Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	(3)	31-1	99,96%	0,04%	100,00%	2.522	751
Steat, S.A.	España	(1)	31-1	100,00%	-	100,00%	6.940	250
Massimo Dutti Logística, S.A.	España	(6)	31-1	-	100,00%	100,00%	4.706	0
Zara Argentina, S.A.	Argentina	(3)	31-1	95,00%	-	95,00%	23.647	42.643
Zara Japan Corporation	Japón	(3)	31-1	90,00%	10,00%	90,00%	126.634	75.780
Zara, S.A.	Argentina	(15)	31-1	-	100,00%	100,00%	3	0
Inditex Cogeneración, A.I.E.	España	(12)	31-1	68,00%	32,00%	100,00%	1.380	1.022
Glencore, S.A.	España	(1)	31-1	100,00%	-	100,00%	8.229	250
Inditex, S.A.	España	(15)	31-1	100,00%	-	100,00%	70	210
G. Zara Uruguay, S.A.	Uruguay	(3)	31-1	100,00%	-	100,00%	8.452	10.323
Zara Chile, S.A.	Chile	(3)	31-12	95,89%	4,11%	100,00%	9.113	1.714
Zara Danmark, AIS	Dinamarca	(3)	31-1	100,00%	-	100,00%	9.047	3.189
Zara Sverige, AB	Suecia	(3)	31-1	100,00%	-	100,00%	21.627	27.030
Zara Brasil, Lda.	Brasil	(3)	31-12	100,00%	0,00%	100,00%	70.298	84.282
Zara Österreich Clothing, GmbH	Austria	(3)	31-1	100,00%	-	100,00%	10.872	8.000
Zara Norge, AS	Noruega	(3)	31-1	100,00%	-	100,00%	5.377	4.906
Zara Canada, Inc.	Canadá	(3)	31-1	100,00%	-	100,00%	17.079	6.858
Zara Logística, S.A.	España	(6)	31-1	100,00%	-	100,00%	6.734	669
Zara Suisse S.A.R.L.	Suiza	(3)	31-1	99,95%	0,05%	100,00%	17.371	9.119
Stradivarius España, S.A.	España	(3)	31-1	100,00%	-	100,00%	214.306	117.207
Zara Türkiye Giyim İthalat İhracat Ve Tic: Turkuia	Turquía	(3)	31-12	97,73%	2,27%	100,00%	63.645	18.162
Stradivarius Hellas, S.A.	Grecia	(3)	31-1	0,05%	99,95%	100,00%	6.640	0
Oysho Mexico, S.A. de CV	México	(3)	31-12	-	98,50%	98,50%	6.524	0
Pull & Bear Giyim İthalat İhracat Ve Ticat Turkuia	Turquía	(3)	31-1	1,00%	99,00%	100,00%	7.907	77

ANEXO II

INFORMACION SOBRE LAS PRINCIPALES SOCIEDADES PARTICIPADAS POR INDITEX

Sociedad	Domicilio	Actividad	Ejercicio Económico		% de participación			Fondos Propios	Inversión neta
					Directo	Indirecto	Total		
Massimo Duti Giyim Ithalat Itracat Ve T Turquia	Turquia	(3)	31-1	31-1	1,00%	99,00%	100,00%	8.468	81
Bershka Giyim Ithalat Itracat Ve Ticaret Turquia	Turquia	(3)	31-1	31-1	1,00%	99,00%	100,00%	9.865	77
Stradivarius Giyim Ithalat Itracat Ve Tica Turquia	Turquia	(3)	31-1	31-1	1,00%	99,00%	100,00%	6.983	59
Zara Puerto Rico, Inc.	Puerto Rico	(3)	31-1	31-1	100,00%	-	100,00%	6.603	1.139
Zara Ceská Republika, s.r.o.	Republica Checa	(3)	31-1	31-1	100,00%	-	100,00%	13.994	13.470
Group Zara Australia Pty. Ltd.	Australia	(3)	31-1	31-1	50,00%	-	50,00%	422	195
Pull & Bear Mexico, SA DE CV	México	(3)	31-12	31-12	-	98,50%	98,50%	13.973	0
Oysho Hellas, S.A.	Grecia	(3)	31-1	31-1	1,99%	98,01%	100,00%	8.756	21
Bershka Belgique, S.A.	Belgica	(3)	31-1	31-1	1,00%	99,00%	100,00%	6.244	87
Pull & Bear Portugal Conf. Lda.	Portugal	(3)	31-1	31-1	-	100,00%	100,00%	10.085	0
Zara Portugal Confecções Lda.	Portugal	(3)	31-1	31-1	-	100,00%	100,00%	15.814	0
Kiddy's Class Portugal Conf. Lda.	Portugal	(3)	31-1	31-1	-	100,00%	100,00%	3.930	0
Zara Financiën, B.V.	Holanda	(7)	31-1	31-1	-	100,00%	100,00%	898.684	0
Zara Vastgoed, B.V.	Holanda	(11)	31-1	31-1	-	100,00%	100,00%	29.841	0
S.N.C. Zara France Immobiliere	Francia	(10)	31-12	31-12	-	100,00%	100,00%	(4.642)	0
S.C.I. Vastgoed Ferreol P03302	Francia	(11)	31-12	31-12	-	100,00%	100,00%	(234)	0
S.C.I. Vastgoed France P03301	Francia	(11)	31-12	31-12	-	100,00%	100,00%	3.034	0
Zara Mexico, B.V.	Holanda	(7)	31-1	31-1	-	100,00%	100,00%	6.307	0
Jema Creaciones Infantiles, S.L.	España	(1)	31-1	31-1	-	51,00%	51,00%	3.918	0
Indipunt, S.A.	España	(1)	31-1	31-1	51,00%	-	51,00%	51.444	6.731
Zalapa, B.V.	Holanda	(8)	31-1	31-1	-	100,00%	100,00%	26	0
Zara Italia, B.V.	Holanda	(15)	31-1	31-1	-	100,00%	100,00%	4	0
Zara Nippon, B.V.	Holanda	(15)	31-1	31-1	-	100,00%	100,00%	2	0
Zara Asia, Ltd.	Hong Kong	(2)	31-1	31-1	-	100,00%	100,00%	38.498	0
Inditex Asia, Ltd.	Hong Kong	(2)	31-1	31-1	-	100,00%	100,00%	1.756	0
Vastgoed Asia, Ltd.	Hong Kong	(11)	31-1	31-1	-	100,00%	100,00%	5.859	0
Massimo Duti Holding, B.V.	Holanda	(8)	31-1	31-1	-	100,00%	100,00%	64	0
Invercarpro, S.A.	España	(11)	31-1	31-1	-	100,00%	100,00%	7.568	0
Bershka Portugal Conf. Soc. Unip. Lda.	Portugal	(3)	31-1	31-1	-	100,00%	100,00%	9.421	0
Massimo Duti Hellas, S.A.	Grecia	(3)	31-1	31-1	0,73%	99,27%	100,00%	18.991	100
S.C.I. Vastgoed General Leclerc P03303	Francia	(11)	31-12	31-12	-	100,00%	100,00%	5.753	0
Robustae S.G.P.S. Unip. Lda.	Portugal	(11)	31-1	31-1	50,12%	49,88%	49,88%	24.002	6.001
Bershka Hellas, S.A.	Grecia	(3)	31-1	31-1	1,00%	99,00%	99,00%	22.756	123

ANEXO II

INFORMACION SOBRE LAS PRINCIPALES SOCIEDADES PARTICIPADAS POR INDITEX

Sociedad	Domicilio	Actividad	Ejercicio Económico	% de participación		Total	Fondos Propios	Inversión neta
				Directo	Indirecto			
S.C.I. Vastgoed Nancy P03304	Francia	(11)	31-12	-	100,00%	100,00%	3.547	0
Stradivarius Portugal, Conf. Unip. Lda.	Portugal	(3)	31-1	-	100,00%	100,00%	13.241	0
Bershka Mexico, SA de CV	México	(3)	31-12	-	97,00%	97,00%	15.530	0
Massimo Dutti Deutschland, GmbH	Alemania	(3)	31-1	-	100,00%	100,00%	3.019	0
Oysho Portugal Conf. Lda.	Portugal	(3)	31-1	-	100,00%	100,00%	4.959	0
Oysho Venezuela, S.A.	Venezuela	(3)	31-1	-	100,00%	100,00%	(65)	0
UAB Rofestas	Lituania	(16)	31-1	-	100,00%	100,00%	(34)	0
Massimo Dutti Venezuela, S.A.	Venezuela	(3)	31-1	-	100,00%	100,00%	1.830	0
Massimo Dutti France, S.A.R.L.	Francia	(3)	31-1	-	100,00%	100,00%	38.056	0
Oysho Nederland, B.V.	Holanda	(3)	31-1	-	100,00%	100,00%	1.745	0
Oysho Italia, S.R.L.	Italia	(3)	31-1	-	100,00%	100,00%	15.692	0
Oysho Österreich Clothing, GmbH	Austria	(3)	31-1	-	100,00%	100,00%	152	0
Tempe Logistik, S.A.	España	(6)	31-1	-	50,00%	50,00%	95	0
Massimo Dutti Suisse, S.A.R.L.	Suiza	(3)	31-1	0,07%	99,93%	100,00%	4.061	1
Corp. de Servicios XXI, S.A.C.V	México	(6)	31-12	20,00%	80,00%	100,00%	437	1
Za Clothing Ireland Limited	Irlanda	(3)	31-1	100,00%	-	100,00%	12.205	12.500
Bershka Suisse, S.A.R.L.	Suiza	(3)	31-1	0,05%	99,95%	100,00%	3.590	1
Oysho Deutschland, GmbH	Alemania	(3)	31-1	-	100,00%	100,00%	2.348	0
Pull & Bear Hellas, S.A.	Grecia	(3)	31-1	0,38%	99,62%	100,00%	14.638	35
Pull & Bear Belgique, S.A.	Bélgica	(3)	31-1	0,20%	99,80%	100,00%	1.889	4
Massimo Dutti Sverige, AB	Suecia	(3)	31-1	-	100,00%	100,00%	3.083	0
Massimo Dutti Norge, AS	Noruega	(3)	31-1	-	100,00%	100,00%	2.481	0
Massimo Dutti UK, Ltd.	Gran Bretaña	(3)	31-1	-	100,00%	100,00%	6.979	0
Bershka France, S.A.R.L.	Francia	(3)	31-1	-	100,00%	100,00%	36.714	0
Bershka Nederland, B.V.	Holanda	(3)	31-1	-	100,00%	100,00%	4.679	0
Zara Home Portugal Confecções Lda.	Portugal	(3)	31-1	-	100,00%	100,00%	7.487	0
Bershka Italia, S.R.L.	Italia	(3)	31-1	-	100,00%	100,00%	19.828	0
Tempe Mexico, S.A. de C.V.	México	(3)	31-1	-	50,00%	50,00%	3.367	0
Zara Home U. K., Ltd.	Gran Bretaña	(3)	31-1	-	100,00%	100,00%	3.333	0
Massimo Dutti Italia, S.R.L.	Italia	(3)	31-1	-	100,00%	100,00%	22.791	0
Zara Home Hellas, S.A.	Grecia	(3)	31-1	1,00%	99,00%	100,00%	2.557	14
Zara Magyarorszag, KFT.	Hungría	(3)	31-1	100,00%	-	100,00%	8.172	8.034
Zara Home Mexico, S.A. de C.V.	México	(3)	31-1	-	98,50%	98,50%	6.010	0

ANEXO II		INFORMACION SOBRE LAS PRINCIPALES SOCIEDADES PARTICIPADAS POR INDITEX						
Sociedad	Domicilio	Actividad	Ejercicio Económico	% de participación		Total	Fondos Propios	Inversión neta
				Directo	Indirecto			
Bershka U.K., Ltd.	Gran Bretaña	(3)	31-1	-	100,00%	100,00%	5.706	0
Bershka Ireland., Ltd.	Irlanda	(3)	31-1	-	100,00%	100,00%	4.929	0
Massimo Dutti Ireland., Ltd.	Irlanda	(3)	31-1	-	100,00%	100,00%	2.375	0
Pull & Bear Italia, S.R.L.	Italia	(3)	31-1	-	100,00%	100,00%	33.945	0
Skhuan Hellas, S.A.	Grecia	(3)	31-1	-	100,00%	100,00%	315	0
Zara Monaco, SAM	Monaco	(3)	31-1	99,67%	0,33%	100,00%	4.635	299
Young Fashion, Sp Zo.o.	Polonia	(3)	31-1	100,00%	-	100,00%	36.894	39.540
Zara Commercial (Shanghai), Co Ltd.	China	(3)	31-1	100,00%	-	100,00%	26.827	20.294
Plataforma Logistica León, S.A.	España	(6)	31-1	100,00%	-	100,00%	7.419	6.443
Zao Stockmann-Krasnoselskaya	Rusia	(3)	31-1	100,00%	-	100,00%	10.009	29.165
Zara Commercial (Beijing), Co Ltd.	China	(3)	31-1	100,00%	-	100,00%	14.020	8.121
Zara Croatia, Ltd.	Croacia	(3)	31-1	100,00%	-	100,00%	10.242	5.575
Zara Slovakia, S.R.O.	Eslovaquia	(3)	31-12	100,00%	-	100,00%	5.825	3.517
Zara Ukraine LLC	Ucrania	(3)	31-1	100,00%	-	100,00%	658	6.000
Zara Bucuressti, Srl	Rumania	(3)	31-1	100,00%	-	100,00%	11.238	6.651
Zara Retail Korea, Ltd.	Corea	(3)	31-1	100,00%	-	100,00%	19.465	20.148
Inditex Vastgoed Korea, Ltd.	Corea	(11)	31-1	100,00%	-	100,00%	641	603
Zara Macau, Ltd.	China	(3)	31-1	0,02%	99,98%	100,00%	2.264	0
Massimo Dutti Macau, Ltd.	China	(3)	31-12	-	100,00%	100,00%	222	0
Stradivarius Magyaroszag Kft.	Hungria	(3)	31-1	3,34%	96,66%	100,00%	2.128	33
Uterqüe Hellas	Grecia	(3)	31-1	100,00%	-	100,00%	2.300	25
Fashion Logistics Forwarders	España	(6)	31-1	100,00%	-	100,00%	0	70
Fibracolor, S.A.	España	(14)	31-12	100,00%	-	100,00%	(15.422)	4.578

La información económica correspondiente a las sociedades incluidas en el detalle adjunto, ha sido obtenida de los estados financieros de las mencionadas sociedades. Unidades monetarias expresadas en miles de euros.

CLAVES DE LA ACTIVIDAD

- | | | | |
|-----|-----------------------------|------|------------------------|
| (1) | Fabricación textil | (9) | Explotación de marcas |
| (2) | Central de compras textiles | (10) | Promoción inmobiliaria |
| (3) | Venta al público | (11) | Inmobiliaria |
| (4) | Construcción e inmobiliaria | (12) | Planta cogeneración |

ANEXO II

INFORMACION SOBRE LAS PRINCIPALES SOCIEDADES PARTICIPADAS POR INDITEX

Sociedad	Domicilio	Actividad	Ejercicio Económico		% de participación			Fondos Propios	Inversión neta
			Directo	Indirecto	Total				
	(5)	Comercialización de calzado		(13)	Decoración				
	(6)	Logística		(14)	Compra y tratamiento de tejido				
	(7)	Financiera		(15)	Sin actividad al 31.01.2004				
	(8)	Cartera		(16)	Arrendamiento de activos				

Este anexo forma parte integrante de la nota 9 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

Anexo III

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Información relativa a Empresas Multigrupo
para el ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2009
(Expresado en miles de euros)

Sociedad	Participación efectiva	Domicilio	Método de consolidación	Fecha de cierre	Cadena	Actividad
Sociedades multigrupo:						
Tempe, S.A.	50,00%	Alicante - España	I. Prop.	31/01/2009	Zara	Comercialización de calzado
Tempe México, S.A. de C.V.	50,00%	México DF - México	I. Prop.	31/12/2008	Zara	Comercialización de calzado
Tempe Logística, S.A.	50,00%	Alicante - España	I. Prop.	31/01/2009	Zara	Logística
Tempe Brasil, Ltda.	50,00%	Sao Paulo -Brasil	I. Prop.	31/12/2008	Zara	Comercialización de calzado
Group Zara Australia Pty. Ltd.	50,00%	Sidney - Australia	I. Prop.	31/01/2009	Zara	Sin actividad al 31/01/08

Este anexo forma parte integrante de la nota 9 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

Anexo IV

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Transacciones con partes vinculadas
para el ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2009

(Expresado en miles de euros)

	<u>Sociedades del grupo</u>
Ingresos	
Ventas netas	
Ventas	3.103.947
Ingresos por arrendamientos operativos	17.381
Ingresos por royalties o licencias	102.447
Otros servicios prestados	23.468
Dividendos	526.514
Ingresos por arrendamientos operativos	
Ingresos financieros	<u>26.623</u>
Total ingresos	<u>3.800.380</u>
Gastos	
Compras netas	
Compras	1.423.643
Otros servicios recibidos	154.378
Gastos de personal	
Instrumentos financieros	
Gastos financieros	<u>37.602</u>
Total Gastos	<u>1.615.623</u>
Inversiones	
Coste de activos adquiridos	
Construcciones	55.269
Otro inmovilizado	278
Valor neto contable y resultados de activos vendidos	
Construcciones	2.091
Instalaciones	5.361
Otros inmovilizado e intangibles	486
Coste de instrumentos financieros adquiridos	
Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo	13.375
Valor neto contable y resultado de instrumentos financieros vendidos	
Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo	1.538
Beneficio/(Pérdida) en la venta de Instrumentos de patrimonio	<u>(1.497)</u>
Total Inversiones	<u>76.901</u>

Anexo V

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos para el ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2009

(Expresado en miles de euros)

	Nacional	Resto de Europa	Estados Unidos	Resto Mundo	Total
Ingresos por venta de bienes	862.012	1.543.729	63.844	725.935	3.195.520
Ingresos por prestación de servicios	9.091	1.937	-	-	11.028
Ingresos por dividendos de participaciones en empresas del Grupo	417.697	98.827	-	9.990	526.514
	<u>1.288.800</u>	<u>1.644.493</u>	<u>63.844</u>	<u>735.925</u>	<u>3.733.062</u>

Este anexo forma parte integrante de la nota 23 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

Anexo VI

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Conciliación de los Fondos Propios al 1 de febrero de 2008 con el Patrimonio Neto según los nuevos criterios contables
(Expresado en miles de euros)

	Miles de euros						
	Capital social	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Otros instrumentos de patrimonio propio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldo al 31 de enero de 2008	93.500	20.379	1.636.515	-	-	-	1.750.394
Efecto de los cambios de presentación:	-	-	-	(6.927)	-	-	(6.927)
Reclasificación de acciones propias	-	-	-	-	-	14.617	14.617
Reclasificación de subvenciones	-	-	-	-	-	-	-
Efecto de los cambios en criterios de reconocimiento y valoración:	-	-	-	-	-	-	-
Reconocimiento de opciones con socios	-	-	(167.535)	-	-	-	(167.535)
Plan de entrega de acciones	-	-	-	-	33.300	-	33.300
Valoración de coberturas de tipos de cambio	-	-	(5.814)	-	-	-	(5.814)
Eliminación de diferencias positivas de cambio	-	-	7.899	-	-	-	7.899
Valoración de instrumentos financieros a valor razonable	-	-	-	-	-	-	-
Otros impactos en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Eliminación de provisiones de inversiones en empresas del grupo	-	-	135.806	-	-	-	135.806
Ajustes impositivos	-	-	-	-	-	17.109	17.109
Otros ajustes impositivos	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 1 de febrero de 2008 conforme a los nuevos criterios contables	93.500	20.379	1.623.980	(6.927)	33.300	14.617	1.778.849

Este anexo forma parte integrante de la nota 27 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

Industria de Diseño Textil, S.A.
BALANCE DE SITUACION AL 31 DE ENERO DE 2008.
 (CIFRAS EN MILES DE EUROS)

A C T I V O	EJERCICIO 2007
<i>B) INMOVILIZADO</i>	
II. Inmovilizaciones Inmatenales	5 440
2. Propiedad Industrial y Concesiones admin	15 968
4. Derechos de traspaso	45
5. Aplicaciones informáticas	4 663
7. Otro inmovilizado inmaterial	554
9. Amortizaciones	-15 790
III. Inmovilizaciones Materiales	355.810
1. Terrenos y construcciones	257.301
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	128 036
3. Instalaciones logísticas, utillaje y mobiliario	13.300
4. Anticipos e Inmoviliz. materiales en curso	35 949
5. Otro inmovilizado	70.934
7. Amortizaciones	-149.710
IV. Inmovilizaciones Financieras	1.488.188
1. Participaciones en empresas del grupo	1.703.121
3. Participación en empresas asociadas	113.777
5. Cartera de valores a largo plazo	5.357
7. Depósitos y fianzas constituidas largo plazo	633
8. Provisiones	-334.700
V. Acciones propias	6.927
TOTAL B	1.856.365
<i>D) ACTIVO CIRCULANTE</i>	
II. Existencias	334.499
1. Comerciales	299.019
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos	35 480
III. Deudores	407.439
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	49.582
2. Empresas del grupo, deudores	341 882
4. Deudores varios	14 243
5. Personal	257
6. Administraciones Públicas	1.555
7. Provisiones	-80
IV. Inversiones financieras temporales	784.702
2. Créditos a empresas del grupo	683.988
6. Otros créditos	100.705
7. Depósitos y fianzas constituidos corto plazo	9
VI. Tesorería	4 869
TOTAL D	1.531.509
TOTAL ACTIVO	3.387 874

Este anexo forma parte integrante de la nota 27 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

Industria de Diseño Textil,S.A.

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE ENERO DE 2008.

(CIFRAS EN MILES DE EUROS)

P A S I V O	EJERCICIO 2007
<i>A) FONDOS PROPIOS</i>	
I. Capital suscrito	93.500
II. Prima de emision	20.379
III. Reserva de revalorizacion	1.692
IV. Reservas	935.124
1. Reserva legal	18.700
2. Reservas para acciones propias	6.927
5. Otras reservas	909.497
VI. Pérdidas y Ganancias	699.699
TOTAL A.	1.750.394
<i>B) INGRESOS A DIST VARIOS EJERCICIOS</i>	
1. Subvenciones de capital	77
2. Diferencias positivas en cambio	7.899
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	14.540
TOTAL B	22.516
<i>C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</i>	
3. Otras provisiones	41.959
4. Fondo de reversion	408
TOTAL C	42.367
<i>D) ACREEDORES A LARGO PLAZO</i>	
III. Deudas empresas grupo y asociadas	717
1. Deudas con empresas del grupo	717
IV. Otros acreedores	28.573
2. Otras deudas	28.552
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	21
TOTAL D	29.290
<i>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO</i>	
II. Deudas con entidades de crédito	13
1. Préstamos y otras deudas	13
III. Deudas con empresas grupo y asociadas a c/p	952.918
1. Deudas con empresas del grupo	952.918
IV. Acreedores comerciales	454.781
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	454.781
V. Otras deudas no comerciales	135.595
1. Administraciones Públicas	92.037
3. Otras deudas	10.494
4. Remuneraciones pendientes de pago	33.064
TOTAL E	1.543.307
TOTAL PASIVO	3.387.874

Este anexo forma parte integrante de la nota 27 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO

TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2008.

(CIFRAS EN MILES DE EUROS)

D E B E	EJERCICIO 2007
<i>A) GASTOS</i>	
2. Aprovisionamientos	2.745.251
a) Consumo de mercaderías	2.333.004
b) Consumo materias primas y otras materias	388.936
c) Otros gastos externos	23.311
3. Gastos de personal	91.667
a) Sueldos, salarios y asimilados	65.131
b) Cargas sociales	26.536
4. Dotaciones para amortiza de inmovilizado	26.723
6. Otros gastos de explotación	287.600
a) Servicios exteriores	283.646
b) Tributos	1.235
c) Otros gastos gestión corriente	2.651
d) Dotación al fondo de reversion	68
<i>I. BENEFICIOS EXPLOTACION</i>	<u>272.273</u>
7. Gastos financieros y gastos asimilados	22.353
a) Por deudas con empresas del grupo	22.215
c) Por deudas con terceros y gtos asimilados	138
9. Diferencias negativas de cambio	17.166
<i>II. RDOS. FINANCIEROS POSITIVOS</i>	<u>476.868</u>
<i>III. B° DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</i>	<u>749.141</u>
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	50.155
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado	693
13. Gastos extraordinarios	10
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	7.319
<i>IV. RDOS. EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</i>	<u>0</u>
<i>V. B° ANTES DE IMPUESTOS</i>	<u>718.710</u>
15. Impuesto sobre sociedades	19.011
<i>VI. RESULTADO EJERCICIO (BENEFICIO)</i>	<u>699.699</u>

Este anexo forma parte integrante de la nota 27 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

Industria de Diseño Textil,S.A.
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2008.
 (CIFRAS EN MILES DE EUROS)

H A B E R	EJERCICIO 2007
<i>B) INGRESOS</i>	
1 Importe neto de la cifra de negocios	3 299.641
a) Ventas	3 393 280
b) Prestaciones de servicios	23 428
c) Devoluciones y rappels sobre ventas	-117 067
4. Otros ingresos de explotación	123 873
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	123 292
b) Subvenciones	529
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	52
<i>I PERDIDAS DE EXPLOTACION</i>	<u>0</u>
5 Ingresos de participaciones en capital	474.908
a) En empresas del grupo	474.743
c) En empresas fuera del grupo	165
7. Otros intereses e ingresos asimilados	23.625
a) De empresas del grupo	18.621
c) Otros intereses	5.004
8. Diferencias positivas de cambio	17.854
<i>II. RDOS. FINANCIEROS NEGATIVOS</i>	<u>0</u>
<i>III. PERDIDAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</i>	<u>0</u>
9. Beneficios en la enajenación de inmovilizado	27 563
12. Ingresos extraordinarios	183
<i>IV. RDOS. EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</i>	<u>30.431</u>

Este anexo forma parte integrante de la nota 27 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído

Anexo VIII

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Participaciones directas e indirectas de los miembros del Consejo de Administración en el capital social de la Sociedad

Nombre o denominación social del consejero	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas	Porcentaje del capital
D. Amancio Ortega Gaona	-	369.600.063 ^[1]	59,29%
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	139.800	-	0,02%
D. Carlos Espinosa de los Monteros Bernaldo de Quirós GARTLER, S.L.	40.000	-	0,01%
D. Francisco Luzón López	311.727.598	-	50,01%
Dña. Irene R. Miller	-	-	0%
D. Juan Manuel Urgoiti López de Ocaña	30.239	-	0,01%
D. José Luis Vázquez Mariño	27.739	-	0,00%
D. Antonio Abril Abadín	5.000	-	0,00%
Total	97.515	-	0,02%
			59,35%

[1] A través de Gartler, S.L. y de Partler 2006, S.L.

Este anexo forma parte integrante de la nota 27 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Participaciones de los miembros del Consejo de Administración en sociedades con el mismo. análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Inditex

ANEXO IX

Nombre del Consejero	CIF de la Sociedad	Denominación de la Sociedad	% Participación	Cargo
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	A78276854	Bershka BSK España, S.A.	0%	Vocal Consejo
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	A15052160	Choolet, S.A.	0%	Presidente Consejo
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	A15311368	Denllo, S.A	0%	Presidente Consejo
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	A15037393	Confecciones Fios, S.A	0%	Presidente Consejo
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	A15018476	Confecciones Goa, S.A	0%	Presidente Consejo
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	A15643620	Glencare, S.A	0%	Presidente Consejo
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	A78115201	Grupo Massimo Dutti, S.A.	0%	Vocal Consejo
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	A15155625	Hampton, S.A	0%	Presidente Consejo
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	A15049299	Nikole, S.A	0%	Presidente Consejo
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	A15026347	Oysho España, S.A.	0%	Vocal Consejo
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	A15108673	Pull&Bear España, S.A.	0%	Vocal Consejo
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	A15022585	Samlor, S.A	0%	Presidente Consejo
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	A15568165	Stear, S.A	0%	Presidente Consejo
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	A60348240	Stradivarius España, S.A.	0%	Vocal Consejo
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	A15234065	Tempe, S.A.	0%	Vicepresidente Consejo
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	A15058324	Trisko, S.A	0%	Presidente Consejo
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	A15022510	Zara España, S.A.	0%	Vocal Consejo
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	A15121049	Zintura, S.A.	0%	Presidente Consejo
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	A70086350	Massimo Dutti, S.A.	0%	Vocal Consejo
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	A70126164	Uterqüe España, S.A.	0%	Vocal Consejo
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	ZME920824KM3	Zara México, S.A. de C.V.	0%	Vocal Consejo
D. Antonio Abril Abadín	A78276854	Bershka BSK España, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A78111671	Bershka Logística, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15114424	Comditel, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15052160	Choolet, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15311368	Denllo, S.A	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15037393	Confecciones Fios, S.A	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15018476	Confecciones Goa, S.A	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15643620	Glencare, S.A	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15121031	Goa Invest, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A78115201	Grupo Massimo Dutti, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15155625	Hampton, S.A	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A28601094	Inditex, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	G15632003	Inditex Cogeneración, A.I.E.	0%	Administrador Mancomunado
D. Antonio Abril Abadín	A80317043	Invercarpro, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15137318	Stradivarius Logística, S.A	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A08478448	Skhuaban, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15388366	Kiddys Class España, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15334725	Lefties España, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	B83077594	Liprasa Cartera, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A70086350	Massimo Dutti, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15569890	Massimo Dutti Logística, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15049299	Nikole, S.A	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15346166	Uterqüe, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A70126164	Uterqüe España, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A70126149	Uterqüe Logística, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15026347	Oysho España, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15327612	Oysho Logística, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15497225	Plataforma Europa, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A70020714	Plataforma Logística de León, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15355290	Plataforma Logística Meco, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15108673	Pull&Bear España, S.A.	0%	Secretario Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15458128	Pull&Bear Logística, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15022585	Samlor, S.A	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15568165	Stear, S.A	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A60348240	Stradivarius España, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15234065	Tempe, S.A.	0%	Vicesecretario Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15795396	Tempe Logística, S.A.	0%	Vicesecretario no Consejero

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Participaciones de los miembros del Consejo de Administración en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Inditex

ANEXO IX

Nombre del Consejero	CIF de la Sociedad	Denominación de la Sociedad	% Participación	Cargo
D. Antonio Abril Abadín	A15058324	Trisko, S.A	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A08447427	Zara, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15022510	Zara España, S.A.	0%	Secretario Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15710965	Zara Logística, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15121049	Zintura, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	450661802	Zara Belgique, S.A.	0%	Vocal Consejo
D. Antonio Abril Abadín	895218121	Zara Canada, S.A.	0%	Vocal Consejo
D. Antonio Abril Abadín	-	Zara Chile, S.A.	0%	Vocal Consejo
D. Antonio Abril Abadín	24209717	Zara Danmark, S.A.	0%	Vocal Consejo
D. Antonio Abril Abadín	94352564	Zara Hellas, S.A.	0%	Vocal Consejo
D. Antonio Abril Abadín	803910010B01	Zara Vastgoed, B.V.	0%	Vocal Consejo
D. Antonio Abril Abadín	8753489B01	Zara Holding, B.V.	0%	Supervisory Director
D. Antonio Abril Abadín	-	Zara Norge, S.A.	0%	Vocal Consejo
D. Antonio Abril Abadín	556569857701	Zara Sverige, Ab	0%	Vocal Consejo
D. Antonio Abril Abadín	548644	Zara Suisse, S.A.R.L.	0%	Vocal Consejo
D. Antonio Abril Abadín	213950900014	G.Zara Uruguay, S.A.	0%	Vocal Consejo
D. Antonio Abril Abadín	16962782	Zara Luxembourg, S.A.	0%	Vocal Consejo
D. Antonio Abril Abadín	7717582404	Zara Home CIS Ltd. Liability	0%	Vocal Consejo
D. Antonio Abril Abadín	7717574107	Oysho C.I.S.	0%	Vocal Consejo

INFORME DE GESTION DE Industria de Diseño Textil, S.A.

RELATIVO AL EJERCICIO ANUAL, TERMINADO EL 31 DE ENERO DE 2009

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Industria de Diseño Textil, S.A. (Inditex) es la sociedad cabecera del Grupo Inditex. Su función dentro del Grupo consiste en las actividades de servicios centrales corporativos, central de financiación del Grupo en España, explotación de los derechos de propiedad industrial, percepción de dividendos de sus sociedades participadas, y realización de las actividades centrales de la cadena Zara, tales como el diseño, aprovisionamiento y abastecimiento de las sociedades de distribución.

Por todo ello, la evolución de los negocios está en estrecha relación con el crecimiento del Grupo y muy particularmente por el desarrollo de ZARA. En los cuadros siguientes se muestra la composición de los ingresos y gastos en miles de euros:

Ingresos	2008
Cifra de negocios	3.222.687
Otros ingresos de explotación	149.008
Ingresos de participaciones	526.514
Ingresos financieros	30.485
Otros ingresos	
Total ingresos	3.928.694

Gastos	2008
Consumo mercaderías y materias primas	2.619.429
Gastos de personal	94.307
Amortizaciones	26.704
Gastos de explotación	349.574
Gastos financieros	63.902
Gastos extraordinarios	2.203
Impuesto de sociedades	69.096
Provisiones	20.135
Total Gastos	3.245.350

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Durante las primeras semanas del ejercicio 2009 la sociedad ha continuado el normal desarrollo de sus actividades. No existe ningún hecho significativo ocurrido entre el 31 de enero de 2009 y la fecha de formulación de las cuentas anuales.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Los Administradores esperan que durante el ejercicio 2009 la sociedad siga realizando las mismas actividades que hasta ahora.

En 2009, previsiblemente otro año marcado por el escenario macroeconómico, INDITEX espera continuar mostrando un desempeño superior al del resto del sector, manteniendo la expansión rentable del negocio como prioridad estratégica. INDITEX aprovechará las oportunidades que actual entorno presenta y reforzará su foco en la eficiencia en el uso del capital.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Inditex no ha realizado, ni realiza ni ha encargado a terceros proyectos de investigación y desarrollo, entendiéndose como tales aquellos en los que durante varios ejercicios se invierten cantidades destinadas al desarrollo de productos de los que se espera una rentabilidad que debe computarse en periodos plurianuales.

Sin embargo, la gestión de la sociedad se ha apoyado desde su creación en la aplicación de la tecnología disponible en todas las áreas de su actividad para mejorar los procesos de fabricación y distribución, así como en el desarrollo, con sus propios medios o con la ayuda de terceros, de instrumentos que faciliten la gestión del negocio. Algunos ejemplos de ello son los terminales en punto de venta, los sistemas de administración y gestión de inventarios, los sistemas de reparto en los centros de distribución, los de comunicación con las tiendas o los sistemas de etiquetado de prendas tienda. No obstante, la Sociedad no ha activado cantidad alguna correspondiente a los costes incurridos en dichos desarrollos.

POLÍTICA DE GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo del tipo de cambio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. La gestión del riesgo de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad de la Sociedad, para lo que emplea determinados instrumentos financieros descritos más adelante.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisa, especialmente el dólar, la libra esterlina y el yen japonés. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos en moneda funcional distinta de la Sociedad, la Sociedad emplea contratos de divisa a plazo. La Sociedad gestiona la posición neta en cada divisa usando contratos externos a plazo de moneda extranjera u otros instrumentos financieros.

La Sociedad posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero de la Sociedad se gestiona de acuerdo con las directrices de la Dirección de la Sociedad.

Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, al tener políticas para asegurar las ventas a franquicias.

Riesgo de liquidez y de tipo de interés

La Sociedad no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y equivalentes para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales. En el caso de la necesidad puntual de financiación tanto en euros como en otras divisas, la Sociedad accede a préstamos, pólizas de crédito o cualquier otro instrumento financiero.

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. La exposición de la Sociedad a este riesgo no es significativa por las razones aducidas anteriormente.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad realiza contrataciones de derivados, principalmente, de tipo de cambio. Dentro de estos derivados, los más utilizados son contratos a plazo y opciones.

INFORMACIÓN ADICIONAL A INCLUIR EN EL INFORME DE GESTIÓN

(art. 116 bis Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores)

a) Estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente:

El capital social de Inditex asciende a 93.499.560 euros, dividido en 623.330.400 acciones, de quince céntimos de euro (0,15 euros) de valor nominal cada una, pertenecientes a una única clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas.

La acción confiere a su titular legítimo la condición de socio y le atribuye los derechos reconocidos en la Ley de Sociedades Anónimas y demás legislación aplicable, así como en la normativa social. Cada acción da derecho a un voto y la asistencia a las Juntas Generales no está condicionada a la posesión de un número mínimo de acciones.

b) Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores:

No existen restricciones estatutarias a la transmisión de los valores representativos del capital social ni pactos parasociales que restrinjan o condicionen la libre transmisión de las acciones.

c) Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas:

Según resulta de la información proporcionada en la página web de la CNMV, así como de la información proporcionada por el accionista Rosp Corunna Participaciones Empresariales, S.L. a Inditex, los titulares de participaciones significativas de la sociedad, a 31 de enero de 2009, excluidos los consejeros, eran los siguientes:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
D. Amancio Ortega Gaona (1)	0	369.600.063	59,294%
Dña. Rosalía Mera Goyenechea (2)	0	36.550.000	5,864%
Capital Research and Management Company (3)	0	40.066.696	6,428%

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
(1) Gartler, S.L.	311.727.598	50,01%
(1) Partler 2006, S.L.	57.872.465	9,28%
(2) Rosp Corunna Participaciones Empresariales, S.L.	36.550.000	5,86%
(3) Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas	40.066.696	6,43%

d) Cualquier restricción al derecho de voto:

No existen restricciones legales ni estatutarias al ejercicio del derecho de voto, a excepción de la contenida en el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas que establece que el accionista que se halle en mora en el pago de los dividendos pasivos no podrá ejercitar su derecho de voto.

e) Los pactos parasociales:

La sociedad no tiene conocimiento de la existencia de pactos parasociales.

f) Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la sociedad:

Nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración

El sistema de selección, designación y reelección de miembros del Consejo de Administración de Inditex constituye un procedimiento formal y transparente, regulado expresamente en los Estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo.

Los consejeros serán nombrados por la Junta General y ejercerán sus cargos durante el plazo establecido al efecto por los Estatutos, que actualmente es de cinco años.

Los consejeros podrán ser reelegidos de modo indefinido, por periodos de igual duración, por la Junta General, quien podrá asimismo acordar la separación de cualquiera de ellos en cualquier momento.

El propio Consejo de Administración podrá cubrir interinamente las vacantes que se produzcan en su seno, designando de entre los accionistas las personas que hayan de ocuparlas hasta la primera Junta General.

Las propuestas de nombramiento de consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas deberán estar precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y, en el caso de consejeros independientes, de la correspondiente propuesta por dicho órgano.

Cuando el Consejo se aparte de las recomendaciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones de su proceder y dejar constancia en acta de sus razones.

El Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones dentro del ámbito de sus competencias, procurarán que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia, debiendo extremar el rigor en relación con aquéllas llamadas a cubrir los puestos de consejero independiente.

El Consejo de Administración no podrá proponer o designar para cubrir un puesto de consejero independiente a aquéllos que a la sazón desempeñen el cargo de administrador simultáneamente en más de cuatro sociedades cotizadas distintas de la sociedad. En el caso de que sea para cubrir un puesto de consejero independiente, no podrá proponer o designar a personas que no satisfagan los criterios de independencia establecidos en el apartado 1.(c) del artículo 7 del Reglamento del Consejo de Administración.

Las propuestas de reelección de consejeros que el Consejo de Administración decida someter a la Junta General habrán de sujetarse a un proceso formal de elaboración, del que necesariamente formará parte un informe emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el que se evaluarán la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de los consejeros propuestos durante el mandato precedente, así como, en el caso de los consejeros independientes, la correspondiente propuesta de dicha Comisión para su reelección.

Adicionalmente, el carácter de cada consejero deberá explicarse por el Consejo ante la Junta General que deba efectuar o ratificar su nombramiento y confirmarse o, en su caso, revisarse en el Informe

Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Por lo que se refiere a la sustitución de los consejeros, éstos deberán cesar en el cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones conferidas legal o estatutariamente.

En este sentido, los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- a) Cuando alcancen la edad de 68 años. No obstante, los consejeros que ostenten el cargo de Consejero Delegado o consejero Director General deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración al alcanzar la edad de 65 años, pudiendo continuar como vocales del Consejo de Administración hasta la edad de 68 años referida anteriormente. Por excepción, las normas anteriores no serán de aplicación para el caso del Presidente fundador de la Sociedad, D. Amancio Ortega Gaona.
- b) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero.
- c) Cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en la Ley, en los estatutos o en el presente Reglamento. En especial, los consejeros independientes deberán poner su cargo a disposición del Consejo y formalizar, en su caso, su dimisión, en el caso de que se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad previstos en el artículo 7.1.(c) de este Reglamento o que de forma sobrevenida lleguen a ostentar el cargo de administrador en más de cuatro sociedades cotizadas distintas de la Sociedad.
- d) Cuando resulten gravemente amonestados por el Comité de Auditoría y Control por haber infringido sus obligaciones como consejeros.

Asimismo, los consejeros deberán informar al Consejo de Administración y, en su caso, poner su cargo a disposición de éste y formalizar, si dicho órgano lo considera conveniente, la correspondiente dimisión, cuando concurren en ellos circunstancias que puedan afectar al crédito o reputación de la Sociedad o, de cualquier otra manera, poner en riesgo los intereses de ésta, así como cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados.

Por su parte, los consejeros dominicales deberán presentar su dimisión cuando el accionista al que representen venda íntegramente su participación accionarial o la rebaje hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Por último, cuando un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, ya sea por dimisión o por otro motivo, deberá explicar las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo; la Sociedad dará cuenta de dicho motivo en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Además, y en el caso de los consejeros independientes, la propuesta de cese anticipado deberá ser informada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Modificación de los Estatutos Sociales

El procedimiento para la modificación de los Estatutos Sociales de Inditex es el establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas que, exige, entre otros requerimientos, que el acuerdo de modificación sea adoptado por la Junta General con los quórum de constitución y adopción de acuerdos previstos en el artículo 103 de dicha Ley, sin que los Estatutos Sociales de Inditex hayan reforzado el quórum para la modificación del texto estatutario.

- g) Los poderes de los miembros del consejo de administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones:

El Consejo de Administración es el órgano encargado de dirigir, administrar y representar a la sociedad con plenitud de facultades, sin perjuicio de las atribuciones que, legal o estatutariamente, corresponden a la Junta General.

Dentro de los límites legalmente establecidos, el Presidente del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva, D. Amancio Ortega Gaona, así como el Vicepresidente Primero y Consejero Delegado, D. Pablo Isla Álvarez de Tejera, tienen delegadas todas y cada una de las facultades contenidas en la enumeración que más adelante se inserta, para que sean ejercitadas en la forma y condiciones siguientes: con carácter solidario e indistinto todas ellas, a excepción de ciertas facultades que a) comporten disposición de fondos por encima de una determinada cantidad, en cuyo caso será necesaria la actuación mancomunada o conjunta de los dos citados miembros de la Comisión Ejecutiva o de uno cualquiera de ellos con otra persona que en virtud de cualquier título jurídico tenga también atribuida la facultad de que se trate; o/y b) comporten la enajenación o gravamen de bienes inmuebles de la sociedad, para las que se requerirá previo acuerdo de la Comisión Ejecutiva o, en su caso, del Consejo de Administración.

La exigencia de actuación mancomunada prevista en el párrafo anterior no será de aplicación cuando se trate de operaciones, actos o contratos que, cualquiera que sea su cuantía, se realicen u otorguen entre sociedades integradas en el grupo de empresas INDITEX, entendiéndose por tales aquellas compañías, ya españolas ya extranjeras, en las que INDITEX, S.A. -bien directamente bien indirectamente a través de otras sociedades participadas- sea titular de al menos el 50% de su capital social, en cuyo caso cualquiera de los dos miembros de la Comisión a los que se han delegado facultades podrá actuar solidariamente por sí solo, en nombre y representación de la sociedad, con independencia de la cuantía del acto de que se trate.

Enumeración de facultades:

- 1.- Comparecer y ostentar la representación de la sociedad ante toda clase de autoridades, organismos, centros, dependencias y oficinas de la Administración General del Estado, central o periférica, de las Comunidades Autónomas, de las Provincias y Municipios, de la Administración Corporativa, de la Independiente, y de la Europea, incluso ante los Registros Públicos de todas clases y, en general, ante cualquier entidad o persona pública o privada. Suscribir y presentar todo tipo de solicitudes, instancias, declaraciones simples o juradas, escritos y documentos; deducir y mantener todo género de pretensiones; y, en general, ejercitar todas las facultades que la gestión y defensa de los derechos de la sociedad puedan exigir.
- 2.- Firmar, expedir, recibir y retirar de las oficinas o administraciones de correos y telégrafos la correspondencia postal o telegráfica, ordinaria, certificada, valores declarados, giros postales y telegráficos. Formular ante dichas administraciones u oficinas las reclamaciones a que hubiere lugar y cobrar, en su caso, las indemnizaciones que correspondan.
- 3.- Verificar expediciones de géneros y mercancías de cualquier clase, por vía terrestre, marítima o aérea, y recibir las que vengan a nombre de la Sociedad. Formular las oportunas reclamaciones contra las compañías de ferrocarriles, navieras o empresas de transporte en general, por averías, retrasos, desapariciones o por cualquier otra infracción del contrato de transporte, cobrando las indemnizaciones que convenga con ellas o las que declaren los tribunales. Suscribir acuerdos y convenios de todas clases con compañías de transporte, agencias de viaje, hoteles, restaurantes y demás personas o entidades que intervengan en el transporte de personas o en el ámbito de la hostelería y restauración.
- 4.- Reclamar y cobrar las cantidades que por cualquier concepto se adeuden a la Sociedad, firmando los recibos y otorgando las cartas de pago que procedan. Efectuar pagos. Rendir cuentas y exigir su rendición, impugnándolas o aprobándolas. Constituir, cancelar y retirar fianzas y depósitos de todas clases, incluso en/y de la Caja General de Depósitos y sus sucursales.
- 5.- Celebrar toda clase de contratos de préstamo y crédito. Abrir cuentas corrientes, de crédito, ahorro o de cualquier otra clase en entidades de crédito y/o establecimientos financieros de crédito, tanto públicos como privados; en todas ellas, así como en cualesquiera otras cuentas que existan a nombre de la Sociedad, imponer o ingresar sumas en dinero, retirar cantidades o disponer de las mismas por medio de recibos, cheques y talones, realizar abonos por transferencia u ordenar éstas, endosar o mandar cargar efectos de cambio, giro y crédito, así como recibos o facturas a cargo de la Sociedad; y

aprobar o impugnar los saldos que las referidas cuentas arrojen; avalar a otras sociedades integradas en el grupo de empresas "INDITEX" y, en consecuencia, firmar en favor de las mismas, avales, fianzas y otros documentos de garantía, así como pólizas de afianzamiento y contragarantía y, en general, realizar todo cuanto la legislación y la práctica bancaria permitan.

6.- Librar, endosar, ceder o transmitir por cualquier otro medio distinto del endoso, aceptar y firmar, exigir conformidad, avalar, hacer cesión de la provisión, cobrar, descontar y pagar letras de cambio, pagarés, cheques, libranzas y demás efectos mercantiles, intervenir en su aceptación o en su pago, protestar dichas letras o efectos o hacer la declaración equivalente, y contestar en las actas de protesto los motivos que tenga para no aceptar o no pagar las giradas a cargo de la Sociedad. Actuar cambiariamente, activa o pasivamente, en toda clase de hechos, actos o negocios jurídicos y actuaciones o acciones prejudiciales y procesales por falta de aceptación o de pago, así como ejercitar cualquiera de las demás acciones previstas en la Ley Cambiaria y del Cheque u otra legislación aplicable.

7.- Otorgar, con la limitación antes referida respecto a los bienes inmuebles, todo género de actos y contratos referidos a toda clase de bienes, derechos, títulos-valores, participaciones, acciones y cuotas de participación, por y con los precios, prestaciones, contraprestaciones, términos, plazos, pactos, cláusulas y condiciones que juzgue procedentes. En particular, adquirir, ceder, conceder y enajenar o transmitir por cualquier título, incluso el de adjudicación en pago, toda clase de bienes, derechos, marcas y otros signos distintivos y derechos de propiedad industrial, valores, participaciones, acciones y cuotas de participación; contratar todo género de seguros obligatorios y voluntarios; ejecuciones de obras, servicios y suministros de todas clases; dar y tomar en arrendamiento, arrendamiento financiero o subarrendamiento; constituir, modificar, reconocer y extinguir derechos reales; incluso hipotecas mobiliarias y prendas sin desplazamiento de la posesión y cualquier tipo de gravamen sobre toda clase de bienes y derechos pertenecientes a la Sociedad; realizar agrupaciones, agregaciones, divisiones y segregaciones de fincas, declaraciones de obra nueva y divisiones de inmuebles en régimen de propiedad horizontal, estableciendo los estatutos por lo que ésta haya de regirse; y practicar e intervenir en mediciones, deslindes y amojonamientos, aprobándolos y firmando las actas que en su caso se levanten. En relación a dichos actos y contratos, podrá intervenir con la máxima amplitud de facultades en su ejecución y cumplimiento, exigiendo, en su caso, lo que éste requiera, así como modificarlos, novarlos, anularlos o rescindirlos.

8.- Otorgar todo género de actos y contratos relativos a productos, equipos y sistemas informáticos, de gestión, seguridad y comunicación, así como cuantos se refieran a los derechos de propiedad intelectual derivados de o relacionados con los mismos y, en general, cualesquiera referidos a todo tipo de bienes muebles; contratar ejecuciones de obras, servicios y suministros de todas clases, por y con los precios, contraprestaciones, términos, plazos, pactos, cláusulas y condiciones que juzgue procedentes. En particular, adquirir, ceder, conceder, gravar y enajenar o transmitir por cualquier título, incluso el de adjudicación en pago los citados bienes; tomarlos y darlos en arrendamiento, arrendamiento financiero o subarrendamiento; constituir, modificar, reconocer y extinguir o cancelar derechos reales y de garantía sobre los bienes muebles pertenecientes a la Sociedad. En relación a todos dichos actos y contratos, podrá intervenir con la máxima amplitud de facultades en su ejecución y cumplimiento, exigiendo, en su caso, lo que este requiera, así como modificarlos, novarlos, anularlos, resolverlos o rescindirlos.

9.- Otorgar todo tipo de convenios de colaboración empresarial, tales como contratos de franquicia, joint-venture, cuentas en participación, de distribución comercial, concesiones y agencias y, en general, todos aquellos que la expansión nacional e internacional de la sociedad pueda requerir.

10.- Comparecer en escrituras de constitución, modificación, fusión o disolución de toda clase de entidades y sociedades y asistir, representando a la Sociedad, a asambleas, reuniones o Juntas Ordinarias y Extraordinarias, interviniendo en las mismas y emitiendo su voto en la manera que tenga por conveniente cualquiera que sea la materia sobre la que se debata y adopten acuerdos, aceptando cargos y nombramientos y, en general, ejercitando en nombre de la sociedad cuantos derechos a la misma puedan corresponderle.

11.- Asistir, en nombre y representación de la sociedad, a reuniones, juntas y asambleas de condóminos o copropietarios, interviniendo en las mismas y emitiendo su voto en la manera que tenga por conveniente, cualquiera que sea la materia sobre la que se debata y adopten acuerdos, aceptando cargos y nombramientos y, en general, ejercitando en nombre de la compañía cuantos derechos a la misma puedan corresponderle en las Comunidades de Propietarios, así como en las reuniones que las mismas celebren, de conformidad con la vigente Ley de Propiedad Horizontal y demás legislación aplicable.

12.- Acudir en nombre de la Sociedad a toda clase de subastas y concursos convocados por el Estado, Comunidades Autónomas, Provincias, Municipios y personas o entidades públicas o privadas y, al efecto, presentar pliegos, declaraciones, proyectos y presupuestos, formular ofertas y constituir fianzas; ostentando, en definitiva y sin limitación alguna, cuantas facultades sean necesarias para obtener y aceptar, provisional o definitivamente, con los condicionamientos que juzgare oportunos, la adjudicación de que se trate y ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones de ella derivados.

13.- Crear las oficinas, centros y dependencias de la sociedad y organizar los servicios de las mismas. Contratar al personal, fijando las condiciones de selección e ingreso; nombrarlo y separarlo libremente, incluso al directivo y titulado; fijar sus derechos, deberes, facultades y atribuciones, sueldo, gratificaciones e indemnizaciones; acordar ascensos y traslados; ejercer el poder sancionador y disciplinario; así como actuar en nombre de la Sociedad ante los órganos de representación colectiva de los trabajadores y representarla en la negociación de acuerdos o convenios de cualquier ámbito y naturaleza.

14.- Representar a la sociedad ante todo tipo de autoridades y órganos de la administración, cualquiera que ésta sea, que tengan competencias en materia laboral y de Seguridad Social, promoviendo expedientes y reclamaciones, solicitando o no la suspensión de los actos objeto de reclamación, comparecer e intervenir respecto de los asuntos ya en trámite en que su representada tenga interés directo o indirecto, en toda clase de expedientes y procedimientos, proponiendo y practicando todo tipo de pruebas; solicitar y obtener documentos, copias, certificaciones y traslados; presentar, formular y deducir todo género de escritos, solicitudes y alegaciones; y, en general, realizar cuantos actos sean precisos en la vida laboral de la compañía, cursar su alta como empresa ante las autoridades laborales y de Seguridad Social, los necesarios para y derivados de la contratación de todo tipo de trabajadores, incluyendo la solicitud y cobro de subvenciones y bonificaciones, altas de trabajadores, etc., así como los que sean precisos para o vengan motivados por la modificación o extinción de tales relaciones laborales; los precisos para o derivados de la formación que haya de darse al personal de la compañía; declaraciones y pagos de cuotas de la Seguridad Social, solicitudes de aplazamiento y devolución, todos los que sean necesarios en las relaciones de la sociedad con las oficinas de empleo y colocación; y, en general, seguir los procedimientos por todos sus trámites e incidencias, interponiendo o no los recursos procedentes, hasta obtener resoluciones firmes y su pleno cumplimiento.

15.- Representar a la sociedad ante todo tipo de autoridades y órganos de la administración, cualquiera que ésta sea, que tengan competencias en materia de Seguridad e Higiene en el Trabajo y Riesgos Laborales, promoviendo expedientes y reclamaciones y, en general, realizando cuantos actos puedan convenir a la compañía poderdante en aquellos expedientes en los que, de modo directo o indirecto, puede tener interés. Realizar cuanto sea preciso para promover y mantener la seguridad de los trabajadores en los centros de trabajo, dando cumplimiento a la legislación sobre prevención de Riesgos Laborales y demás normativa complementaria; planificar y ejecutar la política de prevención de riesgos; actuar en nombre de la sociedad ante los trabajadores y sus órganos representativos y de participación en materia de prevención; redactar e implantar el plan de riesgos profesionales; organizar el servicio de prevención, dotándole de los medios humanos y materiales que sean necesarios para el desarrollo de su actividad; contratar y suscribir conciertos con entidades autorizadas para prestar o actuar como servicios de prevención externos; realizar, organizar y concertar la realización de evaluaciones de riesgos, reconocimientos médicos y otras medidas de vigilancia de salud y sistemas de prevención; contratar la realización de auditorías externas de prevención de riesgos laborales y, en general, todos aquellos actos que con dichos riesgos estén relacionados. proceder al aseguramiento de las contingencias comunes y profesionales de los trabajadores,

suscribiendo convenios y documentos de asociación con Entidades Gestoras de la Seguridad Social y Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, o entidades que vinieran a sustituirlas en tales funciones y cometidos, denunciando o poniendo término, en su día, a los que se pudiera haber suscrito; aceptar cargos y participar en los órganos rectores y asesores de tales entidades colaboradoras en la gestión de la Seguridad Social.

16.- En cuanto lo permitan las normas procesales, ejercitar cuantas acciones competan a la poderdante y renunciar de las interpuestas. Comparecer ante los Juzgados y Tribunales ordinarios y especiales de cualquier grado y jurisdicción, en todo tipo de juicios, así como en toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, administrativos y económico-administrativos. En consecuencia, celebrar actos de conciliación, con avenencia o sin ella, intervenir en diligencias prejudiciales, formular las alegaciones pertinentes y contestar requerimientos y notificaciones, demandar, contestar o allanarse, y denunciar o querellarse; presentar escritos y ratificarlos, solicitar y obtener documentos; pedir la práctica de cualesquiera diligencias, incluso, procesamientos, prisiones y excarcelaciones; oír notificaciones, citaciones, emplazamientos y requerimientos, promover e impugnar competencias; instar acumulaciones de autos y recusación de jueces y funcionarios judiciales; proponer y practicar pruebas y rendir confesiones judiciales; asistir a comparencias, vistas y juntas con voz y voto, incluso Juntas de Acreedores en todo tipo de procedimientos concursales, pudiendo tomar parte en subastas y solicitar la adjudicación de bienes en pago parcial o total de los créditos que reclame; transigir en juicio y fuera de él, interponer y seguir, en fin, el litigio o expediente por sus peculiares trámites, posibles incidentes y oportunos recursos, hasta obtener sentencia o resolución firme y su cumplimiento; con carácter especial, renunciar, transigir, desistir, allanarse y realizar las manifestaciones que puedan comportar el sobreseimiento del proceso por satisfacción extraprocesal o carencia sobrevenida del objeto; ejercitar cualquier otra facultad, no enumerada anteriormente, de las comprendidas en el artículo 25 y 414.2 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, haciéndose cargo del dinero o bienes que sean objeto del procedimiento seguido y, en general, ejercitando en nombre de la sociedad cuantos derechos a la misma puedan corresponderle.

17.- Transigir y comprometer en árbitros todas las cuestiones para las que queda facultado, y tanto en cualquiera de las modalidades y con la amplitud y requisitos que determina la legislación española sobre arbitraje, como en las propias del arbitraje comercial internacional.

18.- Requerir la intervención de Notario para el levantamiento de actas y hacer y recibir notificaciones y requerimientos notariales.

19.- Sustituir, en todo o en parte, las facultades que anteceden, otorgando los correspondientes poderes y revocar los conferidos, y obtener copias de toda clase de actas y escrituras.

20.- Elevar a instrumento público los acuerdos de la Junta General, del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva.

Asimismo, el Consejero Secretario General y del Consejo, D. Antonio Abril Abadín, es apoderado de Inditex ostentando, con las mismas condiciones y limitaciones expuestas para los consejeros delegados en los párrafos segundo y tercero de este apartado, las facultades contenidas en los números 1, 2, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 14, 16, 17, 18, 19 y 20 de la lista anteriormente trascrita.

Finalmente, y en cuanto a la posibilidad de emitir o recomprar acciones, la Junta General de Accionistas de Inditex de 17 de julio de 2007 acordó autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la sociedad, o de sus sociedades dominadas, todo ello dentro de los límites previstos en la legislación vigente.

h) Los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte perjudicial para la sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información.

Inditex no tiene suscritos acuerdos significativos que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

i) Los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición:

A excepción de lo que se dispone a continuación para dos consejeros ejecutivos y siete directivos, los contratos de trabajo de los empleados de Inditex no contienen cláusulas de indemnización específicas por extinción de la relación laboral, por lo que el empleado tendrá derecho a la indemnización que, en su caso, proceda en aplicación de la normativa laboral.

En el caso de determinados miembros de la dirección, el Consejo de Administración de Inditex, en sesión celebrada el 9 de junio de 2005, acordó, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, tomar razón y dar su conformidad, a diez (9) contratos con cláusula de garantía o blindaje establecidos a favor de algunos miembros de la dirección, incluidos dos consejeros ejecutivos (el Vicepresidente Primero y Consejero Delegado y el Consejero Secretario General y del Consejo).

En los referidos acuerdos, se dispone que, en el caso de que la relación se extinga, entre otros motivos, por despido improcedente o por dimisión motivada en determinadas causas (entre éstas, la de un cambio de control en la sociedad, siempre que a la vez tenga lugar una renovación significativa de los órganos rectores de la sociedad o un cambio en el contenido y planteamiento de su actividad principal), el directivo tendrá derecho a una indemnización equivalente al importe de dos años de retribución total, tomando como base las percepciones del último año trabajado.


INFORME DEL GOBIERNO CORPORATIVO


El Informe de Gobierno Corporativo se encuentra disponible en la página web www.inditex.com, así como depositado como hecho relevante en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el número de registro 106.027.


INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.


Reunidos los Administradores de la Sociedad Industria de Diseño Textil, S.A., con fecha de 24 de marzo de 2009 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 171.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de febrero de 2008 y el 31 de enero de 2009. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.


Firmantes:



D. Pablo Isla y Álvarez de Tejera
Vicepresidente 1º



D. Amancio Ortega Gaona
Presidente

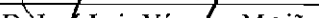

D. Carlos Espinosa de los Monteros
Vicepresidente 2º



D.ª Irene Ruth Miller
Vocal

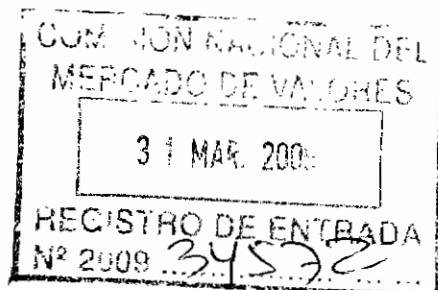

Gantler, S. L.
Vocal
D.ª Flora Pérez Marcote


D. Antonio Abril Abadín
Vocal Secretario


D. Juan Manuel Urgoiti y López de Ocaña
Vocal


D. José Luis Vázquez Mariño
Vocal


D. Francisco Luzón López
Vocal



INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados

31 de enero de 2009

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores S.L.

Fama, 1
15001 A Coruña

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de
Industria de Diseño Textil, S.A.

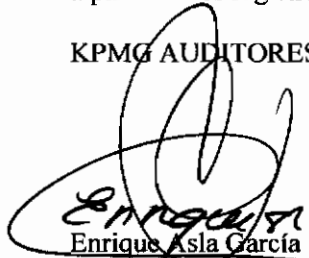
Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Industria de Diseño Textil, S.A. (la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de enero de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, y de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio terminado en 31 de enero de 2009, las correspondientes al ejercicio terminado en 31 de enero de 2008. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 31 de enero de 2009. Con fecha 2 de abril de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 31 de enero de 2008 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio terminado en 31 de enero de 2009 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Industria de Diseño Textil, S.A. y sociedades dependientes y de los resultados consolidados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con los aplicadas en el ejercicio terminado en 31 de enero de 2008.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio terminado en 31 de enero de 2009 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 31 de enero de 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Industria de Diseño Textil, S.A. y sociedades dependientes.

KPMG AUDITORES, S.L.



Enrique Asla García

26 de marzo de 2009



Miembro ejercitante:

KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2009 N.º 04/09/00517

COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

INDITEX

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL
GRUPO INDITEX
AL 31 DE ENERO DE 2009**

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL GRUPO INDITEX A 31 DE ENERO DE 2009

- I. CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA
- II. BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO
- III. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
- IV. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
- V. MEMORIA CONSOLIDADA
 - 1. Actividad y descripción del Grupo
 - 2. Ventas
 - 3. Coste de la mercancía
 - 4. Gastos de explotación
 - 5. Otras pérdidas y ganancias netas
 - 6. Resultados financieros
 - 7. Beneficios por acción
 - 8. Información por segmentos
 - 9. Deudores
 - 10. Existencias
 - 11. Inmovilizado material
 - 12. Propiedades de inversión
 - 13. Derechos sobre locales arrendados y otros activos intangibles
 - 14. Fondo de comercio
 - 15. Inversiones financieras
 - 16. Inversiones en sociedades asociadas
 - 17. Otros activos no corrientes
 - 18. Acreedores
 - 19. Posición financiera neta
 - 20. Provisiones
 - 21. Otros pasivos a largo plazo
 - 22. Capital y reservas
 - 23. Impuesto sobre beneficios
 - 24. Arrendamientos operativos
 - 25. Arrendamientos financieros
 - 26. Política de gestión de riesgos e instrumentos financieros
 - 27. Beneficios a empleados
 - 28. Intereses en negocios conjuntos
 - 29. Propuesta de distribución de resultados de la sociedad dominante

30. Remuneración de consejeros y transacciones con partes vinculadas

31. Auditores externos

32. Políticas contables seleccionadas

32.1. Bases de consolidación

32.2. Principios contables

- a) Conversión de saldos en moneda extranjera
- b) Inmovilizado material
- c) Derechos sobre locales arrendados
- d) Otros activos intangibles
- e) Inversiones financieras
- f) Propiedades de inversión
- g) Deterioro del valor de los activos
- h) Deudores
- i) Existencias
- j) Efectivo y equivalentes
- k) Beneficios a empleados
- l) Provisiones
- m) Pasivos financieros
- n) Derivados y operaciones de cobertura
- o) Reconocimiento de ingresos
- p) Arrendamientos
- q) Ingresos y gastos financieros
- r) Impuestos sobre beneficios
- s) Activos y pasivos corrientes y no corrientes
- t) Acciones propias

33. Medioambiente

Anexo I- Composición del Grupo Inditex

Anexo II- Artículo 127ter Ley de Sociedades Anónimas

INDITEX

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL,S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

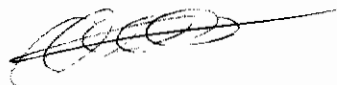
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

(CIFRAS EN MILES DE EUROS)

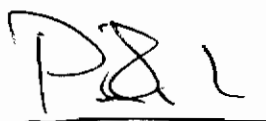
	(notas)	<u>31-01-09</u>	<u>31-01-08</u>
Ventas	(2)	10.406.960	9.434.670
Coste de la mercancía	(3)	(4.492.720)	(4.085.959)
MARGEN BRUTO		5.914.240	5.348.711
		56,8%	56,7%
Gastos de explotación	(4)	(3.707.887)	(3.226.369)
Otras pérdidas y ganancias netas	(5)	(19.497)	26.501
RESULTADO OPERATIVO (EBITDA)		2.186.856	2.148.843
<u>Amortizaciones y depreciaciones</u>	(11,12,13)	<u>(578.320)</u>	<u>(496.663)</u>
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (EBIT)		1.608.536	1.652.180
Resultados financieros	(6)	(21.599)	964
Resultados por puesta en equivalencia	(16)	0	(7.508)
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS		1.586.937	1.645.636
<u>Impuestos sobre beneficios</u>	(23)	<u>(325.322)</u>	<u>(387.872)</u>
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		1.261.615	1.257.764
RESULTADO ATRIBUIDO A ACCIONISTAS MINORITARIOS		8.164	7.495
RESULTADO NETO ATRIBUIDO A LA DOMINANTE		1.253.451	1.250.269
BENEFICIO POR ACCIÓN , céntimos de euro	(7)	201,6	201,4

INDITEX

Firman la presente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada todos los miembros del Consejo de Administración, en La Coruña a 24 de marzo de 2009.



D. Amancio Ortega Gaona
Presidente



D. Pablo Isla Álvarez de Tejera
Vicepresidente Primero y Consejero Delegado

D. Carlos Espinosa de los Monteros
Vicepresidente Segundo

Gartler, S.L.
Vocal
Dña. Flora Pérez Marcote

D. Francisco Luzón López
Vocal

Dña. Irene Ruth Miller
Vocal

~~D. Juan Manuel Urgoiti López de Ocaña~~
~~Vocal~~

~~D. José Luis Vázquez Mariño~~
~~Vocal~~

~~D. Antonio Abril Abadín~~
~~Secretario~~

INDITEX

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL,S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO (CIFRAS EN MILES DE EUROS)

	(notas)	31-01-09	31-01-08
<u>ACTIVO</u>			
ACTIVOS CORRIENTES			
		3.264.041	2.981.595
Efectivo y equivalentes	(19)	1.466.291	1.465.835
Deudores	(9)	585.311	463.716
Existencias	(10)	1.054.840	1.007.213
Activos por Impuestos sobre Beneficios	(23)	15.342	1.719
Otros activos corrientes		142.257	43.112
ACTIVOS NO CORRIENTES			
		4.512.605	4.124.007
Inmovilizado material	(11)	3.442.321	3.182.112
Propiedades de inversión	(12)	8.455	9.475
Derechos sobre locales arrendados	(13)	531.468	504.604
Otros activos intangibles	(13)	16.476	13.344
Fondo de comercio	(14)	131.685	125.583
Inversiones financieras	(15)	14.416	36.174
Activos por impuestos diferidos	(23)	203.100	133.020
Otros	(17)	164.684	119.695
TOTAL ACTIVO		7.776.646	7.105.602
<u>PASIVO</u>			
PASIVOS CORRIENTES			
		2.390.848	2.458.067
Acreedores	(18)	2.073.141	1.975.251
Deuda financiera	(19)	234.037	371.276
Pasivos por Impuestos sobre Beneficios	(23)	83.670	111.540
PASIVOS NO CORRIENTES			
		637.198	430.484
Deuda financiera	(19)	13.241	42.358
Pasivos por impuestos diferidos	(23)	213.847	110.957
Provisiones	(20)	101.820	47.681
Otros pasivos a largo plazo	(21)	308.290	229.488
PATRIMONIO NETO			
		4.748.600	4.217.051
Patrimonio neto atribuido a la dominante		4.721.714	4.193.129
Patrimonio neto atribuido a los minoritarios		26.886	23.922
TOTAL PASIVO		7.776.646	7.105.602

INDITEX

Firman el presente balance de situación consolidado todos los miembros del Consejo de Administración, en La Coruña a 24 de marzo de 2008.

D. Amancio Ortega Gaona
Presidente

D. Pablo Isla Álvarez de Tejera
Vicepresidente Primero y Consejero Delegado

D. Carlos Espinosa de los Monteros
Vicepresidente Segundo

Gartler, S.L.
Vocal
Dña. Flora Pérez Marcote

D. Francisco Luzón López
Vocal

Dña. Irene Ruth Miller
Vocal

D. Juan Manuel Urgoiti López de Ocaña
Vocal

D. José Luis Vázquez Mariño
Vocal

D. Antonio Abril Abadín
Secretario

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 (CIFRAS EN MILES DE EUROS)

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
Resultado antes de impuestos y minoritarios	1.586.937	1.645.636
Ajustes al resultado-		
Amortizaciones y depreciaciones	578.320	496.663
Impuesto sobre beneficios	(325.322)	(387.872)
Impuestos diferidos y anticipados	35.253	(38.465)
Variaciones tipo de cambio	(11.097)	1.837
Otros	(14.022)	39.338
Flujos generados	1.850.069	1.757.137
Variación en activos y pasivos		
Existencias	(60.736)	(197.485)
Deudores y otros activos corrientes	(157.425)	(87.608)
Acreedores a corto plazo	143.268	345.408
Variación de las necesidades operativas de financiación	(74.894)	60.315
Caja generada por las operaciones de explotación	1.775.176	1.817.452
Inversión en inmovilizado inmaterial	(78.068)	(87.967)
Inversión en inmovilizado material	(851.973)	(850.109)
Inversión en sociedades	(6.102)	(7.147)
Inversión en otro inmovilizado financiero	21.758	(10.307)
Inversión en otros activos	(23.643)	(26.572)
Ventas de inmovilizado y cobros de otros activos no corrientes	679	9.536
Ventas de sociedades	0	30.712
Flujos derivados de actividades de inversión	(937.349)	(941.854)
Variación del endeudamiento financiero a largo plazo	(28.644)	(16.513)
Variación del endeudamiento no financiero a largo plazo	11.366	15.763
Variación del endeudamiento financiero a corto plazo	(137.385)	214.514
Dividendos	(661.566)	(521.591)
Otras actividades de financiación	(1.997)	518
Flujos empleados en actividades de financiación	(818.228)	(307.308)
Variación neta de efectivo y equivalentes	19.599	568.290
Efectos de las variaciones en los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes	(19.142)	(8.603)
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	1.465.835	906.148
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio	1.466.291	1.465.835

INDITEX

Firman el presente estado de flujos de efectivo consolidado todos los miembros del Consejo de Administración, en La Coruña a 24 de marzo de 2008.

D. Amancio Ortega Gaona
Presidente

D. Pablo Isla Álvarez de Tejera
Vicepresidente Primero y Consejero Delegado

D. Carlos Espinosa de los Monteros
Vicepresidente Segundo

Gartler, S.L.
Vocal
Dña. Flora Pérez Marcote

D. Francisco Luzón López
Vocal

Dña. Irene Ruth Miller
Vocal

D. Juan Manuel Urgoiti López de Ocaña
Vocal

D. José Luis Vázquez Mariño
Vocal


D. Antonio Abril Abadín
Secretario


INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
 (CIFRAS EN MILES DE EUROS)


	Patrimonio atribuido a la dominante								Patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Diferencias de conversión	Acciones propias	Otras reservas	Patrimonio atribuido a la dominante	Intereses minoritarios	
Saldo a 01/02/2007	93.500	20.379	3.322.635	(35.656)	(6.970)	54.489	3.448.377	22.227	3.470.604
Trasposos	-	-	35.347	(35.347)	-	-	-	-	-
Otros	-	-	40.401	-	43	-	40.444	(3.268)	37.176
Efecto tipos de cambio	-	-	-	(24.366)	-	-	(24.366)	-	(24.386)
Ingresos netos reconocidos en cuentas de patrimonio	-	-	75.748	(59.713)	43	-	16.078	(3.288)	12.810
Resultado del ejercicio	-	-	1.250.269	-	-	-	1.250.289	7.495	1.257.784
Ingresos netos totales reconocidos durante el ejercicio	-	-	1.326.017	(59.713)	43	-	1.266.347	4.227	1.270.574
Dividendos	-	-	(521.591)	-	-	-	(521.591)	(2.532)	(524.123)
Saldo a 31/07/2008	93.500	20.379	4.127.061	(95.369)	(6.927)	54.489	4.193.133	23.922	4.217.055
Saldo a 01/02/2008	93.500	20.379	4.127.061	(95.369)	(6.927)	54.469	4.193.133	23.922	4.217.055
Trasposos	-	-	(17.900)	17.900	-	-	0	-	-
Otros	-	-	17.580	-	-	-	17.580	(372)	17.208
Efecto tipos de cambio	-	-	-	(92.022)	-	-	(92.022)	-	(92.022)
Ingresos netos reconocidos en cuentas de patrimonio	-	-	(320)	(74.122)	0	0	(74.442)	(372)	(74.814)
Resultado del periodo	-	-	1.253.451	-	-	-	1.253.451	6.164	1.261.615
Ingresos netos totales reconocidos durante el periodo	-	-	1.253.131	(74.122)	0	-	1.179.009	7.792	1.188.801
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	6.310	-	6.310	-	6.310
Dividendos	-	-	(656.738)	-	-	-	(656.738)	(4.828)	(661.568)
Saldo a 31/01/2009	93.500	20.379	4.723.454	(169.491)	(617)	54.469	4.721.714	26.886	4.748.600

INDITEX


Firman el presente estado de cambios en el patrimonio consolidado todos los miembros del Consejo de Administración, en La Coruña a 24 de marzo de 2009.

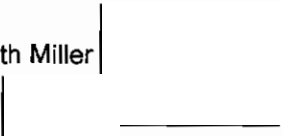

D. Amancio Ortega Gaona
Presidente


D. Pablo Isla Álvarez de Tejera
Vicepresidente Primero y Consejero Delegado



D. Carlos Espinosa de los Monteros
Vicepresidente Segundo

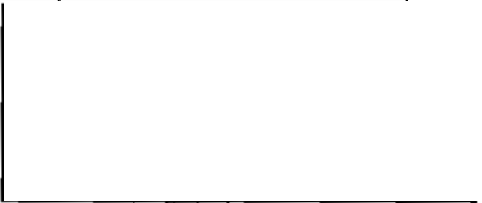
Gartler, S.L.
Vocal
Dña. Flora Pérez Marcote


D. Francisco Luzón López
Vocal


Dña. Irene Ruth Miller
Vocal


D. Juan Manuel Urgoiti López de Ocaña
Vocal


D. José Luis Vázquez Mariño
Vocal


D. Antonio Abril Abadín
Secretario

MEMORIA CONSOLIDADA DEL GRUPO INDITEX A 31 DE ENERO DE 2009

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Inditex correspondientes al ejercicio 2008 han sido formuladas por los Administradores y se someterán a la aprobación de la correspondiente Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE"), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo.

El ejercicio económico de Inditex y el de la mayoría de las sociedades dependientes se inicia el 1 de febrero de cada año y finaliza el 31 de enero del año siguiente. El ejercicio de doce meses terminado el 31 de enero de 2008 se denominará, en adelante, "ejercicio 2007", el terminado el 31 de enero de 2009 "ejercicio 2008" y así sucesivamente.

Los importes contenidos en estas cuentas anuales consolidadas se expresan, salvo indicación en contrario, en miles de euros. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Las cuentas anuales individuales de la sociedad dominante (Inditex) correspondientes al ejercicio 2008 han sido formuladas por los Administradores en documento separado de estas cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2008 se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las correspondientes al ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 15 de julio de 2008.

Estas cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Inditex al 31 de enero de 2009, así como de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Inditex correspondientes al ejercicio 2008 han sido preparadas a partir de los registros contables mantenidos por Inditex y por las restantes sociedades del Grupo.

Las presentes cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico, con la excepción de la valoración de los instrumentos financieros derivados para los que no se aplica contabilidad de coberturas, que se valoran por su valor razonable.

En la nota 32 se desglosan las bases de consolidación y principios contables aplicados.

INDITEX

1) Actividad y descripción del Grupo

Industria de Diseño Textil, S.A., (en adelante Inditex), domiciliada en la Avenida de la Diputación s/n Edificio Inditex, Arteixo (A Coruña), es la sociedad cabecera de un grupo de empresas cuya actividad principal es la distribución de artículos de moda, esencialmente ropa, calzado, complementos y productos textiles para el hogar. Su actividad se desarrolla a través de distintos formatos comerciales, como son Zara, Pull & Bear, Massimo Dutti, Bershka, Stradivarius, Oysho, Zara Home y Uterqüe, cada uno de los cuales es gestionado de manera autónoma, compartiendo ciertas funciones corporativas. Inditex es una sociedad domiciliada en España que cotiza en las cuatro bolsas de valores españolas y, junto con sus sociedades filiales, configura el Grupo Inditex (el Grupo).

La actividad comercial de cada uno de los formatos se desarrolla a través de cadenas de tiendas gestionadas directamente por sociedades en las que INDITEX ostenta la totalidad o mayoría del capital social, salvo en ciertos países donde, por diversas razones, la actividad de venta al por menor se realiza a través de franquicias.

El modelo de negocio de Inditex se caracteriza por la búsqueda de flexibilidad en la adaptación de la producción a la demanda del mercado, mediante el control de la cadena de suministro en sus distintas fases de diseño, fabricación y distribución, lo que proporciona la capacidad de enfocar la producción propia o de proveedores a los cambios de tendencia dentro de cada campaña comercial.

El sistema logístico se basa en envíos continuados a las tiendas desde los centros de distribución de cada formato comercial a lo largo de cada temporada. Dicho sistema opera, principalmente, con instalaciones logísticas centralizadas para cada cadena, en las que se localiza el inventario, y desde las que se distribuye a todas las tiendas del mundo.

A 31 de enero de 2009, los distintos formatos del Grupo mantenían tiendas abiertas en 73 países, según la siguiente distribución geográfica:

	Número de tiendas		
	Propias	Franquicias	Total
España	1.862	34	1.896
Resto Europa	1.504	156	1.660
América	283	55	338
Resto Mundo	72	298	370
Totales	3.721	543	4.264

A 31 de enero de 2008, la distribución era la siguiente:

	Número de tiendas		
	Propias	Franquicias	Total
España	1.715	32	1.747
Resto Europa	1.221	141	1.362
América	257	37	294
Resto Mundo	43	245	288
Totales	3.236	455	3.691

La mayoría de los locales correspondientes a tiendas propias figura en régimen de arrendamiento operativo. En la nota 24 se da información sobre las principales características de los contratos de arrendamiento.

2) Ventas

La cifra de ventas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada incluye cantidades recibidas por la venta de mercancías, ingresos por alquileres, ingresos por royalties y otros servicios prestados en el curso de las actividades ordinarias del Grupo, netas de IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

El detalle de este epígrafe en los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	2008	2007
Ventas netas en tiendas propias	9.546.573	8.666.110
Ventas netas a franquicias	760.649	667.947
Otras ventas y servicios prestados	99.738	100.613
Totales	10.406.960	9.434.670

3) Coste de la mercancía

El detalle de este epígrafe en los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	2008	2007
Aprovisionamientos	4.540.347	4.269.269
Variación de existencias	(47.627)	(183.310)
Totales	4.492.720	4.085.959

Los aprovisionamientos incluyen esencialmente los importes correspondientes a la compra o fabricación por terceros de productos destinados a la venta o a su transformación, así como otros gastos directos relacionados con la adquisición de mercancías.

4) Gastos de explotación

El detalle de "Gastos de explotación" y su evolución es el siguiente:

	2008	2007
Gastos de personal	1.703.188	1.472.900
Arrendamientos operativos (nota 24)	1.028.377	855.378
Otros gastos operativos	976.322	898.091
Totales	3.707.887	3.226.369

La plantilla a 31 de enero de 2009 ascendía a 89.112 empleados (79.517 a 31 de enero de 2008). En la nota 27 (beneficios a empleados) se ofrece información adicional sobre los gastos de personal.

El gasto por arrendamientos corresponde, principalmente, al alquiler de los locales comerciales en los que el Grupo desarrolla su actividad en régimen de arrendamiento operativo. En la nota 24 se da información detallada sobre las principales características de dichos arrendamientos, así como sobre los pagos mínimos futuros comprometidos que se derivan de dichos contratos.

En el epígrafe "Otros gastos operativos" se incluyen, principalmente, los gastos relacionados con las operaciones en tienda, logísticas, y generales, tales como electricidad, comisiones por el cobro con tarjetas de crédito y débito, viajes, transporte de mercancía desde los centros logísticos hasta las tiendas, gastos de decoración, comunicaciones y servicios profesionales de cualquier naturaleza.

5) Otras pérdidas y ganancias netas

Dentro de este epígrafe se reconocen todos aquellos gastos e ingresos de explotación distintos de los asociados a la actividad logística y comercial del Grupo, incluidos en el epígrafe "Gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada descritos en el punto anterior.

Se incluyen aquí, principalmente, las variaciones en los precios de las deudas reconocidas por la existencia de opciones de compra y de venta cruzadas entre el Grupo y los titulares de una parte de las acciones de determinadas sociedades dependientes, al considerar estas opciones cruzadas como una adquisición diferida de las acciones que constituyen el subyacente (notas 21 y 32). Estas variaciones en los precios son debidas, básicamente, a la vinculación de dichos precios al número de tiendas operadas, a fondos propios y a los resultados de dichas sociedades dependientes. Asimismo, en este epígrafe se recogen los importes correspondientes a donaciones realizadas en el ejercicio, así como las plusvalías por enajenación de participaciones y los gastos de lanzamiento de nuevos formatos comerciales.

A continuación se describen las principales opciones de compraventa cruzadas sobre dichas participaciones:

INDITEX

a) Sociedades dependientes domiciliadas en Alemania

A 31 de enero de 2009 y 2008 el Grupo es titular de una opción de compra sobre el 22% del capital social de Zara Deutschland GmbH. Esta participación social pertenece a Otto GmbH and Co. KG, entidad que a su vez posee una opción de venta a Industria de Diseño Textil, S.A. de la totalidad de dicha participación social.

Estas opciones pueden ser ejercitadas por sus titulares en cualquier momento. No obstante, la eficacia temporal del ejercicio de la opción de compra viene demorada a determinadas fechas especialmente fijadas en el acuerdo y que varían en función del momento concreto en que la opción sea ejercitada. Estas opciones se otorgaron sin prima o contraprestación alguna y el precio de ejercicio variará, principalmente, en función de las aportaciones realizadas por Otto GmbH & Co. KG a los fondos propios de la sociedad participada y del número de tiendas Zara que se hayan abierto en Alemania con posterioridad al 1 de febrero de 2006.

b) Sociedades dependientes domiciliadas en México

El Grupo es titular de opciones de compra sobre las participaciones del 5% del capital social de Zara México, S.A. de C.V., del 3% del capital social de Bershka México, S.A. de C.V., del 1,5% del capital social de Oysho México, S.A. de C.V., y del 1,5% del capital social de Pull & Bear México, S.A. de C.V., pertenecientes al accionista minoritario. El periodo de ejercicio de dichas opciones se extiende durante la vida de los acuerdos entre los socios. Las opciones se otorgaron sin prima alguna y el precio del ejercicio dependerá de los fondos propios de las sociedades participadas.

6) Resultados financieros

El desglose del epígrafe "Resultados financieros" la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	2008	2007
Ingresos por intereses bancarios	26.067	20.603
Diferencias positivas de cambio	20.075	15.280
Ingresos por dividendos	177	144
Total ingresos	46.319	36.026
Gastos por intereses bancarios	(9.372)	(4.659)
Diferencias negativas de cambio	(58.546)	(28.836)
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	-	(1.568)
Total gastos	(67.918)	(35.063)
Totales	(21.599)	964

Los ingresos y gastos financieros se generan principalmente por el devengo de intereses en los activos y pasivos financieros del Grupo durante el ejercicio (nota 19). Las diferencias de cambio netas provienen principalmente de las diferencias producidas en las divisas con las que opera el Grupo (nota 26) entre el momento en que se registran las transacciones de ingresos, gastos, adquisición o enajenación de

INDITEX

activos y el momento en que los activos o pasivos correspondientes se liquidan o valoran según los principios contables aplicables.

El detalle de los gastos e ingresos financieros del periodo reconocidos en patrimonio es el siguiente:

	2008	2007
Cambios en el valor razonable derivados de cobertura	60.363	(5.827)
Diferencias de conversión	(38.213)	(6.516)
Totales	22.150	(12.343)

7) Beneficios por acción

El beneficio básico por acción ha sido calculado dividiendo el resultado neto del ejercicio por el número medio ponderado de acciones en circulación durante dicho ejercicio, que no incluyen el número medio de acciones de la sociedad dominante en poder del Grupo (nota 22), las cuales han sido 621.711.085 y 620.942.175 en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente.

El beneficio diluido por acción se calcula ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad y el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación por los efectos dilutivos inherentes a las potenciales acciones ordinarias. El plan de entrega de acciones al que se hace referencia en la nota 27 no ha tenido un impacto significativo en el cálculo del beneficio diluido por acción.

8) Información por segmentos

Segmentos de negocio

La actividad principal de Grupo Inditex consiste en la distribución al por menor de ropa, calzado, accesorios y productos textiles para el hogar, a través de tiendas de diferentes formatos comerciales adaptados a distintos públicos objetivos. Cada uno de dichos formatos comerciales se gestiona de manera autónoma, de modo que constituye un segmento de negocio, sometido a riesgos y rendimientos diferentes a los de los restantes formatos dentro del Grupo, si bien todos ellos desenvuelven su actividad en el mismo sector.

El Grupo ha modificado su agrupación por segmentos principales respecto a las cuentas anuales del ejercicio 2007, al no alcanzar las cadenas distintas de Zara y Bershka los límites cuantitativos mínimos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad 14 "Información por segmentos". De esta manera, se ha procedido a desglosar como segmentos de negocio principales los constituidos por las cadenas "Zara" y "Bershka", incluyéndose el resto de segmentos de negocio desglosados en las cuentas anuales correspondientes al 31 de enero de 2008 que agrupaban las operaciones realizadas por las cadenas "Pull & Bear", "Massimo Dutti", "Stradivarius", "Oysho" y "Zara Home" como información no asignada. Asimismo, las operaciones correspondientes a la cadena Kiddys Class se agrupan junto con las del segmento Zara en aplicación de los mismos criterios de agrupación aplicados por el Grupo en la

INDITEX

formulación de sus cuentas anuales consolidadas correspondientes al cierre del ejercicio 2007. Por otra parte, el nuevo formato del Grupo, "Uterqüe", ha sido también recogido como información no asignada.

Como consecuencia de los cambios en las agrupaciones correspondientes a la información segmentada se ha procedido a reexpresar los datos correspondientes al periodo comparativo

Segmentos geográficos

Todos los formatos comerciales de Grupo Inditex operan en distintos mercados, con entornos económicos, comerciales y legales diversos, que les someten a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente en cada una de esas áreas. La similitud de las condiciones comerciales, económicas y políticas, así como la proximidad de las operaciones determinan la identificación de cuatro segmentos geográficos para las actividades del Grupo: España, Resto de Europa, Asia y resto del mundo, y América. En la presentación de la información por segmentos geográficos, el ingreso ordinario está basado en la localización geográfica de los clientes y los activos del segmento están basados en la localización geográfica de los activos.

Segmentos principales y secundarios

El origen y la naturaleza predominante de los riesgos y rendimientos de las unidades de negocio de Grupo Inditex corresponde a los segmentos de negocio, dado que dichos riesgos y rendimientos se ven influidos principalmente por la pertenencia de cada unidad generadora de caja a un formato comercial, y secundariamente por su ubicación en un área geográfica. Por otra parte, la organización interna de Grupo Inditex, el proceso de toma de decisiones de negocio y el sistema de información al Consejo de Administración y a la Dirección del Grupo se organiza primariamente por formatos comerciales y secundariamente por áreas geográficas.

Los cuadros siguientes muestran la información por segmentos correspondiente a Grupo Inditex.

INDITEX

Ejercicio 2008

	ZARA	Bershka	No asignado	Eliminaciones de consolidación	Totales
Ventas totales	7.520.933	1.036.790	2.597.690	-	11.155.413
Ventas a otros segmentos del Grupo	696.503	11.265	40.684	(748.452)	
Ventas a terceros	6.824.430	1.025.524	2.557.006	-	10.406.960
Resultado del segmento	1.074.885	154.537	398.611	-	1.628.033
Activos del segmento	3.886.227	727.706	1.913.943	-	6.527.876
Pasivos del segmento	2.090.124	162.224	437.016	-	2.689.364
Inversiones del segmento	605.503	89.794	308.452	-	1.003.749
Gasto por depreciaciones	412.291	46.168	119.861	-	578.320
Gastos sin salida de efectivo	38.613	1.105	1.881	-	41.599
ROCE	32%	56%	44%	-	36%
Número de tiendas	1.520	591	2.153	-	4.264

Ejercicio 2007

	ZARA	Bershka	No asignado	Eliminaciones de consolidación	Totales
Ventas totales	6.661.184	925.637	2.246.632	-	9.833.453
Ventas a otros segmentos del Grupo	397.134	427	1.222	(398.782)	0
Ventas a terceros	6.264.050	925.211	2.245.409	-	9.434.670
Resultado del segmento	1.091.350	153.814	380.515	-	1.625.679
Activos del segmento	3.668.278	641.814	1.701.807	-	6.011.899
Pasivos del segmento	1.766.793	161.060	427.282	-	2.355.135
Inversiones del segmento	641.602	74.026	302.767	-	1.018.395
Gasto por depreciaciones	338.879	45.862	111.922	-	496.663
Gastos sin salida de efectivo	45.607	1.023	3.712	-	50.342
ROCE	41%	59%	47%	-	43%
Número de tiendas	1.361	510	1.820	-	3.691

El resultado del segmento se refiere al Resultado de Explotación (EBIT) del mismo, incrementado o reducido, en su caso, por el epígrafe "Otras pérdidas y ganancias netas". Por ello, y de acuerdo con la NIC 14, y a fin de mantener la coherencia entre las magnitudes de balance de situación y de cuenta de resultados empleadas, los activos y pasivos del segmento indicados en el cuadro anterior son exclusivamente los empleados o derivados directamente de la actividad y no incluyen activos o pasivos por impuestos sobre beneficios ni cuentas a cobrar o a pagar, préstamos, inversiones o cualquier otro elemento productor de resultados financieros, al no incluirse tampoco estos conceptos dentro del resultado por segmento. Aquellos ingresos, gastos, activos y pasivos que por su naturaleza podrían considerarse corporativos o del conjunto de los segmentos han sido asignados a cada uno de ellos, de acuerdo con criterios de distribución que la Dirección del Grupo considera razonables

INDITEX

El ROCE se define como el cociente entre el resultado del segmento (EBIT) en el ejercicio y los activos totales medios netos del mismo, que incluyen los derivados de la actividad así como los financieros y fiscales.

	Ventas a terceros	
	2008	2007
España	3.730.299	3.746.817
Resto Europa	4.809.263	4.093.086
América	1.038.065	974.089
Asia y resto del mundo	829.333	620.678
Total	10.406.960	9.434.670

	Activos netos		Inversión	
	31/01/09	31/01/08	2008	2007
España	1.909.512	1.980.293	404.707	433.770
Resto Europa	3.917.175	3.487.227	468.803	477.636
América	449.325	411.362	49.407	80.024
Asia y resto del mundo	251.864	133.017	80.832	26.965
Total	6.527.876	6.011.899	1.003.749	1.018.395

9) Deudores

La composición de este epígrafe a 31 de enero de 2009 y 2008 es la siguiente:

	31/01/09	31/01/08
Deudores comerciales	120.923	88.502
Deudores por ventas a franquicias	133.053	112.094
Administraciones públicas	249.471	188.554
Otros deudores corrientes	81.864	74.566
Totales	585.311	463.716

Los deudores comerciales corresponden, principalmente a los saldos por cobros con tarjetas de crédito o débito pendientes de abonar.

Una parte de la actividad del Grupo se desarrolla a través de tiendas en régimen de franquicias (nota 1). Las operaciones de venta a los titulares de dichas franquicias se realizan de acuerdo con unos plazos acordados de cobro, de los cuales se derivan las cuentas a cobrar reseñadas en el cuadro anterior, que están garantizadas según se explica en la nota 26.

Los saldos con Administraciones públicas corresponden a importes relacionados con el IVA y otros impuestos y tasas generados por cada sociedad del Grupo en el país en que opera.

INDITEX

La línea de otros deudores corrientes incluye conceptos tales como importes pendientes de recibir de promotores de centros comerciales en concepto de incentivos de alquiler (nota 24) y saldos correspondientes a operaciones de diversa naturaleza.

10) Existencias

La composición de este epígrafe a 31 de enero de 2009 y 2008 es la siguiente:

	31/01/09	31/01/08
Materias primas y aprovisionamientos	45.598	46.395
Productos en curso	17.693	23.826
Mercancía para la venta	991.549	936.992
Totales	1.054.840	1.007.213

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos de daños materiales a que están sujetas las existencias.

11) Inmovilizado material

La composición y movimiento habido en las distintas partidas que componen el epígrafe "Inmovilizado Material" del balance de situación consolidado adjunto, han sido los siguientes:

INDITEX

	Terrenos y edificios	Instalaciones, mobiliario y maquinaria	Otro inmov. material	Anticipos e inmovilizado en curso	Totales
Coste					
Saldo a 01/02/2007	643.456	3.333.197	139.927	197.951	4.314.531
Adiciones	138.156	605.524	34.251	122.484	900.415
Bajas	(16.741)	(94.034)	(3.811)	(14.477)	(129.063)
Trasposos	78.594	(4.889)	4.034	(80.947)	(3.208)
Efecto tipos de cambio	(1.348)	(26.963)	(618)	(587)	(29.516)
Saldo a 31/01/2008	842.117	3.812.835	173.783	224.424	5.053.159
Saldo a 01/02/2008	842.117	3.812.835	173.783	224.424	5.053.159
Adiciones	44.759	606.782	40.594	183.685	875.820
Bajas	(4.454)	(69.375)	(3.859)	(9.936)	(87.624)
Trasposos	3.305	115.269	(1.121)	(137.427)	(19.974)
Efecto tipos de cambio	571	(66.802)	(6.398)	570	(72.059)
Saldo a 31/01/2009	886.298	4.398.709	202.999	261.316	5.749.322
Amortización					
Saldo a 01/02/2007	135.763	1.292.319	72.134	-	1.500.217
Dotaciones del ejercicio	21.014	412.062	20.911	-	453.988
Retiros	(3.551)	(89.342)	(1.711)	-	(94.604)
Trasposos	(3.644)	(3.841)	366	-	(7.119)
Efecto tipos de cambio	(55)	(2.308)	95	-	(2.268)
Saldo a 31/01/2008	149.527	1.608.890	91.795	-	1.850.212
Saldo a 01/02/2008	149.527	1.608.890	91.795	-	1.850.212
Dotaciones del ejercicio	46.469	407.503	30.049	-	484.021
Retiros	(3.194)	(39.094)	(1.216)	-	(43.504)
Trasposos	104	(730)	(24)	-	(650)
Efecto tipos de cambio	(4.050)	(927)	(7.112)	-	(12.089)
Saldo a 31/01/2009	188.856	1.975.642	113.492	-	2.277.990
Pérdidas por deterioro de valor (nota 32.2-g)					
Saldo a 01/02/2007	-	25.499	-	-	25.499
Dotaciones del ejercicio	-	4.861	-	-	4.861
Aplicaciones del ejercicio	-	(3.113)	-	-	(3.113)
Reversión del ejercicio	-	(6.024)	-	-	(6.024)
Efecto del tipo de cambio	-	(388)	-	-	(388)
Saldo a 31/01/2008	-	20.835	-	-	20.835
Saldo a 01/02/2008	-	20.835	-	-	20.835
Dotaciones del ejercicio	-	22.794	-	0	22.794
Reversión del ejercicio	-	(13.841)	-	-	(13.841)
Efecto del tipo de cambio	-	(777)	-	-	(777)
Saldo a 31/01/2009	-	29.011	-	-	29.011
Valor neto contable					
Saldo a 31/01/2008	692.590	2.183.110	81.988	224.424	3.182.112
Saldo a 31/01/2009	697.442	2.394.056	89.507	261.316	3.442.321

INDITEX

Dentro del epígrafe "Otro inmovilizado material" se incluyen, entre otros, equipos de proceso de información y elementos de transporte.

El importe de las dotaciones del ejercicio por deterioro corresponde a las correcciones valorativas relacionadas con el inmovilizado material en tiendas cuyo importe se determina a partir del presupuesto del año 2009 y de los crecimientos de ventas y de gastos de la sociedad estimados para los dos ejercicios siguientes en el plan de negocios. La extrapolación de los flujos de efectivo estimados para el periodo no cubierto por el mencionado plan se efectúa teniendo en cuenta el crecimiento previsto para las tiendas comparables durante el plazo residual del arrendamiento.

Del inmovilizado material del Grupo se encontraban totalmente amortizados algunos elementos cuyos valores de coste bruto eran 481.622 miles de euros a 31 de enero de 2009 y 330.713 a 31 de enero de 2008, correspondiendo, fundamentalmente a maquinaria, instalaciones y mobiliario.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos de daños materiales a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

El Grupo, mediante una política corporativa de gestión de riesgos, identifica, evalúa y controla los riesgos de daños y responsabilidad a los que se encuentran sujetas sus compañías. Para ello realiza un inventario y valoración de los principales riesgos de daños, pérdidas de beneficios y responsabilidades del Grupo y sobre ellos aplica políticas de prevención y protección encaminadas a reducir en la medida de lo posible su frecuencia e intensidad.

Igualmente, de forma corporativa se establecen los criterios homogéneos de valoración que permiten cuantificar las distintas exposiciones a las que está sujeto el Grupo y definir las políticas de valoración a seguir en su aseguramiento.

Finalmente a través de la constitución de programas de seguros corporativos, el Grupo implanta pólizas de seguro destinadas a proteger su patrimonio contra los diversos riesgos, estableciendo límites, franquicias y condiciones adecuados a su naturaleza y a la dimensión financiera de la compañía. Esta estructura gira fundamentalmente alrededor de programas de seguros mundiales, que ordenan las principales coberturas aseguradoras del Grupo.

12) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden principalmente a locales y otros activos inmobiliarios arrendados a terceros. El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

INDITEX

Coste	31/01/09	31/01/08
Saldo inicial	19.678	19.644
Adiciones	-	34
Saldo final	19.678	19.678

Amortizaciones y depreciaciones

Saldo inicial	10.203	7.827
Adiciones	1.020	2.376
Saldo final	11.223	10.203

Valor neto contable **8.455** **9.475**

El valor total de mercado de las propiedades de inversión a 31 de enero de 2009 es de 20.000 miles de euros, aproximadamente.

Durante el ejercicio 2008, se incluyen 2.738 miles de euros (1.678 en el ejercicio 2007) en concepto de ingresos procedentes de alquileres de estas propiedades de inversión en el epígrafe "Ventas- Otras ventas y servicios prestados" (nota 2) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

13) Derechos sobre locales arrendados y otros activos intangibles

En el epígrafe "Derechos sobre locales arrendados" figuran los importes satisfechos, tanto a los propietarios de los mismos como a terceros, para acceder a locales comerciales en arrendamiento en concepto de derecho de traspaso, prima de acceso, renuncia de derechos arrendaticios o indemnizaciones.

En el epígrafe "Otros activos intangibles" se registran las cantidades satisfechas para el registro y uso de las marcas del Grupo y el coste externo de aplicaciones informáticas. La composición y movimientos en las distintas partidas que componen este epígrafe del balance de situación consolidado durante los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

INDITEX

Coste	Derechos sobre locales arrendados	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Anticipos y otro inmovilizado inmaterial	Totales
Saldo a 01/02/2007	656.915	19.760	7.904	8.280	692.859
Adiciones	94.291	3.510	1.964	1.269	101.034
Bajas	(8.964)	(222)	-	-	(9.186)
Trasposos	5.476	-	-	(5.476)	0
Efecto tipos de cambio	(5.681)	-	(238)	(249)	(6.168)
Saldo a 31/01/2008	742.037	23.048	9.630	3.824	778.539
Saldo a 01/02/2008	742.037	23.048	9.630	3.824	778.539
Adiciones	86.544	1.851	5.925	83	94.403
Bajas	(16.553)	0	(489)	(816)	(17.858)
Trasposos	19	0	106	51	176
Efecto tipos de cambio	(9.088)	0	(404)	0	(9.492)
Saldo a 31/01/2009	802.959	24.899	14.788	3.142	845.768
Amortizaciones					
Saldo a 01/02/2007	202.349	12.614	5.235	2.875	223.073
Dotaciones del ejercicio	35.398	1.396	848	69	37.711
Retiros	(2.432)	(22)	-	-	(2.454)
Trasposos	840	-	-	-	840
Efecto tipos de cambio	851	-	145	(2)	994
Reexpresión por inflación	-	-	-	-	0
Saldo a 31/01/2008	237.006	13.988	6.228	2.942	260.164
Saldo a 01/02/2008	237.006	13.988	6.228	2.942	260.164
Dotaciones del ejercicio	42.627	1.543	1.803	68	46.041
Retiros	(6.272)	0	(173)	0	(6.445)
Trasposos	0	0	0	0	0
Efecto tipos de cambio	(2.304)	0	(66)	0	(2.370)
Saldo a 31/01/2009	271.057	15.531	7.792	3.010	297.390
Pérdidas por deterioro de valor (nota 32.2-g)					
Saldo a 01/02/2007	370	-	-	-	370
Dotaciones del ejercicio	57	-	-	-	57
Saldo a 31/01/2008	427	-	-	-	427
Saldo a 01/02/2008	427	-	-	-	427
Dotaciones del ejercicio	7	-	-	-	7
Saldo a 31/01/2009	434	-	-	-	434
Valor neto contable					
Saldo a 31/01/2008	504.604	9.060	3.402	882	517.948
Saldo a 31/01/2009	531.488	9.368	6.976	132	547.944

14) Fondo de comercio

El desglose y movimientos de este epígrafe del balance de situación consolidado durante los ejercicios 2008 y 2007 han sido los siguientes:

	2008	2007
Saldo inicial	125.583	98.992
Adiciones	6.102	39.002
Bajas	-	(13.000)
Otros	-	589
Saldo final	131.685	125.583

INDITEX

Sociedad participada	2008	2007
Stradivarius España, S.A.	53.253	53.253
BCN Diseños, S.A. de C.V.	15.523	15.523
Zara Polska, S.p. Zo.o.	35.940	29.838
Zao Zara CIS	19.822	19.822
Pull&Bear CIS	428	428
Stradivarius CIS	6.719	6.719
Saldo final	131.685	125.583

El fondo de comercio correspondiente a Stradivarius España, S.A. se originó en la adquisición de dicha sociedad realizada en 1998 y figura valorado al valor neto contable que tenía a 1 de febrero de 2004, fecha de transición a NIIF-UE.

El fondo de comercio correspondiente a BCN Diseños, S.A. de C.V. se originó en la adquisición en el ejercicio 2004 de la franquicia titular de dichos derechos del formato Massimo Dutti en México.

En 2005 Inditex adquirió el 51% de la sociedad polaca anteriormente denominada Young Fashion Sp. Zo.o. (actualmente Zara Polska S.p. Zo.o.), titular hasta la fecha de los derechos de franquicia del formato Zara en aquel país. Al mismo tiempo, se reservó el derecho de adquirir un 29% adicional a partir del 1 de febrero de 2008. Los derechos políticos correspondientes al 80% del capital fueron ya adquiridos por Inditex, que hizo frente en agosto de 2005 al pago correspondiente al 80% de las acciones, si bien la nuda propiedad del citado 29% permaneció en manos del socio hasta que Inditex ejerció su derecho de adquisición.

Inditex concedió al vendedor una opción de venta por el 20% restante del capital de la sociedad, ejercitable a partir de junio de 2008, por un precio que dependía de los resultados de la sociedad durante el ejercicio precedente a aquel en que se ejercite. Con fecha 22 de enero de 2009, Inditex adquirió dicho 20% del capital de Zara Polska S.p. Zo.o. A 31 de enero de 2009 se ha registrado un pasivo a corto plazo con contrapartida en el epígrafe "Fondo de comercio" con el fin de reconocer dicho pasivo exigible.

En 2006, Inditex adquirió el 100% de la sociedad rusa anteriormente denominada Zao Stockmann Kranoselskaya (actualmente Zao Zara CIS), titular hasta la fecha de los derechos de franquicia del formato Zara en aquel país.

En el ejercicio 2007, Inditex rescindió también los contratos de franquicia de las sociedades que explotaban hasta la fecha los derechos de franquicia de los formatos Pull&Bear y Stradivarius en Rusia, generándose un fondo de comercio de 428 y 6.719 miles de euros, respectivamente. Asimismo, tal y como se indica en la nota 16, en el ejercicio 2007 se integró globalmente la sociedad Fibracolor.

INDITEX

Asimismo, en el ejercicio 2007, Inditex tomó el control de Fibracolor, S.A. como consecuencia de los compromisos entre accionistas adquiridos en ejercicios anteriores. El importe de los activos netos fue registrado con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias al no concurrir los requisitos para el reconocimiento de fondo de comercio alguno, no siendo significativo para el Grupo.

El fondo de comercio resultante de la adquisición o rescisión de los contratos con las franquicias corresponde al importe de los intangibles que no cumplen con los requisitos establecidos por la NIIF 3 para su reconocimiento separado. Asimismo, determinados acuerdos de franquicia suscritos por el Grupo contemplan la existencia de opciones de compra que, en caso de ejercicio, permitirían la adquisición de la totalidad de las acciones de la sociedad franquiciada o, alternativamente, la adquisición de los derechos de arrendamiento de los locales en los que se encuentran abiertas las tiendas franquiciadas y de los activos asociados a dichas tiendas. Estas opciones pueden ser ejercitadas a partir de un plazo determinado desde la fecha de suscripción del contrato de franquicia.

La recuperabilidad de los fondos de comercio se encuentra suficientemente asegurada por la rentabilidad de las sociedades adquiridas, cuyos flujos de efectivo justifican suficientemente su valor neto al cierre del ejercicio (nota 32.2-g).

15) Inversiones financieras

El desglose y movimientos de este epígrafe del balance de situación consolidado durante los ejercicios 2008 y 2007 han sido los siguientes:

	Cartera valores	Inversión en AIEs	Depósitos bancarios	Préstamos y otros créditos	Totales
Saldo a 01/02/2007	5.491	10.643	13.783	3.458	33.375
Adiciones	-	24.484	-	13.138	37.800
Disminuciones	-	(20.478)	-	-	(20.478)
Traspaso a corto plazo	-	-	(13.783)	-	(13.783)
Otros	-	-	-	(542)	(542)
Saldo a 31/01/2008	5.491	14.631	-	16.052	36.174
Saldo a 01/02/2008	5.491	14.631	-	16.052	36.174
Adiciones	95	-	-	-	95
Disminuciones	-	(14.631)	-	(10.317)	(24.948)
Traspaso a corto plazo	-	-	-	-	0
Otros	3.095	-	-	-	3.095
Saldo a 31/01/2009	8.681	-	-	5.795	14.416

La cartera de valores a largo plazo corresponde, principalmente, a una participación en Banco Gallego.

La inversión en Agrupaciones de Interés Económico (AIE) corresponde a la participación de Inditex en el capital de catorce agrupaciones de interés económico, cuya actividad es el arrendamiento de activos dirigida por otra entidad no vinculada al Grupo, que es la que retiene la mayoría de los beneficios y está expuesta a los riesgos relacionados con dicha actividad. Estas agrupaciones se han acogido a los incentivos fiscales regulados en la legislación española (nota 23), siendo los resultados de las mismas registrados en el epígrafe "Impuestos sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

INDITEX

16) Inversiones en sociedades asociadas

En el ejercicio 2007, la inversión en Fibracolor fue clasificada como una sociedad dependiente, por entenderse que Inditex posee control sobre dicha sociedad. El impacto sobre los activos y pasivos netos, así como en los resultados del Grupo no fue significativo.

17) Otros activos no corrientes

El desglose y movimientos de este epígrafe del balance de situación consolidado durante los ejercicios 2008 y 2007 han sido los siguientes:

	Fianzas	Otros	Totales
Saldo a 01/02/2008	81.177	16.906	98.083
Adiciones	23.713	5.886	29.599
Disminuciones	(1.586)	(1.880)	(3.466)
Resultados del ejercicio	-	-	-
Trasposos	-	300	300
Efecto tipos de cambio	(795)	(4.026)	(4.821)
Saldo a 31/01/2008	102.509	17.186	119.695
Saldo a 01/02/2008	102.509	17.186	119.695
Adiciones	35.033	6.968	42.001
Disminuciones	(4.995)	(5.440)	(10.435)
Resultados del ejercicio	-	-	-
Trasposos	(5)	(94)	(94)
Efecto tipos de cambio	13.266	251	13.517
Saldo a 31/01/2009	145.808	18.871	164.684

Las fianzas corresponden, principalmente, a cantidades entregadas a los propietarios de los locales comerciales en arrendamiento en garantía de cumplimiento de las condiciones estipuladas en los contratos de alquiler (nota 24).

18) Acreedores

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado en los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

	31/01/09	31/01/08
Acreedores comerciales	1.540.765	1.455.784
Personal	116.953	122.151
Administraciones públicas	305.554	296.179
Otros acreedores corrientes	109.869	101.137
Totales	2.073.141	1.975.251

19) Posición financiera neta

El epígrafe "Efectivo y equivalentes" del activo del balance de situación consolidado se desglosa como sigue:

	31/01/09	31/01/08
Saldos en caja y bancos	741.568	538.660
Imposiciones a corto plazo	89.748	134.393
Valores renta fija	634.975	792.782
Total efectivo y equivalentes	1.466.291	1.465.835

La composición de la deuda del Grupo con entidades de crédito es la siguiente:

	31/01/2009			31/01/2008		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Préstamos	10.356	6.247	16.603	31.775	33.663	65.439
Créditos	220.458	-	220.458	333.494	0	333.494
Arrendamientos financieros	3.213	6.994	10.207	6.006	8.695	14.701
Otras deudas financieras	10	-	10	-	-	-
	234.037	13.241	247.278	371.276	42.358	413.634

El límite de las pólizas de crédito disponible por el Grupo es de 1.156.483 miles de euros a 31 de enero de 2009 (824.982 a 31 de enero de 2008).

Todas estas deudas financieras se remuneran a los tipos de interés negociados por el Grupo en los respectivos mercados financieros, que normalmente consiste en un índice de mercado monetario y un diferencial acorde con el nivel de solvencia de la sociedad dominante o de la sociedad dependiente titular de la deuda.

La deuda financiera está denominada en las siguientes monedas:

	31/01/2009	31/01/2008
Euro	185.086	290.913
Dólar americano	8.636	10.102
Otras monedas europeas	7.142	49.600
Otras monedas americanas	45.402	44.942
Otras monedas	1.012	18.076
	247.278	413.634

El detalle de los vencimientos de las deudas del Grupo con entidades de crédito a 31 de enero de 2009 y 2008, es el siguiente:

	31/01/2009	31/01/2008
Menos de un año	234.037	371.276
Entre uno y cinco años	13.241	42.358
Más de cinco años	-	-
	247.278	413.634

20) Provisiones

El desglose y movimiento de este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

	Pensiones y obligaciones similares con el personal	Responsabilidades	Total
Saldo a 01/02/2008	4.897	42.784	47.681
Dotaciones del ejercicio	1.906	55.074	56.980
Disminuciones	(281)	(2.089)	(2.370)
Trasposos	0	0	0
Efecto tipos de cambio	(462)	(9)	(471)
Saldo a 31/01/2009	6.060	95.760	101.820

Provisión para pensiones y obligaciones similares con el personal

De acuerdo con compromisos adquiridos, algunas de las sociedades del Grupo están obligadas a satisfacer determinadas obligaciones con el personal. El Grupo tiene constituida una provisión destinada a cubrir el pasivo actuarial correspondiente a la estimación de la parte devengada a 31 de enero de 2009 en relación con los mencionados compromisos.

Provisión para responsabilidades

Debido a la presencia internacional del Grupo, existen determinadas contingencias de carácter legal, aduanero y fiscal, entre otras. Los importes aquí recogidos corresponden a obligaciones actuales debidas a reclamaciones legales u obligaciones implícitas derivadas de actuaciones pasadas que incorporan una salida de recursos probable y cuya estimación es fiable. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, no existen litigios cuya resolución pudiera afectar de manera significativa a la situación patrimonial del Grupo.

Los Administradores de Inditex consideran que las provisiones registradas en el balance de situación consolidado cubren adecuadamente los riesgos por los litigios, arbitrajes y otras contingencias, no esperando que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados. Dada su naturaleza, no es posible estimar las fechas en las que, en su caso, sería necesario hacer frente a los eventuales pasivos.

21) Otros pasivos a largo plazo

El desglose y movimientos de este epígrafe del balance de situación consolidado durante los ejercicios 2008 y 2007 han sido los siguientes:

INDITEX

	Opciones con socios	Incentivos a arrendamientos	Otros	Total
Saldo a 01/02/2007	30.263	150.597	9.210	190.070
Adiciones	4.043	49.119	1.145	54.307
Variaciones contra resultados	-	(12.734)	-	(12.734)
Disminuciones	-	(781)	-	(781)
Traspaso a corto plazo	-	-	-	0
Efecto tipos de cambio	(726)	(648)	-	(1.374)
Saldo a 31/01/2008	33.580	185.553	10.355	229.488
Saldo a 01/02/2008	33.580	185.553	10.355	229.488
Adiciones	1.950	86.700	14.750	103.400
Variaciones contra resultados	-	(15.384)	-	(15.384)
Disminuciones	-	(1.990)	-	(1.990)
Traspaso a corto plazo	-	-	-	0
Efecto tipos de cambio	-	(7.224)	-	(7.224)
Saldo a 31/01/2009	35.530	247.655	25.105	308.290

Las adiciones con cargo a resultados de opciones con socios han sido registradas en los epígrafes "Otras pérdidas y ganancias netas" y "Gastos de explotación" (600 miles de euros en 2008 y 2.475 miles de euros en 2007) (nota 5) y en el epígrafe "Resultados Financieros (1.350 miles de euros en 2008 y 1.568 miles de euros en 2007) (nota 6) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

22) Capital y reservas

Capital social

El capital social de la sociedad matriz al 31 de enero de 2009 y 2008 asciende a 93.499.560 euros y está formado por 623.330.400 acciones de 0,15 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, todas ellas pertenecientes a una única clase y serie, que confieren idénticos derechos políticos y económicos a sus titulares, y están representadas por anotaciones en cuenta.

Las acciones de INDITEX cotizan en las cuatro bolsas de valores españolas. En la medida en que las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta y no existe, por tanto, un registro de accionistas mantenido por la propia Sociedad, no se puede conocer con exactitud la estructura de propiedad de la misma. En cualquier caso, y de acuerdo con la información pública registrada en la Comisión Nacional de Mercado de Valores, los miembros del Consejo de Administración poseen, directa o indirectamente, a 31 de enero de 2009, el 59,348% del capital social de la sociedad matriz, frente al 59,329% al 31 de enero de 2008 (nota 30).

Acciones propias

Las acciones propias en poder de Inditex se componen de los dos grupos siguientes:

- 41.000 acciones propias a 31 de enero de 2009 (41.000 a 31 de enero de 2008), con un coste medio de adquisición de 2,18 euros por acción.
- 180.264 acciones con un coste de adquisición de 2,93 euros por acción (2.333.809 a 31 de enero de 2008), correspondientes a la siguiente operación:

INDITEX

La Junta de Accionistas de INDITEX, en sus reuniones de 20 de julio de 2000, 19 de enero y 20 de abril de 2001 acordó la puesta en marcha de un plan de opciones sobre acciones, en virtud del cual se podrían otorgar derechos de opción sobre un número máximo de 3.018.400 acciones ordinarias de INDITEX, de 0,15 euros de valor nominal, dirigido a los consejeros y directivos de INDITEX y de su Grupo de sociedades.

Para la cobertura del Plan de opciones sobre acciones, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. suscribió 3.018.400 acciones de una ampliación de capital realizada en enero de 2001 destinada a cubrir el Plan, y firmó un contrato de opción de compra a favor de INDITEX para que ésta pudiese adquirir las acciones a vender a los beneficiarios que ejercitasen sus opciones, en caso de que sus derechos lleguen a consolidarse. Asimismo, dicha entidad financiera suscribió un contrato de permuta financiera con INDITEX cuyo objeto es fijar su remuneración por la inversión efectuada en las acciones de la Sociedad y regular los diferentes flujos monetarios relacionados con dicha inversión. Una vez finalizado el periodo de ejercicio de dicho plan, el remanente ascendió 2.348.383 acciones, que el Grupo Inditex adquirió en el ejercicio 2007 y que ostentaba como autocartera. Tal y como se indica en la nota 27, la Junta General de Accionistas de INDITEX ha destinado este remanente a un nuevo Plan de Entrega de Acciones, cuyo vencimiento se ha producido en el ejercicio 2008.

23) Impuesto sobre beneficios

Las sociedades cuya información se integra en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas presentan individualmente sus declaraciones fiscales, salvo las sociedades Inditex, S.A. e Indipunt, S.L.

Inditex, S.A. es la sociedad matriz de un Grupo de Sociedades que tributa en el Impuesto sobre Sociedades español bajo el régimen de consolidación fiscal. El Grupo Fiscal Consolidado incluye a Inditex, S.A. como sociedad dominante, y, como sociedades dependientes, aquellas sociedades españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades. En este sentido, las sociedades dependientes, del mencionado Grupo Fiscal son las que se relacionan a continuación:

Bershka Logística, S.A.	Lefties España, S.A.	Stradivarius España, S.A.
Bershka BSK España, S.A.	Massimo Dutti Logística, S.A.	Stradivarius Logística, S.A.
Choolet, S.A.	Massimo Dutti, S.A.	Trisko, S.A.
Comditel, S.A.	Nikole, S.A.	Uterqüe España, S.A.
Confecciones Fios, S.A.	Oysho España, S.A.	Uterqüe Logística, S.A.
Confecciones Goa, S.A.	Oysho Logística, S.A.	Uterqüe, S.A.
Denllo, S.A.	Plataforma Europa, S.A.	Zara España, S.A.
Fashion Logistics Forwarders, S.A.	Plataforma Logística León, S.A.	Zara Home España, S.A.
Glencare, S.A.	Plataforma Logística Meco, S.A.	Zara Home Logística, S.A.
Goa-Invest, S.A.	Pull & Bear España, S.A.	Zara Logística, S.A.
Grupo Massimo Dutti, S.A.	Pull & Bear Logística, S.A.	Zara, S.A.
Hampton, S.A.	Samlor, S.A.	Zintura, S.A.
Inditex, S.A.	Skhuaban, S.A.	
Kiddy's Class España, S.A.	Stear, S.A.	

INDITEX

Asimismo, la sociedad Indipunt, S.L., es la sociedad dominante de otro Grupo Fiscal que tiene como única sociedad dependiente a la sociedad Jema Creaciones Infantiles, S.A.

El saldo del epígrafe "Pasivo por Impuesto sobre Beneficios" del balance de situación consolidado corresponde a la provisión para el Impuesto sobre Beneficios relativa al beneficio del ejercicio 2008, neto de retenciones y pagos a cuenta del mismo efectuados en el período. El epígrafe "Acreedores" incluye el pasivo correspondiente a los demás impuestos que son aplicables.

El saldo del epígrafe "Activos por Impuesto sobre Beneficios" del balance de situación consolidado corresponde, principalmente, a retenciones a cuenta del Impuesto sobre Beneficios. El saldo del epígrafe "Deudores" del balance de situación consolidado adjunto, incluye principalmente los excesos de cuota de IVA soportado sobre el repercutido del ejercicio.

Industria de Diseño Textil S. A. es socio, con participación del 49% en nueve Agrupaciones de Interés Económico (AIE), del 50% en dos Agrupaciones de Interés Económico, del 49,50% en dos Agrupaciones de Interés Económico y del 46% en una Agrupación de Interés Económico cuyo objeto es el arrendamiento de activos. Las AIE se han acogido a los incentivos fiscales regulados en la normativa del Impuesto sobre Sociedades, habiendo solicitado y obtenido del Ministerio de Economía y Hacienda dicho beneficio (Nota 15).

Como consecuencia de dichas operaciones se han producido ajustes positivos y negativos en la base imponible, que se han tratado, igualmente, como diferencias permanentes. En relación a las nueve primeras entidades se han integrado bases imponibles positivas por importe de 42.033 miles de euros y respecto a las cinco restantes se han integrado bases imponibles negativas por importe de 80.537 miles de euros. Además, por dichas operaciones se ha aplicado una bonificación por inversiones por importe de 11.349 miles de euros, una corrección de valor por las respectivas participaciones por importe de 21.851 miles de euros y un menor pasivo por impuesto diferido por importe de 6.083 miles de euros. Los efectos de las correcciones anteriores se han registrado contablemente en la cuenta gasto (ingreso) por Impuesto sobre beneficios, representando, en total, un menor gasto por importe de 7.132 miles de euros.

El Impuesto sobre Beneficios del ejercicio 2008 se ha calculado en base al resultado económico o contable, obtenido de conformidad a las NIIF-UE, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto. El gasto por el Impuesto sobre las Ganancias comprende tanto la parte relativa al gasto por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto por el impuesto diferido. La composición del gasto por el Impuesto sobre Beneficios es la siguiente:

	2008	2007
Impuestos corrientes	211.010	407.519
Impuestos diferidos	114.312	(19.647)

INDITEX

A continuación se presenta la conciliación entre el Impuesto sobre beneficios que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente en España al Resultado antes de impuestos y el gasto registrado por el citado impuesto que figura en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente a los ejercicios 2008 y 2007:

	2008	2007
Resultado contable consolidado del ejercicio antes de impuestos	1.586.937	1.645.636
Gasto por impuesto a tipo impositivo vigente en el país de la dominante	476.081	534.832
Diferencias permanentes netas:		
De las sociedades individuales	(156.190)	(75.775)
De los ajustes de consolidación	(24.602)	17.704
Efecto de la aplicación de distintos tipos impositivos	26.141	(4.982)
Compensación de bases imponibles negativas	0	(4.922)
Activación de pérdidas y créditos de ejercicios anteriores	(8.145)	0
Ajustes al impuesto de ejercicios anteriores	(4.075)	(3.131)
Impuesto registrado directamente en cuentas de reservas	36.294	0
Otros ajustes	42.488	(10.181)
Ajustes a los activos y pasivos por impuestos diferidos	3.246	0
Deducciones y bonificaciones en la cuota	(65.916)	(65.673)
Gasto por impuesto sobre beneficios	325.322	387.872

Las diferencias permanentes positivas corresponden, principalmente, a gastos no deducibles fiscalmente, a dotaciones a provisiones fiscalmente no deducibles, a ajustes en la base imponible por la transición al nuevo Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007, de 16 de noviembre, en relación con el tratamiento de las correcciones de valor de las participaciones en entidades que afecta a las sociedades españolas y a la imputación de la parte correspondiente al ingreso fiscal por la aportación de los derechos de uso de ciertos inmovilizados a una filial.

Las diferencias permanentes negativas corresponden, esencialmente, a la imputación por el régimen tributario especial de las Agrupaciones de Interés Económico de bases imponibles negativas generadas por éstas, a la deducibilidad fiscal de gastos de personal liquidados en el presente ejercicio mediante la entrega de instrumentos de patrimonio y a ajustes en la base imponible por la transición al nuevo PGC en relación con la valoración de las participaciones en entidades.

La diferencia entre la carga fiscal imputada a los ejercicios 2008 y 2007 y la que habrá que pagarse por dichos ejercicios, registrada en los epígrafes Activos por impuestos diferidos y Pasivos por impuestos diferidos del Balance de Situación Consolidado a 31 de enero de 2008 y 2009, proviene de las diferencias temporarias generadas por las divergencias que existen entre el importe en libros de un activo o un pasivo y el valor que constituye la base fiscal de los mismos.

La composición de los epígrafes "Activos por impuestos diferidos" y "Pasivos por impuestos diferidos" del Balance Consolidado adjunto es el siguiente:

INDITEX

Impuestos diferidos pasivos con origen en:	2008	2007
Operaciones de leasing	2.868	3.924
Operaciones intragrupo	28.032	50.577
Amortizaciones	23.234	13.910
Corrección valor participadas	93.054	0
Reinversión de beneficios	4.188	4.304
Otros	62.471	38.242
Totales	213.847	110.957

Impuestos diferidos activos con origen en:	2008	2007
Provisiones	56.379	17.881
Amortizaciones	18.917	1.505
Pérdidas fiscales	36.773	24.895
Operaciones intragrupo	51.744	50.864
Incentivos arrendamientos	7.740	0
Otros	31.547	37.875
Totales	203.100	133.020

El movimiento de los Activos y Pasivos por impuestos diferidos en los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

	Pasivos por impuestos diferidos	Activos por impuestos diferidos
Saldo a 01/02/2008	110.957	133.020
Cargo/abono a cuenta de resultados	93.090	41.278
Cargo/abono a cuenta de reservas	9.800	28.802
Saldo a 31/01/2009	213.847	203.100

Dichos saldos se han determinado con arreglo a los tipos impositivos que de acuerdo con la normativa fiscal aprobada están en vigor en los ejercicios en que se prevé su reversión y que difieren, en algún caso, de los tipos impositivos vigentes en el presente ejercicio.

La diferencia entre los saldos calculados al tipo de gravamen vigente al cierre del presente ejercicio y al que revertirán de acuerdo con los nuevos tipos, ha corregido el gasto por impuesto sobre beneficios devengado.

Las sociedades que integran el Grupo consolidado se han acogido a los beneficios fiscales previstos en la normativa fiscal en vigor de cada país por importe de 65.916 miles de euros (65.673 miles de euros a 31 de enero de 2008). Estas deducciones y bonificaciones derivan, fundamentalmente, de la realización de inversiones y, en menor medida, de bonificaciones.

31 de enero de 2008). Estas deducciones y bonificaciones derivan, fundamentalmente, de la realización de inversiones y, en menor medida, de bonificaciones.

A 31 de enero de 2009, el Grupo tiene pérdidas fiscales susceptibles de compensación con futuros beneficios por importe de 207.830 miles de euros (138.053 miles de euros a 31 de enero de 2008). Estas pérdidas fiscales tienen mayoritariamente un periodo de utilización ilimitado. Únicamente, se ha reconocido un activo por impuesto diferido derivado de las pérdidas fiscales cuando existe evidencia de que la entidad dispondrá en el futuro de suficientes ganancias fiscales contra las que compensar esas pérdidas. A 31 de enero de 2009 el crédito por pérdidas a compensar que figura en el activo del balance asciende a 35.620 miles de euros. Asimismo está registrado un crédito fiscal por deducciones por importe de 1.153 miles de euros.

Durante el ejercicio se iniciaron actuaciones de comprobación sobre el grupo fiscal, realizándose hasta la fecha dichas actuaciones sobre la sociedad dominante, Industria de Diseño Textil, S.A.. Asimismo están siendo objeto de inspección algunas sociedades dependientes extranjeras domiciliadas en Italia, Portugal y Francia.

No se espera que como consecuencia de dichas actuaciones de comprobación, así como las que pudieran llevarse a cabo en el futuro en relación a periodos no prescritos, se pongan de manifiesto pasivos adicionales de consideración para el Grupo.

Los ejercicios abiertos a inspección con relación a los principales impuestos varían para las diferentes sociedades consolidadas de acuerdo con la legislación fiscal de cada país. No se espera que, como consecuencia de la revisión de dichos ejercicios, se pongan de manifiesto pasivos que afecten significativamente a la situación patrimonial o a los resultados del Grupo.

24) Arrendamientos operativos

La mayor parte de los locales donde el Grupo desarrolla su actividad de distribución al por menor se encuentran alquilados a terceros. Dichos alquileres son clasificados como arrendamientos operativos porque, con independencia del plazo de arrendamiento y de los importes satisfechos o comprometidos con los propietarios de los inmuebles arrendados, no se produce la transferencia de los riesgos y beneficios intrínsecos a la propiedad de los mismos.

Debido a la presencia del Grupo en diversos países, a la consiguiente variedad de legislaciones que rigen los contratos de alquiler, a la distinta naturaleza y posición económica de los propietarios y a otros factores, existe una gran variedad de cláusulas que regulan el funcionamiento de los contratos de alquiler.

En muchos casos los contratos de arrendamiento establecen simplemente un alquiler fijo, normalmente satisfecho mensualmente y actualizado de acuerdo con algún índice que corrige los importes pagados

INDITEX

por el efecto de la inflación. En otros casos los importes a pagar al arrendador se determinan como un porcentaje de las ventas obtenidas por el Grupo en el local arrendado. Estos alquileres variables o rentas contingentes, pueden tener mínimos garantizados, o establecer ciertas reglas particulares de cómputo. Los contratos de algunos países están sujetos a su actualización periódica a precios de mercado, y en ocasiones dicha actualización se produce cuando la misma supone un incremento de renta, pero no cuando los precios de mercado son inferiores. En ocasiones se pactan rentas escalonadas, que permiten disminuir el flujo monetario de salida de caja durante los primeros años del uso del local comercial, aunque el reconocimiento del gasto se realice de forma lineal (nota 32.2-p). También es frecuente el establecimiento de periodos de carencia para el pago de la renta, con objeto de evitar el desembolso de la misma durante el periodo en que se reforma y prepara la tienda para ser abierta.

Por otra parte, los contratos de alquiler conllevan, en ciertas ocasiones, el pago por parte del arrendatario de ciertas cantidades satisfechas al arrendador que económicamente pueden ser consideradas como una renta anticipada, o de importes pagados a los anteriores inquilinos para que renuncien a sus derechos o los traspasen al Grupo (derechos de traspaso o indemnizaciones de diversa naturaleza) que son registradas como activos no corrientes (nota 13) y normalmente amortizados en la vida de los contratos.

En algunas ocasiones, los promotores de centros comerciales o los propietarios de los inmuebles arrendados efectúan contribuciones para la instalación del Grupo en los mismos, que tienen la consideración de incentivos de alquiler (nota 21), y que se imputan igualmente a los resultados en los periodos de arrendamiento.

En cuanto a la duración de los contratos, también existe una gran variedad de situaciones diferentes. Generalmente los contratos de alquiler tienen una duración inicial de entre 15 y 25 años. Sin embargo, debido a la legislación de algunos países o a los usos habituales para los contratos de arrendamiento, en algunos casos la duración es menor. En algunos países la ley o los propios contratos de arrendamiento protegen la capacidad del inquilino para resolver los mismos en cualquier momento de la vida de estos, comunicando esta decisión al propietario con una anticipación previamente pactada (por ejemplo tres meses). En otros casos, sin embargo, el Grupo se ve comprometido durante la totalidad del periodo de arrendamiento o al menos durante una parte significativa del mismo. Algunos contratos combinan dicho compromiso con cláusulas de salida ejercitables sólo en determinados momentos durante la duración de los mismos (por ejemplo, cada cinco años, o al finalizar el décimo año).

El gasto por arrendamiento operativo se desglosa como sigue:

INDITEX

	2008	2007
Cuotas mínimas	894.435	701.410
Cuotas contingentes	133.942	153.968
	<u>1.028.377</u>	<u>855.378</u>
Cobros por subarrendamiento	7.693	2.046

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables, se distribuyen como sigue:

2008			2007		
Menos de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Menos de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años
<u>596.673</u>	<u>1.030.610</u>	<u>624.982</u>	<u>533.457</u>	<u>1.099.425</u>	<u>799.299</u>

25) Arrendamientos financieros

El Grupo mantiene contratos de arrendamiento financiero correspondientes, principalmente, a locales comerciales e instalaciones logísticas. Los bienes arrendados mediante estos contratos figuran registrados en el inmovilizado material del balance de situación consolidado (nota 11) y la deuda correspondiente se registra como un pasivo financiero (nota 19). El valor neto contable de los elementos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero y los importes a pagar futuros hasta la cancelación de los mismos se muestran en los cuadros siguientes:

	31/01/2009	31/01/2008
Coste del bien	40.353	54.386
Amortización acumulada	(11.314)	(12.310)
	<u>29.039</u>	<u>42.076</u>

	Pagos mínimos	
	31/01/2009	31/01/2008
En menos de un año	3.213	6.006
Entre uno y cinco años	6.994	8.695
Más de cinco años	-	-
	<u>10.207</u>	<u>14.701</u>

26) Política de gestión de riesgos e instrumentos financieros

Política de gestión de riesgos financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo del tipo de cambio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés

INDITEX

en los flujos de efectivo. La gestión del riesgo del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad del Grupo, para lo que emplea determinados instrumentos financieros descritos más adelante.

Esta nota presenta información sobre la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos mencionados anteriormente, los objetivos, políticas y procesos definidos por el Grupo para gestionar el riesgo, así como los métodos utilizados para medir dichos riesgos y los cambios habidos con respecto al ejercicio anterior

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisa, especialmente el dólar, y en menor medida el peso mexicano, el yen japonés y la libra esterlina. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos en moneda funcional distinta de la Sociedad, las entidades del Grupo emplean contratos de divisa a plazo. El Grupo gestiona la posición neta en cada divisa usando contratos externos a plazo de moneda extranjera u otros instrumentos financieros.

El Grupo posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero del Grupo se gestiona de acuerdo con las directrices de la Dirección del Grupo.

En el ejercicio 2008, si el euro se hubiera apreciado en un 10% con respecto al dólar estadounidense y, como consecuencia, con respecto al resto de divisas referenciadas al dólar estadounidense, manteniendo el resto de variables constantes, el beneficio consolidado después de impuestos hubiera sido superior en, aproximadamente 49.451 miles de euros (48.524 miles de euros en 2007), principalmente como resultado de la conversión de los estados financieros de las sociedades dependientes expresados en moneda distinta de euro, así como el efecto en la parte no cubierta de la compra de mercancía en dólares estadounidenses.

Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, al tener políticas para asegurar las ventas a franquicias, y constituir la venta al por menor la inmensa mayoría de la cifra de negocios, realizándose el cobro, fundamentalmente, en efectivo o por medio de tarjetas de crédito.

Asimismo, el Grupo limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo exclusivamente en productos de elevada liquidez y calificación crediticia.

INDITEX

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El importe de la provisión se reconoce en la cuenta de resultados. Las dotaciones efectuadas en el ejercicio en concepto de correcciones valorativas de los saldos registrados en este capítulo no han sido significativas.

Al 31 de enero de 2009 y 2008 no existen saldos vencidos de importe significativo. Asimismo, de acuerdo con la experiencia histórica disponible, el Grupo considera que no resulta necesario efectuar correcciones valorativas en relación con las cuentas a cobrar no vencidas. El valor razonable de las cuentas a cobrar es coincidente con su valor en libros.

En cuanto a las garantías concedidas, es política del Grupo conceder garantías financieras exclusivamente a sociedades dependientes.

Riesgo de liquidez

El Grupo no se encuentra expuesto significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y equivalentes para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales. En el caso de la necesidad puntual de financiación tanto en euros como en otras divisas, el Grupo accede a préstamos, pólizas de crédito o cualquier otro instrumento financiero (nota 19).

El detalle de los pasivos financieros se encuentra desglosado en la nota 19, así como los vencimientos previstos de dichos pasivos financieros. El valor razonable de dichos pasivos financieros no difiere sustancialmente de sus valores contables.

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. La exposición del Grupo a este riesgo no es significativa por las razones aducidas anteriormente.

El Grupo no tiene activos ni pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados. Asimismo, no existen derivados financieros de tipo de interés. Por tanto, un cambio en los tipos de interés a la fecha de cierre no afectaría significativamente a los resultados consolidados.

Gestión del capital

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura óptima de capital para reducir el coste de capital.

INDITEX

El Grupo gestiona la estructura de capital y realiza ajustes a la misma en función de los cambios en las condiciones económicas. No ha habido cambios significativos en la gestión del capital durante el ejercicio.

Ni la Sociedad ni las sociedades dependientes del Grupo Inditex están sometidas a criterios rígidos de gestión de capital.

Instrumentos financieros

La adquisición de mercancías y existencias comerciales se realiza en parte mediante la realización de pedidos a proveedores extranjeros contratados en dólares americanos. De acuerdo con las políticas de gestión de riesgo de cambio vigentes, la dirección del Grupo contrata derivados, principalmente forwards, para la cobertura de las variaciones en los flujos de efectivo relacionados con el tipo de cambio.

Asimismo, y tal y como se describe en la nota 32.2.n, el Grupo aplica la contabilidad de coberturas al objeto de mitigar la volatilidad que se produciría en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como consecuencia de la contratación de instrumentos de cobertura con carácter previo al registro de las transacciones previstas.

En este sentido, durante el ejercicio se ha registrado en cuentas de patrimonio el importe del valor razonable de los derivados considerados de cobertura, habiéndose reclasificado a la cuenta de pérdidas y ganancias un total de 10.330 miles de euros (1.626 miles de euros en el ejercicio 2007) que se muestra registrado en el capítulo de Coste de la mercancía por la parte considerada de cobertura y Resultados financieros por la parte considerada especulativa. El importe de la ineficacia relacionada con los derivados de cobertura no ha sido significativo y ha sido registrado en el capítulo de Resultados financieros.

A 31 de enero de 2009, el Grupo mantenía abiertos derivados, básicamente compras a plazo, en dólares americanos por un valor nominal de 894.173 miles de dólares (529.950 a 31 de enero de 2008), así como de venta de 387.379 miles de pesos mexicanos (845.000 a 31 de enero de 2008) y 847.134 miles de rublos.

El valor razonable de los contratos de compraventa a plazo de divisas ha sido calculado en función de su valor de cotización en el caso de que este se encontrase disponible. En caso contrario, el valor razonable ha sido estimado mediante el descuento a una tasa libre de riesgo de la diferencia existente entre el importe contratado y el valor al cierre del ejercicio del contrato teniendo en cuenta su vencimiento residual.

Aproximadamente el 60% de los flujos de efectivo asociados con las operaciones de cobertura en dólares se espera tendrán lugar en el periodo de seis meses posteriores al cierre del ejercicio, y el vencimiento del 40% restante se espera que ocurra entre seis meses y un año. Asimismo es previsible

que el impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se produzca en los mencionados periodos.

El detalle de las distintas categorías de activos y pasivos financieros se desglosan en las notas 15 y 19. En el ejercicio 2008 no se ha registrado importe alguno por el deterioro de activos financieros.

27) Beneficios a empleados

Obligaciones por planes de prestación o aportaciones definidas

El Grupo no mantiene, como norma general, obligaciones con sus empleados por planes de prestación o aportaciones definidas. Sin embargo, en determinados países, con motivo de la legislación o norma vigente o de la práctica laboral local, el Grupo asume determinados compromisos relacionados con el pago de determinados importes en concepto de accidentes, enfermedad o jubilación, entre otros, en ocasiones sufragados parcialmente por el trabajador y cuyo riesgo se encuentra parcial o totalmente exteriorizado mediante la suscripción de las correspondientes pólizas de seguro. Asimismo, en determinados países, el trabajador participa en un porcentaje de los beneficios de la Sociedad. Los pasivos relacionados con estos conceptos se muestran registrados en los epígrafes "Acreedores" y "Otros pasivos a largo plazo" del balance de situación consolidado. El impacto de estas obligaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el balance de situación consolidado no es significativo.

Pagos basados en acciones

INDITEX aprobó, mediante los acuerdos de la Junta General de Accionistas de 18 de julio de 2006 y del Consejo de Administración celebrado en igual fecha, un Plan de Entrega de Acciones (en adelante, el Plan), consistente en la promesa de entrega de acciones ordinarias de Inditex, de 0,15 euros de valor nominal, pertenecientes a la misma clase y serie que las restantes acciones de la Sociedad, a determinados beneficiarios empleados del Grupo, con carácter gratuito y en una fecha cierta, 1 de octubre de 2008.

El Plan estaba basado en la asignación inicial a los beneficiarios de un número de unidades, sin contenido patrimonial y cuya finalidad es la de facilitar la determinación del número de acciones que se entregarán a cada beneficiario, los cuales recibirían un número de acciones equivalente al número de unidades que puedan convertir en acciones conforme a las condiciones establecidas. Dichas unidades no serían transmisibles a terceros, inter vivos o mortis causa, a excepción del supuesto de liquidación anticipada del Plan por fallecimiento del beneficiario.

El Plan estaba dirigido a los miembros del equipo directivo, incluidos dos consejeros ejecutivos y siete Directores Generales, y a otros empleados clave del Grupo Inditex.

INDITEX

El número máximo de acciones destinadas a la cobertura del Plan era de 2.348.383, representativas del 0,37% del capital social, todas ellas remanentes de un anterior plan de opciones, emitidas en virtud de un acuerdo de ampliación de capital y suscritas por una entidad financiera al objeto de facilitar el cumplimiento por la Sociedad de los compromisos asumidos frente a los beneficiarios de aquel plan, adquiridas ahora por la Sociedad en ejecución de la opción de compra que ésta ostentaba frente a dicha entidad financiera.

La fecha de inicio del Plan era el 18 de julio de 2006, día de celebración de la Junta General que acordó su aprobación, mientras que la fecha de liquidación y finalización del Plan fue el 1 de octubre del 2008, fecha de consolidación del derecho a la entrega de las acciones que, en su caso, correspondieron a los beneficiarios, sin perjuicio de los supuestos de liquidación anticipada.

Como condición necesaria para el nacimiento del derecho a recibir las acciones que, en su caso, correspondiesen al beneficiario, era necesario que éste mantuviese su relación laboral con Inditex o cualquier sociedad del Grupo Inditex a la fecha de finalización del Plan, 1 de octubre de 2008, a excepción de los supuestos de liquidación anticipada (ej: fallecimiento, jubilación, despido improcedente o suspensión de la relación laboral por maternidad) en los cuáles, el número de unidades que, en su caso, resultasen convertibles se prorratearía en función del tiempo transcurrido desde la fecha de concesión del derecho (18 de julio de 2006) con respecto a la fecha de finalización del Plan (1 de octubre de 2008).

El número final de acciones a entregar, con ocasión de la liquidación del Plan, dependía del escenario de revalorización alcanzado por la acción, de acuerdo con las condiciones establecidas por el Consejo de Administración, teniendo derecho a recibir el 100% de las acciones correspondientes a las unidades inicialmente asignadas cuando la cotización media ponderada de la acción, durante las sesiones hábiles bursátiles comprendidas en los años naturales 2006 y 2007, se hubiese incrementado, respecto de la cotización media ponderada de la acción en las sesiones hábiles bursátiles correspondientes al último trimestre natural del año 2005, en un determinado porcentaje establecido por el Consejo de Administración en función de los diferentes escenarios de revalorización previstos.

El valor razonable a la fecha de concesión del plan se estimó en un importe de 48.046 miles de euros mediante la aplicación de técnicas comúnmente aceptadas de valoración, considerando las hipótesis correspondientes al valor de la acción a fecha de concesión, la cotización media, tipos de interés, dividendo a pagar o "dividend yield" y la volatilidad de la misma. El gasto de personal registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio ha ascendido a 17.799 miles de euros (22.139 miles de euros en el ejercicio 2007), habiéndose registrado su contrapartida en cuentas de patrimonio. El 1 de octubre finalizó dicho plan, entregándose 2.153.545 acciones a los beneficiarios del mismo.

INDITEX

28) Intereses en negocios conjuntos

Inditex participa en el 50% del grupo formado por la sociedad matriz Tempe, S.A. y sus filiales Tempe México, S.A. de C.V., Tempe Brasil, S.A. y Tempe Logística, S.A. La actividad principal de dichas sociedades es, fundamentalmente, el diseño, suministro y distribución de calzado a los distintos formatos del Grupo Inditex, que es su cliente principal. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de dichos negocios conjuntos que han sido objeto de integración son los siguientes:

	2008	2007
Activos no corrientes	26.619	24.238
Activos corrientes	121.854	80.231
Pasivos no corrientes	(2.852)	(832)
Pasivos corrientes	(71.295)	(50.839)
Activos netos	<u>74.326</u>	<u>52.798</u>
Ingresos (*)	280.255	253.123
Gastos	(214.990)	(215.930)

(*) Ingresos a terceras partes ajenas al Grupo: 40.494 y 31.988 miles de euros en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente.

29) Propuesta de distribución de resultados de la sociedad dominante

La propuesta de distribución del resultado neto del ejercicio 2008 de la sociedad dominante, que asciende a 683.344 miles de euros, formulada por los administradores, consiste en destinar a dividendos fijo un máximo de 654.497 miles de euros (1,05 euros por acción con derecho al mismo) e incrementar las reservas voluntarias en 28.847 miles de euros.

30) Remuneración de consejeros y transacciones con partes vinculadas

Remuneración de Consejeros

Las remuneraciones percibidas por los Consejeros durante el ejercicio 2008 se indican, conjuntamente con las percibidas por la alta dirección de la compañía, en el apartado correspondiente de transacciones con partes vinculadas.

Al igual que en el ejercicio 2007, el Grupo no ha contraído compromiso alguno en materia de pensiones o seguros de vida.

INDITEX

Otra información referente al Consejo de Administración

A 31 de enero de 2009, de acuerdo con los registros públicos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), los miembros del Consejo de Administración poseían las siguientes participaciones directas e indirectas en el capital social de Inditex:

Nombre o denominación social del consejero	Número de acciones		Porcentaje del capital
	directas	indirectas	
D. Amancio Ortega Gaona	-	369.600.063 ¹	59,294%
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	139.800	-	0,022%
D. Carlos Espinosa de los Monteros Bernaldo de Quirós	40.000	-	0,006%
GARTLER, S.L.	311.727.598	-	50,010%
D. Francisco Luzón López	-	-	0%
Dña. Irene R. Miller	30.239	-	0,005%
D. Juan Manuel Urgoiti López de Ocaña	27.739	-	0,004%
D. José Luis Vázquez Mariño	5.000	-	0,000%
D. Antonio Abril Abadín	97.515	-	0,016%
Total			59,348%

Transacciones con partes vinculadas

Son partes vinculadas las sociedades dependientes, de control conjunto y asociadas cuyo detalle se relaciona en el Anexo I a la memoria de cuentas anuales consolidadas, los accionistas significativos o de control, los miembros del Consejo de Administración de Inditex y el personal clave de la Dirección.

Sociedades del Grupo Inditex

Las operaciones entre Inditex y sus sociedades dependientes forman parte del tráfico habitual en cuanto a su objeto y condiciones y han sido totalmente eliminadas en el proceso de consolidación, por lo cuál no se desglosan en esta nota.

Por otra parte, a continuación se desglosa el importe de las operaciones entre Inditex y sus sociedades de control conjunto que no han sido eliminadas totalmente en el proceso de consolidación al estar integradas proporcionalmente.

Entidad	Miles euros	
	2008	2007
Sociedades Control Conjunto	(239.761)	(221.135)

¹ A través de Gartler, S.L. y de Partler 2006, S.L.

INDITEX

A continuación se desglosan las operaciones referentes a los Accionistas Significativos y miembros del Consejo de Administración y Directivos.

Accionistas significativos

De acuerdo con la información que figura en los registros públicos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Gartler, S.L. posee el 50,010% de Industria de Diseño Textil, S.A. y es, por tanto, el accionista de control del Grupo Inditex. Durante el ejercicio 2008, las operaciones realizadas por parte del Grupo Inditex con el accionista de control, o con las personas y sociedades a él vinculadas, han sido las siguientes:

Ejercicio 2008:

Naturaleza de la relación	Tipo de operación	Importe (miles €)
Contractual	Arrendamiento de activos	(10.271)
Contractual	Arrendamiento de activos	157

Ejercicio 2007:

Naturaleza de la relación	Tipo de operación	Importe (miles €)
Contractual	Arrendamiento de activos	(6.104)
Contractual	Arrendamiento de activos	279
Contractual	Obras	4.544

Varias sociedades del Grupo tienen arrendados locales comerciales cuya propiedad es ostentada por sociedades vinculadas al accionista de control. La mayor parte de los contratos de alquiler de dichos locales fueron firmados con anterioridad al año 1994 y su vencimiento se producirá entre 2014 y 2016.

Miembros del Consejo de Administración y Directivos

El conjunto de las remuneraciones e indemnizaciones percibidas por los Consejeros y Directivos de Inditex durante el ejercicio 2008 es el siguiente:

	CONSEJEROS	DIRECTIVOS
Remuneraciones	5.164	10.817
Indemnizaciones	-	2.933

INDITEX

A su vez, el conjunto de las remuneraciones e indemnizaciones percibidas por los Consejeros y Directivos de Inditex durante el pasado ejercicio 2007 es el siguiente:

	CONSEJEROS	DIRECTIVOS
Remuneraciones	4.518	10.179
Indemnizaciones	-	560

Asimismo, durante el ejercicio 2006 Inditex aprobó un Plan de participación en el capital de la Sociedad dirigido a miembros del equipo directivo, incluidos dos consejeros ejecutivos, y otros empleados clave del Grupo Inditex, cuyas características se describen en la nota 27 de esta Memoria. Con fecha 1 de octubre de 2008, finalizó el citado Plan, tal y como se informó a la CNMV mediante comunicación con registro de entrada de 7 de octubre de 2008.

A los efectos de las transacciones con partes vinculadas, a continuación se desglosa el número de acciones entregadas por la Sociedad a los consejeros y directivos a la fecha de finalización del Plan:

	nº de acciones entregadas	% sobre el capital
CONSEJEROS	121.500	0,019
DIRECTIVOS	455.748	0,073

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, en el Anexo II se desglosa la información requerida por dicho artículo.

31) Auditores externos

El detalle de los honorarios y gastos devengados por KPMG International (auditor principal) y sus firmas asociadas en relación con servicios prestados a las sociedades consolidadas es el siguiente:

	2008	2007
Por servicios de auditoría	3.940	3.433
Por otros servicios	313	360
Total	<u>4.253</u>	<u>3.793</u>

INDITEX

Los servicios de auditoría financiera prestados por KPMG Internacional incluyen, además de la auditoría de las cuentas anuales del Grupo Inditex, determinados trabajos de auditoría, relacionados con la auditoría externa.

Los servicios distintos de auditoría de financiera corresponden, fundamentalmente, a aquellos relacionados con responsabilidad social corporativa, que incluyen la revisión de talleres y fábricas de proveedores, así como a otros servicios en determinadas filiales extranjeras del Grupo.

Según información recibida de los propios auditores, los honorarios percibidos de Grupo Inditex por KPMG Internacional o sus firmas asociadas no superan el 0,0224% de sus ingresos totales.

32) Políticas contables seleccionadas

32.1) Bases de consolidación

i) *Sociedades dependientes*

Las sociedades dependientes son aquéllas en las que la sociedad dominante posee el control y, por lo tanto, tiene la facultad para dirigir las políticas financieras y operativas. Se consolidan agregando la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo, una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes a las operaciones intragrupo. Los resultados de las sociedades dependientes adquiridas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición.

Los activos adquiridos identificados y los pasivos ciertos o contingentes asumidos en una combinación de negocios son valorados a su valor razonable a la fecha de adquisición, siempre que ésta haya tenido lugar con posterioridad al 1 de enero de 2004, fecha de transición a NIIF-UE. Cualquier exceso sobre el valor razonable de los activos adquiridos identificados y los pasivos ciertos o contingentes asumidos en dicha fecha se reconoce como fondo de comercio y, en caso contrario, como ingreso del ejercicio. Las adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con lo establecido en los principios contables vigentes en España, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición. En aplicación de las NIIF-UE, el fondo de comercio no se amortiza, aunque está sujeto a pruebas sistemáticas de deterioro de su valor. Los intereses minoritarios que se muestran en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto corresponden a las participaciones mantenidas en sociedades del Grupo que existían con anterioridad a la fecha de transición a las NIIF-UE. En consecuencia, la participación de los mismos en el patrimonio figura valorada por un importe equivalente a su porcentaje de participación en el valor neto contable de los activos y pasivos de las sociedades de las que son accionistas.

Cualquier pérdida atribuida a los minoritarios que exceda a su participación es asumida por el Grupo en la preparación de sus cuentas anuales. La participación de los minoritarios en el

patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes se presenta en los epígrafes "Patrimonio neto atribuido a los minoritarios" y "Resultado atribuido a accionistas minoritarios", respectivamente. En el Anexo I se presenta una relación de las sociedades dependientes, multigrupo y asociadas.

ii) Sociedades con control conjunto

Las sociedades de control conjunto son aquellas sobre cuyas actividades el Grupo tiene control compartido, regulado mediante un acuerdo contractual. Las cuentas anuales consolidadas incluyen, dentro de cada partida del balance de situación y cuenta de resultados, la participación proporcional del Grupo en los activos, pasivos, ingresos y gastos y flujos de efectivo de estas sociedades, desde la fecha en la que se posee el control conjunto hasta la fecha en que el mismo cesa.

iii) Inversiones en asociadas

Una sociedad asociada es aquella sobre la que el Grupo ejerce influencia significativa, pero no hasta el grado en que pueda considerarse que ostenta control o control conjunto. Los resultados, activos y pasivos de las sociedades asociadas se incorporan a las cuentas anuales consolidadas utilizando el método de la participación, el cual implica valorar los mismos en función del porcentaje en que el Grupo participa en los fondos propios de la sociedad asociada, desde la fecha en la que se tiene influencia significativa hasta la fecha en que ésta cesa. Las pérdidas de las sociedades asociadas que exceden de los intereses del Grupo sobre las mismas no se registran, salvo que el Grupo tenga obligaciones legales o haya hecho pagos por cuenta de la asociada.

iv) Homogeneización valorativa

Cada una de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación prepara sus cuentas anuales y demás registros siguiendo las normas contables correspondientes, en función de la legislación vigente en el país de origen. En la medida en que dichos criterios de contabilización y valoración sean distintos a los adoptados por Inditex en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas se ha procedido a su ajuste, con el fin de presentar las cuentas anuales consolidadas de acuerdo con normas de valoración homogéneas.

v) Eliminaciones intragrupo

Todos los saldos deudores y acreedores, y transacciones entre sociedades del Grupo, así como los resultados aún no realizados con terceros han sido eliminados en el proceso de consolidación. En el caso de sociedades controladas conjuntamente, los créditos, débitos, ingresos y gastos entre sociedades del Grupo, así como los resultados no realizados aún con terceros han sido eliminados en la proporción que representa la participación del Grupo en el capital de aquéllas. Los resultados no realizados con sociedades asociadas se eliminan de las cuentas anuales consolidadas en proporción a la participación del Grupo sobre dichas sociedades.

vi) Conversión de estados financieros en moneda extranjera

El Grupo se acogió a la exención contemplada en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF” relativa a diferencias de conversión acumuladas, por lo que aquellas diferencias de conversión reconocidas en las cuentas anuales consolidadas que se hubieran generado con anterioridad al 1 de enero de 2004 se muestran en cuentas de reservas. A partir de dicha fecha, la conversión de los estados financieros de las sociedades con moneda funcional distinta del euro se realiza de la manera siguiente:

- Los activos y pasivos se convierten a euros aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre.
- Las partidas que componen el patrimonio neto de dichas sociedades se convierten a euros al tipo de cambio histórico (o al tipo de cambio medio del ejercicio de su generación, para los resultados acumulados).
- Los ingresos y gastos se convierten a euros al tipo de cambio medio del ejercicio.

La diferencia que se pone de manifiesto al aplicar dichos tipos de cambio se incluye en el patrimonio neto consolidado, dentro del epígrafe “Diferencias de conversión”.

Las diferencias de cambio de sociedades consolidadas derivadas de partidas monetarias con otras sociedades consolidadas que, en sustancia, forman parte de la inversión neta realizada por el Grupo en entidades extranjeras, y cuyo cobro o pago no está previsto o no es probable que se produzca, se clasifican como patrimonio neto consolidado hasta el momento de la desinversión en dicha filial, momento en el que se reconocen como ingreso o gasto del ejercicio.

Por el contrario, las diferencias de cambio procedentes de saldos acreedores y deudores comerciales entre sociedades del Grupo, y de operaciones de financiación entre las mismas, de liquidación previsible, se reconocen como resultados del ejercicio.

vii) Estados financieros en países hiperinflacionarios

Los estados financieros de sociedades establecidas en países que cumplen los requisitos para ser calificadas como economías hiperinflacionarias han sido ajustados antes de proceder a su conversión a euros por el efecto de los cambios en los precios.

viii) Sociedades con fecha de cierre distinta a la del Grupo

Las sociedades con fecha de cierre distinta a la de las cuentas consolidadas se han consolidado con los estados financieros a su fecha de cierre (31 de diciembre de 2008, véase Anexo I). Las operaciones significativas realizadas entre la fecha de cierre de estas filiales y la de las cuentas consolidadas se homogeneizan temporalmente.

ix) Variaciones en el perímetro de consolidación

En el presente ejercicio han sido constituidas por el Grupo e incorporadas al perímetro de consolidación las siguientes sociedades:

Fashion Logistic Forwarders, S.A.	Zara Home Ceská Republika, s.r.o	Bershka Commercial Beijing Co, Ltd
Bershka Osterreich Clothing GmbH	Zara Home Polska, Sp zo.o	Pull & Bear Commercial Beijing Co, Ltd.
Massimo Dutti Ceská Republika, s.r.o	Uterqüe Hellas	Bershka Hong Kong Limited
Stradivarius Ceská Republika, s.r.o	Massimo Dutti Commercial Beijing Co, Ltd.	

La sociedad denominada a 31 de enero de 2008 Often Portugal Conf. Lda. ha cambiado su denominación social en el ejercicio por las de Gruputerqüe Conf.Lda. Asimismo, las sociedades Skhuaban Hellas, S.A., Skhuaban France, S.A.R.L. y Skhuaban Italia, S.R.L. han sido fusionadas por absorción por Zara Hellas, S.A., Zara France, S.A.R.L. y Zara Italia, S.R.L., respectivamente.

Las incorporaciones a las que se hace referencia en los párrafos anteriores no han supuesto un impacto patrimonial significativo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008.

32.2) Principios contables

El Comité de Normas Internacionales ha publicado las siguientes normas que se encuentran pendientes de adopción por la Unión Europea cuya fecha de aplicación efectiva tendrá lugar en los ejercicios que se inicien a partir de las fechas indicadas en cada uno de los casos:

- CINIIF 11: NIIF 2: Transacciones con acciones propias y de entidades del grupo (efectiva para periodos anuales iniciados a partir del 1 de Marzo de 2007).
- Reclasificación de activos financieros: Modificaciones a la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y Valoración y NIIF 7 Instrumentos financieros: Desgloses (efectiva a partir del 1 de Julio de 2008).
- Interpretación CINIIF 14 "NIC 19 – El límite de un activo por prestación definida, requisitos mínimos de financiación y su interacción" (efectiva para periodos anuales iniciados a partir del 1 de Enero de 2008).

Por otro lado, a la fecha de formulación de estas cuentas han entrado en vigor las siguientes normas NIIF, que ya han sido adoptadas por la UE y que por tanto serán aplicadas en las cuentas consolidadas del ejercicio 2009 y siguientes (en función de su fecha efectiva de entrada en vigor):

- Interpretación CINIIF 13 "Programas de fidelización de clientes" (Periodos anuales iniciados a partir del 1 de Julio de 2008).

INDITEX

- NIIF 8: Segmentos de explotación (ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de Enero de 2009). Los impactos de esta norma serán fundamentalmente relativos a desgloses de información financiera por segmento.
- Revisión de la NIC 1 Presentación de estados financieros (revisada 2007) (ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de Enero de 2009).
- Modificación de la NIIF 2 Pagos basados en acciones: Modificaciones a condiciones de devengo y cancelaciones, efectiva a partir de 1 de Enero de 2009..
- Modificación de NIC 23 Costes por Intereses (revisada 2007) (ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de Enero de 2009).
- Modificaciones de la NIC 32 instrumentos financieros: presentación y de la NIC 1 presentación de estados financieros instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación (efectiva a partir del 1 de Enero de 2009. Sin impacto en las cuentas anuales del Grupo por no realizar transacciones de este tipo.
- Modificaciones de la NIIF 1 adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera y la NIC 27 estados financieros consolidados y separados coste de una inversión en una dependiente, entidad controlada de forma conjunta o asociada (efectiva para ejercicios iniciados a partir del 1 de Julio de 2009).

Asimismo, las siguientes normas emitidas aún no adoptadas por la son las siguientes:

- NIIF 1 mejorada y revisada en 2008 (efectiva para primeros estados financieros de ejercicios anuales iniciados con posterioridad al 1 de Enero de 2009) Sin impacto en las cuentas anuales del Grupo.
- Modificación de la NIIF 3 Combinaciones de negocios (revisada 2008) y modificaciones a la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados, NIC 28 Inversiones en entidades asociadas, NIC 31 Participaciones en negocios conjuntos y NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera. La norma es efectiva prospectivamente a combinaciones de negocios en las que la fecha de adquisición es en o posterior al primer ejercicio anual iniciado a partir del 1 de Julio de 2009.
- Modificación de la NIC 39 Instrumentos financieros: Valoración. Modificación relativa a elementos que se pueden calificar como cubiertos. La modificación se debe aplicar retroactivamente a periodos anuales iniciados a partir del 1 de Julio de 2009.
- Interpretación CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios" (ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de Enero de 2008).
- Interpretación CINIIF 15 Contratos para la construcción de inmuebles. La interpretación se debe aplicar retroactivamente en los periodos anuales iniciados a partir del 1 de Enero de 2009.
- Interpretación CINIIF 16 Coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero. La interpretación es efectiva para periodos anuales iniciados a partir del 1 de Octubre de 2008.
- Interpretación CINIIF 17: Distribución de activos no monetarios a propietarios (efectiva para periodos anuales iniciados a partir del 1 de Julio de 2009).

- Interpretación CINIIF 18: Transferencias de activos de clientes (efectiva para transacciones realizadas a partir del 1 de Julio de 2009)

Asimismo, existe una norma que incorpora diversas mejoras a las NIIF, por lo que modifica diferentes normas, y es efectiva para ejercicios iniciados a partir de 1 de Julio de 2009. El Grupo no considera que teniendo en cuenta que las mejoras en general se refieren a matizaciones de asuntos concretos de las distintas normas, ninguna de ellas pudiera tener un efecto significativo sobre sus cuentas anuales.

Los administradores de la Sociedad no consideran que, teniendo en cuenta la actividad realizada por las empresas del Grupo no se derivarán efectos significativos en sus estados financieros como consecuencia de la aplicación de las normas a las que se hace referencia en esta nota. Asimismo, el Grupo no ha aplicado de forma anticipada las normas e interpretaciones que se indican en los apartados anteriores.

La elaboración de las cuentas anuales consolidadas requiere de la adopción por parte de la Dirección del Grupo Inditex de ciertos juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los importes registrados de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones son constantemente revisadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo estas circunstancias. Fundamentalmente, estas estimaciones se refieren a la valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos, a la vida útil de los activos materiales e intangibles, así como la probabilidad de ocurrencia de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales consolidadas futuras

a) Conversión de saldos y transacciones en moneda extranjera

La conversión a euros de las transacciones en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación. Los activos y pasivos monetarios a cobrar o pagar en moneda extranjera se valoran al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento. Las diferencias de cambio que surgen como consecuencia de aplicar dichos tipos de cambio se registran en el estado de resultados del ejercicio, como resultados financieros.

INDITEX

La diferencia que se pone de manifiesto al aplicar dichos tipos de cambio se incluye en el patrimonio neto consolidado, dentro del epígrafe “Diferencias de conversión”.

En la presentación del estado consolidado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como “Efectos de las variaciones en los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes”.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por el coste de adquisición, que incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro o depreciación que se deban reconocer.

El importe de la amortización se registra en los resultados del ejercicio siguiendo un método lineal a partir de la vida útil de los diferentes elementos.

Las vidas útiles medias estimadas son las siguientes:

Descripción	Años vida útil
Edificios	25 a 50
Instalaciones, mobiliario y maquinaria	7 a 13
Otro inmovilizado material	4 a 13

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y su importe se pueda valorar con fiabilidad.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

c) Derechos sobre locales arrendados

En este epígrafe figuran los importes pagados para acceder a locales comerciales, tanto a los propietarios de los mismos, como a los anteriores inquilinos, en concepto de derecho de traspaso, prima de acceso o renuncia de derechos arrendaticios.

INDITEX

Estos activos se reconocen por su coste de adquisición y posteriormente se valoran a su coste neto de su amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Se amortizan linealmente en la duración del respectivo contrato de arrendamiento, excepto en aquellas situaciones en las que, por determinadas razones legales, los derechos no pierdan valor, en cuyo caso se consideran activos intangibles de vida útil indefinida y, por lo tanto, están sujetos a pruebas sistemáticas de deterioro de valor.

d) Otros activos intangibles

- Propiedad industrial: Se valora a su coste de adquisición o del derecho al uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o bien por el importe de los gastos incurridos en el registro de los elementos que hayan sido desarrollados por el Grupo. Se amortiza linealmente en un periodo máximo de diez años
- Aplicaciones informáticas: Se valoran a su coste de adquisición y se amortizan de forma lineal en un plazo de cinco años.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente se reconocerían, en su caso, como un cambio de estimación.

e) Inversiones financieras

Los valores mobiliarios que representan una participación inferior al 20% en el capital de la correspondiente sociedad se valoran al valor razonable.

f) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son activos mantenidos para obtener ingresos por arrendamientos, por plusvalías o por ambas, y se hallan valoradas a coste de adquisición, neto de la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor o depreciación que se deban reconocer. La amortización se distribuye linealmente en función de la vida útil de los correspondientes bienes.

El valor de mercado de las propiedades de inversión se desglosa en la nota 12.

g) Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa de forma periódica la existencia de indicios del deterioro del valor de los activos consolidados que no tengan la consideración de activos biológicos, activos financieros, existencias, activos por impuestos diferidos y activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta, al objeto de determinar si su valor recuperable es inferior a su valor contable (pérdida de deterioro). Para ello, el Grupo ha desarrollado un procedimiento sistemático de general aplicación para la realización de dichas pruebas de deterioro, y se basa en el seguimiento de determinados eventos o circunstancias, tales como los rendimientos de un local

comercial o las decisiones operativas sobre la continuidad o no de una ubicación concreta, u otras circunstancias que indiquen que el valor de un activo no pueda ser enteramente recuperado.

Para el tratamiento del fondo de comercio o de los activos de vida indefinida, el importe recuperable es estimado a fecha de cierre. Esta prueba se repite, al menos, anualmente.

Cálculo del valor recuperable

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso continuado. La determinación del valor de uso del activo se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. En el caso de activos que no generan flujos de efectivo de forma independiente, el valor recuperable es determinado para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la cual el activo pertenece.

El Grupo ha definido como unidades generadoras de tesorería básicas, de acuerdo con la gestión real de sus operaciones, cada uno de los locales comerciales en los que desarrolla su actividad (tiendas), si bien estas unidades básicas pueden ser agregadas a nivel de cadena-país, o incluso de todas las sociedades ubicadas en un país. Los activos del Grupo no asignables claramente a este esquema (por ejemplo, industriales o logísticos), tienen su propio tratamiento, consistente con esta política general, pero atendiendo a su carácter específico.

En caso de pérdidas por deterioro de valor asignadas a una unidad generadora de efectivo, el importe de la pérdida se distribuye entre los activos que componen la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio y, a continuación, los demás activos de la unidad, prorrateando en función del importe en libros de cada uno de los activos de la unidad.

Reversión de la pérdida por deterioro de valor

Las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio no revierten en los ejercicios posteriores. Asimismo, las pérdidas por deterioro del resto de activos distintos del fondo de comercio sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con el límite del valor contable que hubiera tenido el activo, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función de su valor contable, y teniendo en cuenta el límite de la reversión al que se hace referencia en el párrafo anterior.

Las pérdidas por deterioro se registran con cargo al capítulo de amortizaciones y depreciaciones de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Asimismo, las reversiones de las pérdidas por deterioro de los activos distintos al fondo de comercio se registran con abono a la mencionada cuenta en aquellos casos en los que una vez evaluados los factores internos o externos se pudiera concluir que los indicadores de deterioro que determinaron el reconocimiento de las correcciones valorativas han dejado de existir o se han visto parcialmente mitigados.

h) Deudores

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeuda de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El importe de la provisión se reconoce en la cuenta de resultados.

i) Existencias

Los bienes comprendidos en las existencias se encuentran valorados al menor valor entre el precio de adquisición o coste de producción, y el valor neto de realización.

El coste de las existencias comprende todos los costes relacionados con la adquisición y transformación de las mismas, así como otros costes en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Los costes de transformación de las existencias comprenden los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación.

El cálculo del precio de coste se basa en el método "primera entrada - primera salida" (FIFO) e incluye el coste de los materiales consumidos, la mano de obra y los gastos de fabricación.

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra resultados en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Materias primas y otros aprovisionamientos: su precio de reposición. No obstante lo anterior el Grupo no realiza ajuste alguno en aquellos casos en los que se espere que los productos terminados a los que se incorporen las materias primas y otros aprovisionamientos fuesen a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;
- Mercancía para la venta: su precio estimado de venta en el curso normal de las operaciones, menos los costes relacionados con la transacción;
- Productos en curso: el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta;

j) Efectivo y equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

En el estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros medios líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería del Grupo. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance de situación consolidado como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

El Grupo clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses recibidos y pagados y los dividendos recibidos y pagados como actividades de financiación.

k) Beneficios a empleados

Los compromisos adquiridos con el personal del Grupo cuyo desembolso tenga lugar a largo plazo se estiman atendiendo a su devengo mediante la aplicación, en su caso, de hipótesis actuariales. El Grupo tiene constituida una provisión destinada a cubrir el pasivo correspondiente a la estimación de la parte devengada a 31 de enero de 2009.

La valoración de los instrumentos de patrimonio concedidos a los empleados del Grupo se efectúa a la fecha de concesión. Asimismo, el gasto de personal devengado durante el ejercicio se determina en función del valor razonable de los instrumentos de patrimonio a la

INDITEX

fecha de concesión, del periodo en el que tendrá lugar la prestación del servicio y del número de instrumentos que estima se consolidarán de forma definitiva a la finalización del mismo.

Las transacciones relacionadas con pagos basados en acciones suscritas entre las partes con anterioridad al 7 de noviembre de 2002 se registraron mediante la aplicación de los principios de contabilidad vigentes en España a la fecha de transición a las NIIF-UE.

Los gastos de personal devengados por los beneficiarios del plan al que se hace referencia en la nota 27 de la memoria de cuentas anuales consolidadas se registran con abono a cuentas de patrimonio durante el periodo en el que tiene lugar la prestación de los mismos.

l) Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance de situación cuando:

- el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado,
- es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y
- puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la formulación de las cuentas anuales y son reestimadas en cada cierre contable.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario. La reversión se realiza contra el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la que se registró el correspondiente gasto.

m) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos financieros mantenidos por el Grupo se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

n) Derivados y operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros adquiridos por el grupo para la cobertura de las transacciones previstas en moneda extranjera se reconocen inicialmente al valor razonable reconociéndose con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias los costes de transacción directamente atribuibles a la contratación de los mismos.

Las coberturas del riesgo de tipo de cambio relacionadas con compromisos firmes de compra se consideran como coberturas del flujo de efectivo, por lo que se registran como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considere ineficaz se reconoce con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros.

Los importes registrados en patrimonio neto se traspasan a resultados en el momento en el que tiene lugar la transacción prevista con cargo o abono al capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias en las que tuvo lugar el reconocimiento de la misma. Asimismo, las pérdidas reconocidas en patrimonio neto que se esperan no van a ser objeto de recuperación futura se reclasifican a cuentas de ingresos o gastos financieros.

o) Reconocimiento de ingresos

Las ventas de mercancía se reconocen cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios asociados derivados de la propiedad de los bienes.

Las ventas de mercancía a franquiciados se reconocen cuando se dan los requisitos anteriormente mencionados y , adicionalmente, el importe del ingreso se puede determinar con fiabilidad y se considera probable el cobro de las mismas.

Los ingresos por alquileres se reconocen linealmente en función de la duración de los contratos.

Los ingresos por royalties se reconocen mediante la aplicación de un criterio de devengo atendiendo a la sustancia de los correspondientes contratos siempre que el cobro de los mismos se considere probable y su importe se pueda determinar con fiabilidad.

p) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del bien. Todos los demás se consideran operativos.

Los bienes adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran como activos no corrientes, valorándose al valor presente de los pagos mínimos futuros o a su valor razonable si es menor, reflejándose en el pasivo la correspondiente deuda con el arrendatario. Los pagos realizados se desglosan entre la cancelación de la deuda y la carga financiera correspondiente, la cual se registra como gasto financiero del ejercicio.

En el caso de arrendamientos operativos, el gasto se contabiliza linealmente en función de la duración del contrato de arrendamiento para la parte no contingente o renta fija. Las rentas de

carácter contingente se reconocen como gasto del periodo en el que su pago resulta probable igual que los incrementos de renta fija indexados a la variación de precios al consumo.

Los incentivos recibidos de promotores de centros comerciales o propietarios de locales comerciales figuran registrados como pasivo no corriente y se abonan en resultados linealmente en función de la duración de los respectivos contratos de arrendamiento, como menor gasto de alquiler, en el epígrafe "Otros gastos de explotación".

q) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en base al periodo devengado y a la tasa de interés efectiva sobre el saldo pendiente. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de cobro de los mismos.

r) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios comprende tanto el corriente como el impuesto diferido. Los impuestos, tanto si son del ejercicio corriente como si son diferidos, deben ser reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido, en el mismo o diferentes ejercicios, cargando o abonando directamente al patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste de impuesto a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El impuesto diferido se calcula utilizando el método de la deuda que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los usados a efectos fiscales. Los impuestos diferidos pasivos son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los impuestos diferidos activos son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades, debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación.

El Grupo sigue el criterio de reconocer los activos o pasivos relacionados con las diferencias temporarias, excepto en aquellos casos en los que éstas se encuentren relacionadas con el reconocimiento inicial de un fondo de comercio; con el reconocimiento inicial de un activo o pasivo de una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento en que fue realizada, no afectó ni al resultado contable bruto ni a la ganancia (pérdida) fiscal. Asimismo, se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones

en sociedades dependientes, excepto en aquellos casos en que la dominante pueda controlar su reversión y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran según los tipos que van a ser de aplicación en los ejercicios en los que se esperan realizar los activos o pagar los pasivos a partir de la normativa aplicable aprobada o a punto de aprobar en la fecha del balance de situación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos, sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra las cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados. Los activos por impuestos diferidos reconocidos contablemente, así como los no reconocidos, se someten, en cada fecha de balance de situación, a revisión.

Los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes sólo se compensan si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y la Sociedad tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el balance de situación consolidado como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

s) Activos y pasivos corrientes y no corrientes

El Grupo presenta el balance de situación consolidado clasificando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera que su realización tenga lugar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre, clasificándose como no corrientes en caso contrario

No se compensan activos con pasivos salvo que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna Norma o Interpretación.

t) Acciones propias

La adquisición por el Grupo de acciones propias se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto del balance de situación consolidado no reconociéndose resultado alguno como consecuencia de las transacciones realizadas con las mismas.

Los costes incurridos en las transacciones con instrumentos de patrimonio propio, se registran como una minoración del patrimonio neto, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

33) Medioambiente

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Anexo I- Composición del Grupo Inditex

Sociedad	Participación efectiva	Domicilio	Método de consolidación	Fecha de cierre	Cadena	Actividad
Sociedades dependientes:						
Industria de Diseño Textil, S.A.	Matriz	La Coruña - España	I Global	31/01/2009	-	Matriz
Comdrtel, S.A.	100,00%	Barcelona - España	I Global	31/01/2009	Zara	Central de compras textiles
Inditex Asia, Ltd	100,00%	Hong Kong - China	I Global	31/01/2009	Zara	Central de compras textiles
Zara Asia, Ltd	100,00%	Hong Kong - China	I Global	31/01/2009	Zara	Central de compras textiles
Choolet, S.A.	100,00%	La Coruña - España	I Global	31/01/2009	Zara	Fabricación Textil
Confecciones Fios, S.A.	100,00%	La Coruña - España	I Global	31/01/2009	Zara	Fabricación Textil
Confecciones Goa, S.A.	100,00%	La Coruña - España	I Global	31/01/2009	Zara	Fabricación Textil
Denllo, S.A.	100,00%	La Coruña - España	I Global	31/01/2009	Zara	Fabricación Textil
Hampton, S.A.	100,00%	La Coruña - España	I Global	31/01/2009	Zara	Fabricación Textil
Jema Creaciones Infantiles, S.L.	51,00%	La Coruña - España	I Global	31/01/2009	Zara	Fabricación Textil
Nikole, S.A.	100,00%	La Coruña - España	I Global	31/01/2009	Zara	Fabricación Textil
Samlor, S.A.	100,00%	La Coruña - España	I Global	31/01/2009	Zara	Fabricación Textil
Stear, S.A.	100,00%	La Coruña - España	I Global	31/01/2009	Zara	Fabricación Textil
Trisko, S.A.	100,00%	La Coruña - España	I Global	31/01/2009	Zara	Fabricación Textil
Zintura, S.A.	100,00%	La Coruña - España	I Global	31/01/2009	Zara	Fabricación Textil
Glencare, S.A.	100,00%	La Coruña - España	I Global	31/01/2009	Zara	Fabricación Textil
Indipunt, S.L.	51,00%	La Coruña - España	I Global	31/01/2009	Zara	Fabricación Textil
UAB Rofestas	100,00%	Vilnius - Lituania	I Global	31/01/2009	Zara	Fabricación Textil
Zara España, S.A.	100,00%	La Coruña - España	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara Argentina, S.A.	100,00%	Buenos Aires - Argentina	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara Belgique, S.A.	100,00%	Bruselas - Bélgica	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara Chile, S.A.	100,00%	Santiago de Chile - Chile	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara USA, Inc	100,00%	Nueva York - USA	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara France, S.A.R.L.	100,00%	Paris - Francia	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara UK, Ltd.	100,00%	Londres - Gran Bretaña	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara Hellas, S.A.	100,00%	Atenas - Grecia	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara México, S.A. de C.V.	95,00%	México DF - México	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara Portugal Confeções Lda	100,00%	Lisboa - Portugal	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
G.Zara Uruguay, S.A.	100,00%	Montevideo - Uruguay	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara Brasil, Lda	100,00%	Sao Paulo - Brasil	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara Nederland, B.V.	100,00%	Amsterdam - Holanda	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara Österreich Clothing, GmbH	100,00%	Viena - Austria	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara Denmark A/S	100,00%	Copenhague - Dinamarca	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara Sverige, AB	100,00%	Estocolmo - Suecia	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara Norge, AS	100,00%	Oslo - Noruega	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara Canada, Inc	100,00%	Montreal - Canada	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara Suisse S.A.R.L.	100,00%	Friburgo - Suiza	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara Luxembourg, S.A.	100,00%	Luxemburgo - Luxemburgo	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Za Giyim Ithalat Ihracet Ve Ticaret Ltd	100,00%	Estambul - Turquía	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara Italia, S.R.L.	100,00%	Milán - Italia	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara Japan Corp	100,00%	Tokio - Japón	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara Ceska Republika, S.R.O.	100,00%	Praga - Chequia	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara Puerto Rico, Inc.	100,00%	Sau Juan - Puerto Rico	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Za Clothing Ireland, Ltd	100,00%	Dublín - Irlanda	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara Magyarorszag, KFT	100,00%	Budapest - Hungría	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara Monaco, SAM	100,00%	Montecarlo - Monaco	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara Commercial (Shanghai), Co Ltd.	100,00%	Shanghai - China	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara Commercial (Beijing), Co Ltd.	100,00%	Beijing - China	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara Macau, Ltd	100,00%	Macao - China	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara Polska, Sp. z o.o.	100,00%	Varsovia - Polonia	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
ZAO Zara CIS, Ltd.	100,00%	Moscu - Rusia	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara Deutschland, GmbH	78,00%	Hamburgo - Alemania	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara Bucuresti, Srl	100,00%	Bucarest - Rumania	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara Ukraine LLC	100,00%	Kiev - Ucrania	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara Slovakia, S.R.O.	100,00%	Bratislava - Eslovaquia	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara Croatia, Ltd	100,00%	Zagreb - Croacia	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Zara Retail Korea, Ltd.	100,00%	Corea	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Inditex Vastgoed Korea, Ltd.	100,00%	Corea	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Kiddy's Class España, S.A.	100,00%	La Coruña - España	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Kiddy's Class Portugal Conf Lda.	100,00%	Lisboa - Portugal	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Skhuaban, S.A.	100,00%	La Coruña - España	I Global	31/01/2009	Zara	Venta al público
Fibracolor Decoración, S.A.	100,00%	Barcelona - España	I Global	31/01/2009	Zara	Decoración
Fibracolor, S.A.	100,00%	Barcelona - España	I Global	31/01/2009	Zara	Compra y tratamiento de tejido
Oysho España, S.A.	100,00%	Barcelona - España	I Global	31/01/2009	Oysho	Venta al público
Oysho Venezuela, S.A.	100,00%	Caracas - Venezuela	I Global	31/01/2009	Oysho	Venta al público
Oysho Portugal, Conf Lda	100,00%	Lisboa - Portugal	I Global	31/01/2009	Oysho	Venta al público
Oysho Mexico, S.A. de C.V.	98,50%	México DF - México	I Global	31/01/2009	Oysho	Venta al público
Oysho Italia, S.R.L.	100,00%	Milán - Italia	I Global	31/01/2009	Oysho	Venta al público
Oysho Hellas, S.A.	100,00%	Atenas - Grecia	I Global	31/01/2009	Oysho	Venta al público
Oysho Österreich, GmbH	100,00%	Viena - Austria	I Global	31/01/2009	Oysho	Venta al público
Oysho Giyim Ithalat Ihracet Ve Ticaret Ltd	100,00%	Estambul - Turquía	I Global	31/01/2009	Oysho	Venta al público
Oysho Polska, Sp. z o.o.	100,00%	Varsovia - Polonia	I Global	31/01/2009	Oysho	Venta al público
Oysho CIS, Ltd	100,00%	Moscu - Rusia	I Global	31/01/2009	Oysho	Venta al público
Oysho France, S.A.R.L.	100,00%	Paris - Francia	I Global	31/01/2009	Oysho	Venta al público
Oysho MAGYARORSZAG, KFT	100,00%	Budapest - Hungría	I Global	31/01/2009	Oysho	Venta al público
Oysho Ro, Srl	100,00%	Bucarest - Rumania	I Global	31/01/2009	Oysho	Venta al público
Oysho Ukraine, Llc	100,00%	Kiev - Ucrania	I Global	31/01/2009	Oysho	Venta al público
Oysho Deutschland, GmbH	100,00%	Hamburgo - Alemania	I Global	31/01/2009	Oysho	Venta al público

INDITEX

Sociedad	Participación efectiva	Domicilio	Método de consolidación	Fecha de cierre	Cadena	Actividad
Grupo Massimo Dutti, S.A.	100,00%	Barcelona - España	I Global	31/01/2009	Massimo Dutti	Venta al público
Massimo Dutti Hellas, S.A.	100,00%	Atenas - Grecia	I Global	31/01/2009	Massimo Dutti	Venta al público
Massimo Dutti Gayim Ithalat Ih. Ve Tic Ltd	100,00%	Estambul - Turquía	I Global	31/01/2009	Massimo Dutti	Venta al público
Massimo Dutti Venezuela, S.A	100,00%	Caracas - Venezuela	I Global	31/01/2009	Massimo Dutti	Venta al público
Massimo Dutti France, S.A.R.L	100,00%	Paris - Francia	I Global	31/01/2009	Massimo Dutti	Venta al público
Massimo Dutti UK Ltd	100,00%	Londres - Gran Bretaña	I Global	31/01/2009	Massimo Dutti	Venta al público
Massimo Dutti Suisse, S.A.R.L	100,00%	Friburgo - Suiza	I Global	31/01/2009	Massimo Dutti	Venta al público
Massimo Dutti Sverige, AB	100,00%	Estocolmo - Suecia	I Global	31/01/2009	Massimo Dutti	Venta al público
Massimo Dutti Norge, AS	100,00%	Oslo - Noruega	I Global	31/01/2009	Massimo Dutti	Venta al público
Massimo Dutti Italia, S.R.L	100,00%	Milán - Italia	I Global	31/01/2009	Massimo Dutti	Venta al público
Massimo Dutti Ireland, Ltd	100,00%	Dublín - Irlanda	I Global	31/01/2009	Massimo Dutti	Venta al público
Massimo Dutti USA, Ltd.	100,00%	Nueva York - USA	I Global	31/01/2009	Massimo Dutti	Venta al público
Massimo Dutti Danmark A/S	100,00%	Copenhague - Dinamarca	I Global	31/01/2009	Massimo Dutti	Venta al público
Massimo Dutti CIS, Ltd.	100,00%	Moscú - Rusia	I Global	31/01/2009	Massimo Dutti	Venta al público
Massimo Dutti Deutschland, GmbH	100,00%	Hamburgo - Alemania	I Global	31/01/2009	Massimo Dutti	Venta al público
Massimo Dutti Mexico, S.A. de C.V	98,00%	México DF - México	I Global	31/01/2009	Massimo Dutti	Venta al público
BCN Deseños, S.A. de C.V	98,00%	México DF - México	I Global	31/01/2009	Massimo Dutti	Venta al público
Zara Home Belgique, S.A	100,00%	Bruselas - Bélgica	I Global	31/01/2009	Massimo Dutti	Venta al público
Massimo Dutti, S.A	100,00%	La Coruña - España	I Global	31/01/2009	Massimo Dutti	Sin actividad
Massimo Dutti Hong Kong, Ltd	100,00%	Hong Kong - China	I Global	31/01/2009	Massimo Dutti	Venta al público
Massimo Dutti Polska, Sp z o.o	100,00%	Varsovia - Polonia	I Global	31/01/2009	Massimo Dutti	Venta al público
Massimo Dutti Ro, Srl	100,00%	Bucarest-Rumania	I Global	31/01/2009	Massimo Dutti	Venta al público
Massimo Dutti Macau Ltd.	100,00%	Macao - China	I Global	31/01/2009	Massimo Dutti	Venta al público
Massimo Dutti Ukraine, Llc	100,00%	Kiev-Ucrania	I Global	31/01/2009	Massimo Dutti	Venta al público
Massimo Dutti Ceska Republika, s.r.o	100,00%	Praga - Chequia	I Global	31/01/2009	Massimo Dutti	Venta al público
Massimo Dutti Commercial Beijing Co, Ltd	100,00%	Beijing - China	I Global	31/01/2009	Massimo Dutti	Venta al público
Pull & Bear España, S.A	100,00%	La Coruña - España	I Global	31/01/2009	Pull & Bear	Venta al público
Pull & Bear Hellas, S.A	100,00%	Atenas - Grecia	I Global	31/01/2009	Pull & Bear	Venta al público
Pull & Bear Portugal Conf. Lda	100,00%	Lisboa - Portugal	I Global	31/01/2009	Pull & Bear	Venta al público
Pull & Bear Gayim Ith. Ithrac. Ve Tic. Ltd.	100,00%	Estambul - Turquía	I Global	31/01/2009	Pull & Bear	Venta al público
Pull & Bear Mexico, S.A. de C.V	98,50%	México DF - México	I Global	31/01/2009	Pull & Bear	Venta al público
Pull & Bear Belgique, S.A.	100,00%	Bruselas - Bélgica	I Global	31/01/2009	Pull & Bear	Venta al público
Pull & Bear France, S.A.R.L	100,00%	Paris - Francia	I Global	31/01/2009	Pull & Bear	Venta al público
Pull & Bear Italia, S.R.L	100,00%	Milán - Italia	I Global	31/01/2009	Pull & Bear	Venta al público
Pull & Bear Ceska Republika, S.R.O	100,00%	Praga - Chequia	I Global	31/01/2009	Pull & Bear	Venta al público
Pull & Bear Ireland, Ltd	100,00%	Dublín - Irlanda	I Global	31/01/2009	Pull & Bear	Venta al público
Pull & Bear Magyarország Kft.	100,00%	Budapest - Hungría	I Global	31/01/2009	Pull & Bear	Venta al público
Pull & Bear Polska, Sp z o.o	100,00%	Varsovia - Polonia	I Global	31/01/2009	Pull & Bear	Venta al público
Pull & Bear CIS, Ltd.	100,00%	Moscú - Rusia	I Global	31/01/2009	Pull & Bear	Venta al público
Pull & Bear Uk Limited	100,00%	Londres - Gran Bretaña	I Global	31/01/2009	Pull & Bear	Venta al público
Pull & Bear Ro, Srl	100,00%	Bucarest-Rumania	I Global	31/01/2009	Pull & Bear	Venta al público
Pull and Bear Ukraine, Llc	100,00%	Kiev-Ucrania	I Global	31/01/2009	Pull & Bear	Venta al público
Pull & Bear Slovakia, S.R.O	100,00%	Bratislava-Eslovaquia	I Global	31/01/2009	Pull & Bear	Venta al público
Pull & Bear Croatia, LTD	100,00%	Zagreb-Croacia	I Global	31/01/2009	Pull & Bear	Venta al público
Pull & Bear Commercial Beijing Co, Ltd.	100,00%	Beijing - China	I Global	31/01/2009	Pull & Bear	Venta al público
Uterqüe, S.A	100,00%	La Coruña - España	I Global	31/01/2009	Uterqüe	Central de compras
Uterqüe España, S.A	100,00%	La Coruña - España	I Global	31/01/2009	Uterqüe	Venta al público
Uterqüe Hellas	100,00%	Atenas - Grecia	I Global	31/01/2009	Uterqüe	Venta al público
Gruputerqüe Portugal Conf. Lda	100,00%	Lisboa - Portugal	I Global	31/01/2009	Uterqüe	Venta al público
Bershka BSK España, S.A.	100,00%	Barcelona - España	I Global	31/01/2009	Bershka	Venta al público
Bershka Portugal Conf. Soc. Unip. Lda	100,00%	Lisboa - Portugal	I Global	31/01/2009	Bershka	Venta al público
Bershka Hellas, S.A.	100,00%	Atenas - Grecia	I Global	31/01/2009	Bershka	Venta al público
Bershka Mexico, S.A. de C.V	97,00%	México DF - México	I Global	31/01/2009	Bershka	Venta al público
Bershka Gayim Ithalat Ithrac. Ve Tic.Ltd.	100,00%	Estambul - Turquía	I Global	31/01/2009	Bershka	Venta al público
Bershka Belgique, S.A.	100,00%	Bruselas - Bélgica	I Global	31/01/2009	Bershka	Venta al público
Bershka France, S.A.R.L	100,00%	Paris - Francia	I Global	31/01/2009	Bershka	Venta al público
Bershka Suisse, S.A.R.L	100,00%	Friburgo - Suiza	I Global	31/01/2009	Bershka	Venta al público
Bershka Nederland, B.V	100,00%	Amsterdam - Holanda	I Global	31/01/2009	Bershka	Venta al público
Bershka Italia, S.R.L	100,00%	Milán - Italia	I Global	31/01/2009	Bershka	Venta al público
Bershka U.K., Ltd.	100,00%	Londres - Gran Bretaña	I Global	31/01/2009	Bershka	Venta al público
Bershka Ireland, Ltd	100,00%	Dublín - Irlanda	I Global	31/01/2009	Bershka	Venta al público
Bershka Ceska Republika, S.R.O.	100,00%	Praga - Chequia	I Global	31/01/2009	Bershka	Venta al público
Bershka Croatia, Ltd	100,00%	Zagreb-Croacia	I Global	31/01/2009	Bershka	Venta al público
Bershka Polska Sp Z O O	100,00%	Varsovia - Polonia	I Global	31/01/2009	Bershka	Venta al público
Bershka Slovakia, S.R.O	100,00%	Bratislava-Eslovaquia	I Global	31/01/2009	Bershka	Venta al público
Bershka Carpan, Srl	100,00%	Bucarest-Rumania	I Global	31/01/2009	Bershka	Venta al público
Bershka Ukraine, Llc	100,00%	Kiev-Ucrania	I Global	31/01/2009	Bershka	Venta al público
Bershka Magyarország Kft.	100,00%	Budapest - Hungría	I Global	31/01/2009	Bershka	Venta al público
Bershka Cis, Ltd	100,00%	Moscú - Rusia	I Global	31/01/2009	Bershka	Venta al público
Bershka Osterreich Clothing GmbH	100,00%	Viena - Austria	I Global	31/01/2009	Bershka	Venta al público
Bershka Hong Kong Limited	100,00%	Hong Kong - China	I Global	31/01/2009	Bershka	Venta al público
Bershka Commercial Beijing Co, Ltd	100,00%	Beijing - China	I Global	31/01/2009	Bershka	Venta al público
Stradivarius España, S.A.	100,00%	Barcelona - España	I Global	31/01/2009	Stradivarius	Venta al público
Stradivarius Hellas, S.A	100,00%	Atenas - Grecia	I Global	31/01/2009	Stradivarius	Venta al público
Stradivarius Portugal, Conf. Unip. Lda.	100,00%	Lisboa - Portugal	I Global	31/01/2009	Stradivarius	Venta al público
Stradivarius Gayim Ithalat Ih. Ve Tic Ltd	100,00%	Estambul - Turquía	I Global	31/01/2009	Stradivarius	Venta al público
Stradivarius Polska, Sp z o.o	100,00%	Varsovia - Polonia	I Global	31/01/2009	Stradivarius	Venta al público
Stradivarius Ireland Limited	100,00%	Dublín - Irlanda	I Global	31/01/2009	Stradivarius	Venta al público
Stradivarius Italia SRL	100,00%	Milán - Italia	I Global	31/01/2009	Stradivarius	Venta al público
Stradivarius CIS, Ltd.	100,00%	Moscú - Rusia	I Global	31/01/2009	Stradivarius	Venta al público
Stradivarius France, S.A.R.L	100,00%	Paris - Francia	I Global	31/01/2009	Stradivarius	Venta al público
Stradivarius Magyarország Kft.	100,00%	Budapest - Hungría	I Global	31/01/2009	Stradivarius	Venta al público
Stradivarius Croatia, LTD	100,00%	Zagreb-Croacia	I Global	31/01/2009	Stradivarius	Venta al público
Stradivarius Slovakia, S.R.O	100,00%	Bratislava-Eslovaquia	I Global	31/01/2009	Stradivarius	Venta al público
Stradivarius Ro, Srl	100,00%	Bucarest-Rumania	I Global	31/01/2009	Stradivarius	Venta al público
Stradivarius Ukraine, Llc	100,00%	Kiev-Ucrania	I Global	31/01/2009	Stradivarius	Venta al público
Stradivarius Ceska Republika, s.r.o	100,00%	Praga - Chequia	I Global	31/01/2009	Stradivarius	Venta al público
Zara Home España, S.A	100,00%	La Coruña - España	I Global	31/01/2009	Zara Home	Venta al público
Zara Home Portugal, Conf. Soc. Unip. Lda	100,00%	Lisboa - Portugal	I Global	31/01/2009	Zara Home	Venta al público
Zara Home U.K., Ltd	100,00%	Londres - Gran Bretaña	I Global	31/01/2009	Zara Home	Venta al público
Zara Home Hellas, S.A	100,00%	Atenas - Grecia	I Global	31/01/2009	Zara Home	Venta al público
Zara Home Nederland, B.V	100,00%	Amsterdam - Holanda	I Global	31/01/2009	Zara Home	Venta al público
Zara Home Mexico, S.A. de C.V.	98,50%	México DF - México	I Global	31/01/2009	Zara Home	Venta al público
Zara Home Italia, S.R.L	100,00%	Milán - Italia	I Global	31/01/2009	Zara Home	Venta al público
Zara Home Gayim Ithalat Ithrac. Ve Tic. Ltd	100,00%	Estambul - Turquía	I Global	31/01/2009	Zara Home	Venta al público
Zara Home France, S.A.R.L.	100,00%	Paris - Francia	I Global	31/01/2009	Zara Home	Venta al público
Zara Home Ro, Srl	100,00%	Bucarest-Rumania	I Global	31/01/2009	Zara Home	Venta al público
Zara Home CIS, Ltd.	100,00%	Moscú - Rusia	I Global	31/01/2009	Zara Home	Venta al público
Zara Home Ukraine, Llc	100,00%	Kiev-Ucrania	I Global	31/01/2009	Zara Home	Venta al público
Zara Home Ceska Republika, s.r.o	100,00%	Praga - Chequia	I Global	31/01/2009	Zara Home	Venta al público
Zara Home Polska, Sp z o.o	100,00%	Varsovia - Polonia	I Global	31/01/2009	Zara Home	Venta al público

Sociedad	Participación efectiva	Domicilio	Método de consolidación	Fecha de cierre	Cadena	Actividad
Zara Logística, S.A	100,00%	La Coruña - España	I. Global	31/01/2009	Zara	Logística
Plataforma Europa, S.A	100,00%	Zaragoza - España	I. Global	31/01/2009	Zara	Logística
Plataforma Logística León, S.A	100,00%	León- España	I. Global	31/01/2009	Zara	Logística
Plataforma Logística Meco, S.A.	100,00%	Madrid- España	I. Global	31/01/2009	Zara	Logística
Pull & Bear Logística, S.A.	100,00%	La Coruña - España	I. Global	31/01/2009	Pull & Bear	Logística
Massimo Dutti Logística, S.A.	100,00%	Barcelona - España	I. Global	31/01/2009	Massimo Dutti	Logística
Bershka Logística, S.A	100,00%	Barcelona - España	I. Global	31/01/2009	Bershka	Logística
Oysho Logística, S.A	100,00%	Barcelona - España	I. Global	31/01/2009	Oysho	Logística
Stradivarius Logística, S.A	100,00%	Barcelona - España	I. Global	31/01/2009	Stradivarius	Logística
Zara Home Logística, S.A.	100,00%	León- España	I. Global	31/01/2009	Zara Home	Logística
Uterque Logística, S.A	100,00%	La Coruña - España	I. Global	31/01/2009	Uterque	Logística
Corporación de Servicios XXI, S.A. de C.V	100,00%	Mexico DF - México	I. Global	31/01/2009	Zara	Servicios
Zara Financiën B.V	100,00%	Breda - Holanda	I. Global	31/01/2009	Zara	Financiera
Zara Mexico, B.V.	100,00%	Breda - Holanda	I. Global	31/01/2009	Zara	Financiera
Zara Holding, B.V	100,00%	Breda - Holanda	I. Global	31/01/2009	Zara	Cartem
Zalapa, B.V.	100,00%	Breda - Holanda	I. Global	31/01/2009	Zara	Cartem
Massimo Dutti Holding, B.V	100,00%	Breda - Holanda	I. Global	31/01/2009	Massimo Dutti	Cartem
Liprasa Cartera, S.L	98,00%	Madrid - España	I. Global	31/01/2009	Massimo Dutti	Cartem
ITX Merken, B.V	100,00%	Breda - Holanda	I. Global	31/01/2009	Zara	Explotación de marcas
ITX RE	100,00%	Irlanda	I. Global	31/01/2009	Zara	Actividad aseguradora
ITX Trading, S.A	100,00%	Friburgo - Suiza	I. Global	31/01/2009	Zara	Central de compras
ITX E-commerce	100,00%	Irlanda	I. Global	31/01/2009	Zara	Comercio electrónico
Goa-Invest, S.A	100,00%	La Coruña - España	I. Global	31/01/2009	Zara	Construcción e inmobiliaria
Zara Vastgoed, B.V	100,00%	Breda - Holanda	I. Global	31/01/2009	Zara	Inmobiliaria
Vastgoed Asia, Ltd	100,00%	Hong Kong - China	I. Global	31/01/2009	Zara	Inmobiliaria
SNC Zara France Immobiliere	100,00%	Paris - Francia	I. Global	31/01/2009	Zara	Inmobiliaria
SCI Vastgoed Ferreol P03302	100,00%	Paris - Francia	I. Global	31/01/2009	Zara	Inmobiliaria
SCI Vastgoed France P03301	100,00%	Paris - Francia	I. Global	31/01/2009	Zara	Inmobiliaria
SCI Vastgoed General Leclerc P03303	100,00%	Paris - Francia	I. Global	31/01/2009	Zara	Inmobiliaria
SCI Vastgoed Nancy P03304	100,00%	Paris - Francia	I. Global	31/01/2009	Zara	Inmobiliaria
Invercarpro, S.A.	100,00%	Madrid - España	I. Global	31/01/2009	Zara	Inmobiliaria
Robustae S G.P.S. Unip Lda	100,00%	Lisboa - Portugal	I. Global	31/01/2009	Zara	Inmobiliaria
Lefties España, S.A.	100,00%	La Coruña - España	I. Global	31/01/2009	Zara	Inmobiliaria
Inditex Cogeneración, A.I.E	100,00%	La Coruña - España	I. Global	31/01/2009	Zara	Planta cogeneración
Inditex, S.A.	100,00%	La Coruña - España	I. Global	31/01/2009	Zara	Sin actividad al 31/01/08
Zara Italia, B.V	100,00%	Breda - Holanda	I. Global	31/01/2009	Zara	Sin actividad al 31/01/08
Fruminga, B.V.	100,00%	Breda - Holanda	I. Global	31/01/2009	Zara	Sin actividad al 31/01/08
Zara S.A	100,00%	La Coruña - España	I. Global	31/01/2009	Zara	Sin actividad al 31/01/08
Zara, S.A	100,00%	Buenos Aires - Argentina	I. Global	31/01/2009	Zara	Sin actividad al 31/01/08
Fashion Logistic Forwarders, S.A.	100,00%	La Coruña - España	I. Global	31/01/2009	Zara	Logística
Sociedades multigrupo :						
Tempe, S.A	50,00%	Alicante - España	I. Prop.	31/01/2009	Zara	Comercialización de calzado
Tempe México, S.A de C.V	50,00%	Mexico DF - México	I. Prop.	31/12/2008	Zara	Comercialización de calzado
Tempe Logística, S.A.	50,00%	Alicante - España	I. Prop.	31/01/2009	Zara	Logística
Tempe Brasil, Ltda	50,00%	Sao Paulo -Brasil	I. Prop.	31/12/2008	Zara	Comercialización de calzado
Group Zaru Australia Pty. Ltd	50,00%	Sidney - Australia	I. Prop.	31/01/2009	Zara	Sin actividad al 31/01/08
Sociedades asociadas :						
Naviera Elealva, A.I.E	49,00%	Las Palmas - España	P. Equiv.	31/12/2008		Arrendamiento de activos
Naviera Celeste, A.I.E.	49,00%	Las Palmas - España	P. Equiv.	31/12/2008		Arrendamiento de activos
Naviera del Miño, A.I.E	49,00%	Las Palmas - España	P. Equiv.	31/12/2008		Arrendamiento de activos
Naviera del Sil, A.I.E	49,00%	Las Palmas - España	P. Equiv.	31/12/2008		Arrendamiento de activos
Naviera Venus, A.I.E	49,00%	Las Palmas - España	P. Equiv.	31/12/2008		Arrendamiento de activos
Naviera Berlin, A.I.E.	49,00%	Las Palmas - España	P. Equiv.	31/12/2008		Arrendamiento de activos
Naviera Covadonga, A.I.E.	49,00%	Las Palmas - España	P. Equiv.	31/12/2008		Arrendamiento de activos
Naviera Gran Sol, A.I.E	49,00%	Las Palmas - España	P. Equiv.	31/12/2008		Arrendamiento de activos
Naviera Guadiana, A.I.E	49,00%	Las Palmas - España	P. Equiv.	31/12/2008		Arrendamiento de activos
Naviera Manchuria, A.I.E	46,00%	Las Palmas - España	P. Equiv.	31/12/2008		Arrendamiento de activos
Naviera Llera, A.I.E.	50,00%	Las Palmas - España	P. Equiv.	31/12/2008		Arrendamiento de activos
Nebulosa de Omega, A.I.E.	50,00%	Las Palmas - España	P. Equiv.	31/12/2008		Arrendamiento de activos
Naviera Cabo Vilaboia C-1658, A.I.E.	49,50%	Las Palmas - España	P. Equiv.	31/12/2008		Arrendamiento de activos
Naviera Cabo Domaio C-1659, A.I.E	49,50%	Las Palmas - España	P. Equiv.	31/12/2008		Arrendamiento de activos

Anexo II- Art. 127ter Ley de Sociedades Anónimas

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se indican a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Inditex en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones o cargos que ejercen en ellas.

Nombre del Consejero	CIF de la Sociedad	Denominación de la Sociedad	% Participación	Cargo
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	A78276854	Bershka España, S.A.	0%	Vocal Consejo
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	A78115201	Grupo Massimo Dutti, S.A.	0%	Vocal Consejo
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	A15026347	Oysho España, S.A.	0%	Vocal Consejo
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	A15108673	Pull&Bear España, S.A.	0%	Vocal Consejo
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	A70126164	Uterqüe España, S.A.	0%	Vocal Consejo
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	A60348240	Stradivarius España, S.A.	0%	Vocal Consejo
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	A15234065	Tempe, S.A.	0%	Vicepresidente Consejo
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	A15022510	Zara España, S.A.	0%	Vocal Consejo
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	A70086350	Massimo Dutti, S.A.	0%	Vocal Consejo
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	ZME920824KM3	Zara México, S.A. de C.V.	0%	Vocal Consejo

INDITEX

Nombre del Consejero	CIF de la Sociedad	Denominación de la Sociedad	% Participación	Cargo
D. Antonio Abril Abadín	A78276854	Bershka BSK España, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A78111671	Bershka Logística, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15114424	Comditel, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15052160	Choolet, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15311368	Denllo, S.A	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15037393	Confecciones Fíos, S.A	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15018476	Confecciones Goa, S.A	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A70191887	Fashion Logistics Forwarders, S.A.	0%	Secretario no consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15643620	Glencare, S.A	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15121031	Goa Invest, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A78115201	Grupo Massimo Dutti, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15155625	Hampton, S.A	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A28601094	Inditex, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15388366	Kiddys Class España, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15334725	Lefties España, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	B83077594	Liprasa Cartera, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A70086350	Massimo Dutti, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15569890	Massimo Dutti Logística, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15049299	Nikole, S.A	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15026347	Oysho España, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15327612	Oysho Logística, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15497225	Plataforma Europa, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A70020714	Plataforma Logística de León, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15355290	Plataforma Logística Meco, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15108673	Pull&Bear España, S.A.	0%	Secretario Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15458128	Pull&Bear Logística, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15022585	Samlor, S.A	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A08478448	Skhuaban, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15568165	Stear, S.A	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A60348240	Stradivarius España, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15137318	Stradivarius Logística, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15234065	Tempe, S.A.	0%	Vicesecretario Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15058324	Trisko, S.A	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15346166	Uterqüe, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A70126164	Uterqüe España, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A70126149	Uterqüe Logística, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A08447427	Zara, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15022510	Zara España, S.A.	0%	Secretario Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15710965	Zara Logística, S.A.	0%	Secretario no Consejero
D. Antonio Abril Abadín	A15121049	Zintura, S.A.	0%	Secretario no Consejero

INDITEX

D. Antonio Abril Abadín	450661802	Zara Belgique, S.A.	0%	Vocal Consejo
D. Antonio Abril Abadín	895218121	Zara Canada, S.A.	0%	Vocal Consejo
D. Antonio Abril Abadín	-	Zara Chile, S.A.	0%	Vocal Consejo
D. Antonio Abril Abadín	24209717	Zara Danmark, S.A.	0%	Vocal Consejo
D. Antonio Abril Abadín	94352564	Zara Hellas, S.A.	0%	Vocal Consejo
D. Antonio Abril Abadín	LU16962782	Zara Luxemburgo, S.A.	0%	Vocal Consejo
D. Antonio Abril Abadín	803910010B01	Zara Vastgoed, B.V.	0%	Vocal Consejo
D. Antonio Abril Abadín	8753489B01	Zara Holding, B.V.	0%	Supervisory Director
D. Antonio Abril Abadín	-	Zara Norge, S.A..	0%	Vocal Consejo
D. Antonio Abril Abadín	556569857701	Zara Sverige, Ab	0%	Vocal Consejo
D. Antonio Abril Abadín	548644	Zara Suisse, S.A.R.L.	0%	Vocal Consejo
D. Antonio Abril Abadín	213950900014	G.Zara Uruguay, S.A.	0%	Vocal Consejo

Asimismo, y de acuerdo con la norma antes mencionada, no consta que ninguno de los miembros del Consejo de Administración realice o haya realizado durante el ejercicio 2008, por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Inditex.

INDITEX

Firman la presente memoria todos los miembros del Consejo de Administración, en La Coruña a 24 de marzo de 2008.

D. Amancio Ortega Gaona
Presidente

D. Pablo Isla Álvarez de Tejera
Vicepresidente Primero y Consejero Delegado

D. Carlos Espinosa de los Monteros
Vicepresidente Segundo

Gartler, S.L.
Vocal
Dña. Flora Pérez Marcote

D. Francisco Luzón López
Vocal

Dña. Irene Ruth Mille
Vocal

D. Juan Manuel Urgoiti López de Ocaña
Vocal

D. José Luis Vázquez Mariño
Vocal

D. Antonio Abril Abadín
Secretario

Informe de gestión consolidado

31 de enero 2009

Comentarios al Ejercicio 2008

Los Resultados del ejercicio 2008 reflejan un año de fuerte expansión y de un crecimiento de ventas satisfactorio en un entorno marcado por el escenario de ralentización del crecimiento económico en un elevado número de países.

En este contexto, las **Ventas** se situaron en 10.407 millones de €, alcanzando un crecimiento del 12% a tipos de cambio y perímetro constantes.

La **superficie de venta** calendarizada por fecha de las aperturas aumentó un 15% en 2008. La superficie total de venta se situó en 2.180.889 metros cuadrados al cierre del ejercicio:

	31 enero 2009	31 enero 2008	Var % 08/07
Zara	1.447.313	1.290.035	12%
Pull & Bear	158.927	133.752	19%
Massimo Dutti	130.618	121.176	8%
Bershka	211.436	180.852	17%
Stradivarius	116.835	98.351	19%
Oysho	51.925	39.717	31%
Zara Home	59.655	50.611	18%
Uterqüe	4.180	-	-
Total	2.180.889	1.914.493	14%

Al cierre del ejercicio INDITEX operaba 4.264 tiendas en 73 países:

Formato	Aperturas Netas		Tiendas existentes	
	2008	2007	31 enero 2009	31 enero 2008
Zara (*)	159	186	1.520	1.361
Pull and Bear	64	52	583	519
Massimo Dutti	44	27	470	426
Bershka	81	77	591	510
Stradivarius	75	77	456	381
Oysho	84	89	374	290
Zara Home	35	52	239	204
Uterqüe	31	-	31	-
Total	573	560	4.264	3.691

(*) El número de tiendas de Zara a cierre de ejercicio incluye 228 tiendas de Zara Kids

Los anexos IV y V incluyen información sobre las aperturas por trimestres estancos y la ubicación de las tiendas por país y cadena al cierre del ejercicio.

Las **ventas en superficie comparable** del Grupo se mantuvieron en el conjunto del ejercicio 2008 (1% en 1S y -0,7% en 2S) poniendo así de manifiesto la resistencia del modelo de negocio. El cálculo de la venta en superficie comparable del conjunto del ejercicio (tiendas abiertas durante los dos últimos ejercicios completos) incluye el 74% de las ventas en tienda.

A continuación se muestra un detalle de las **Ventas por cadena**:

Formato	2008	2007	Var % 08/07	Tipos de cambio y perímetro constantes
Zara	6.824	6.264	9%	11%
Resto cadenas	3.583	3.171	13%	14%
Pull & Bear	720	614	17%	20%
Massimo Dutti	722	696	4%	4%
Bershka	1.026	925	11%	12%
Stradivarius	633	521	22%	22%
Oysho	242	213	14%	14%
Zara Home	222	201	10%	12%
Uterqüe	17	-	-	n.a.
Total ventas	10.407	9.435	10%	12%

Las Ventas del Grupo han mostrado crecimientos positivos en todas las áreas geográficas en el ejercicio 2008. La estrategia de expansión internacional del Grupo le ha permitido alcanzar una plataforma de ventas muy diversificada, al tiempo que el peso de las ventas en tiendas internacionales se ha situado en el 66% del total. La zona geográfica de mayor peso es Europa sin España, que proporciona el 45% del total de ventas en tienda. Asia también ha incrementado su contribución a las ventas del Grupo gracias a la exitosa expansión y la favorable acogida en la zona.

	2008	2007
Europa ex-España	44,8%	42,4%
España	33,9%	37,5%
Asia	10,5%	9,4%
América	10,7%	10,8%
Total	100,0%	100,0%

Todas las cadenas han incrementado su proporción de ventas en mercados internacionales:

Formato	2008	2007
Zara	75%	72%
Resto cadenas	49%	44%
Pull & Bear	50%	45%
Massimo Dutti	53%	51%
Bershka	55%	50%
Stradivarius	33%	25%
Oysho	48%	40%
Zara Home	54%	45%
Uterqüe	10%	-
Total Grupo	66%	63%

El **Margen bruto** ascendió hasta 5.914 millones de €, un 11% superior al del ejercicio anterior, situándose en el 56,8% de las ventas (56,7% en 2007).

Los **Gastos operativos** se han mantenido bajo estricto control durante todo el ejercicio, para finalizar creciendo un 15%, principalmente como resultado de la nueva superficie comercial abierta durante el ejercicio 2008.

Millones de euros	2008	2007	% Var.
Gastos de personal	1.703	1.473	16%
Arrendamientos operativos	1.028	855	20%
Otros gastos operativos	976	898	9%
Total	3.708	3.226	15%

Al cierre del ejercicio la plantilla del Grupo estaba integrada por 89.112 empleados (79.517 al cierre de 2007).

En referencia a los arrendamientos operativos, el importe de los pagos y cobros mínimos comprometidos por arrendamientos operativos y subarrendamientos no cancelables asciende a 2.252 millones de € a fecha de cierre del ejercicio 2008.

Otros ingresos (gastos) operativos incluyen en el ejercicio 2008 los gastos de lanzamiento de la nueva cadena del Grupo, Uterqüe. Esta cifra compara con el ingreso registrado en 2007 derivado de haber franquiciado las operaciones del Grupo en Venezuela. El **Resultado operativo (EBITDA)** del ejercicio 2008 se situó en 2.187 millones de € y el **Resultado de explotación (EBIT)** ascendió a 1.609 millones de €. Excluyendo dichos elementos no recurrentes, el EBITDA aumentó hasta 2.206 millones de € y el EBIT hasta los 1.628 millones de €.

El desglose del Resultado de explotación por cadena, excluidos los elementos no recurrentes, se detalla a continuación:

INDITEX

Formato	EBIT por formato (Millones de euros)			% sobre las ventas		Contribución por cadena (%)	
	2008	2007	Var % 08/07	2008	2007	2008	2007
Zara	1.067	1.091	(2%)	15,6%	17,4%	65,6%	67,1%
Resto cadenas	561	534	5%	15,7%	16,9%	34,4%	32,9%
Pull & Bear	119	99	20%	16,6%	16,2%	7,3%	6,1%
Massimo Dutti	108	106	2%	14,9%	15,2%	6,6%	6,5%
Bershka	155	154	-	15,1%	16,6%	9,5%	9,5%
Stradivarius	144	119	21%	22,7%	22,9%	8,8%	7,3%
Oysho	21	40	(46%)	8,9%	18,8%	1,3%	2,5%
Zara Home	14	16	(13%)	6,3%	7,9%	0,9%	1,0%
Uterqüe	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Total EBIT	1.628	1.628	-	15,6%	17,2%	100,0%	100,0%

Los Resultados financieros incluyen el gasto no monetario derivado de las diferencias de cambio surgidas por la conversión de las cuentas a recibir y a cobrar a los tipos de cambio existentes a la fecha de cierre del período:

Millones de euros	2008	2007
Ingresos (gastos) financieros netos	17	15
Diferencias de cambio netas	(38)	(14)
Total	(22)	1

El Resultado neto ascendió a 1.253 millones de €. Excluyendo el impacto de los elementos no recurrentes, el Beneficio neto aumentó un 3%.

El Consejo de Administración de Inditex propondrá a la Junta General de Accionistas el pago de un dividendo total de 1,05 € por acción, equivalente a 654 millones de euros en función del número actual de acciones con derecho a percibirlo. De esta cantidad, 0,55 € por acción serán pagaderos el 4 de mayo de 2009 en concepto de dividendo a cuenta, y 0,50 € por acción el 2 de noviembre de 2009 como dividendo complementario.

INDITEX ha mantenido su sólida posición financiera y ha incrementado su posición neta de caja al cierre del ejercicio:

Epígrafe	31 enero 2009	31 enero 2008
Caja y equivalentes	1.466	1.466
Deuda financiera corriente	(234)	(371)
Deuda financiera no corriente	(13)	(42)
Posición financiera neta	1.219	1.052

El Fondo de Maniobra permanece negativo, como consecuencia del modelo de negocio:

Epígrafe	31 enero 2009	31 enero 2008
Existencias	1.055	1.007
Deudores	585	464
Acreedores corrientes	(2.157)	(2.087)
Fondo de maniobra operativo	(517)	(616)

Los **Fondos generados por la operaciones** han alcanzado los 1,850 millones de € en el ejercicio 2008, con un incremento del 5% respecto a 2007.

La **inversión** del ejercicio 2008 ha sido de 937 millones de €, manteniéndose en los mismos niveles del ejercicio anterior.

En el ejercicio 2008 se han trasladado a los accionistas un total de 662 millones de € como dividendos, con un incremento del 27% respecto a 2007.

Inicio del Ejercicio 2009

En 2009, previsiblemente otro año marcado por el escenario macroeconómico, INDITEX espera continuar mostrando un desempeño superior al del resto del sector, manteniendo la expansión rentable del negocio como prioridad estratégica. INDITEX aprovechará las oportunidades que actual entorno presenta y reforzará su foco en la eficiencia en el uso del capital.

En 2009, INDITEX espera añadir unos 230.000 metros cuadrados a su superficie de venta, de los que aproximadamente el 95% se abrirán en mercados internacionales.

La cifra de inversiones prevista para 2009 es de 600 millones de €, principalmente por la mayor eficiencia en la apertura de nuevas tiendas y en la reforma de las ya existentes.

INDITEX continuará gestionando de forma flexible sus Gastos operativos, con el objetivo de obtener un ahorro de 75 millones de € en 2009.

A lo largo de 2009, el foco se centrará en maximizar el cash flow libre, al tiempo que se mantiene el proceso de expansión internacional con rentabilidad y el compromiso con la remuneración al accionista.

El programa de apertura de tiendas previsto para 2009 está más volcado hacia el Segundo semestre del ejercicio (25%/75%) frente a 2008 (43%/57%). Aproximadamente el 70% de

dichas aperturas han sido aseguradas contractualmente, si bien en algunos casos no es posible garantizar que la apertura se producirá dentro del año 2009:

Formato	Rango		% Internacional
Zara	125	- 135	98%
Pull and Bear	45	- 55	95%
Massimo Dutti	30	- 40	98%
Bershka	55	- 65	90%
Stradivarius	65	- 75	80%
Oysho	20	- 30	70%
Zara Home	15	- 25	75%
Uterqüe	15	- 25	50%
Total aperturas netas	370	- 450	

Las ventas en tienda a tipo de cambio constante y ajustadas por efecto calendario han aumentado un 9% en el mes de febrero. La campaña Primavera-Verano viene influenciada por el desempeño durante la Semana Santa, debido al importante volumen de ventas que tienen lugar alrededor de dicho período.

Estados financieros consolidados

Grupo Inditex

Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio 2008

Datos en millones de euros

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
Ventas	10.407	9.435
Coste de ventas	(4.493)	(4.086)
Margen bruto	5.914	5.349
<i>Margen Bruto porcentual</i>	<i>56,8%</i>	<i>56,7%</i>
Gastos de explotación	(3.708)	(3.226)
Otras ganancias y pérdidas netas	(19)	27
Resultado operativo (EBITDA)	2.187	2.149
<i>Margen EBITDA</i>	<i>21,0%</i>	<i>22,6%</i>
Amortizaciones y depreciaciones	(578)	(497)
Resultado de explotación (EBIT)	1.609	1.652
<i>Margen EBIT</i>	<i>15,5%</i>	<i>17,5%</i>
Resultados financieros	(22)	1
Resultados por puesta en equivalencia	0	(8)
Resultado antes de impuestos	1.587	1.646
<i>Margen antes de impuestos</i>	<i>15,2%</i>	<i>17,4%</i>
Impuesto sobre beneficios	(325)	(388)
Resultado neto	1.262	1.258
<i>Margen Neto</i>	<i>12,1%</i>	<i>13,3%</i>
Resultado atribuido a accionistas minoritarios	8	7
Resultado neto atribuido a la dominante	1.253	1.250
<i>Margen Neto</i>	<i>12,0%</i>	<i>13,3%</i>
Beneficio por acción, céntimos de euro (*)	202	201

(*) Cálculo BPA sobre 621,7 y 620,9 millones de acciones en 2008 y 2007, respectivamente.

Grupo Inditex

Balance de situación consolidado al 31 de enero de 2009

Datos en millones de euros

	31 enero 2009	31 enero 2008
<u>ACTIVO</u>		
ACTIVOS CORRIENTES	3.264	2.982
Caja y equivalentes	1.466	1.466
Deudores	585	464
Existencias	1.055	1.007
Otros	158	45
ACTIVOS NO CORRIENTES	4.513	4.124
Inmovilizado material	3.451	3.192
Inmovilizado inmaterial	680	644
Inversiones financieras	14	36
Otros	368	253
TOTAL ACTIVO	7.777	7.106
<u>PASIVO</u>		
PASIVOS CORRIENTES	2.391	2.458
Acreedores	2.157	2.087
Deuda financiera	234	371
PASIVOS NO CORRIENTES	637	430
Deuda financiera	13	42
Pasivos por impuestos diferidos	214	111
Otros pasivos a largo plazo	410	277
PATRIMONIO NETO	4.749	4.217
Patrimonio neto atribuido a la dominante	4.722	4.193
Patrimonio neto atribuido a los minoritarios	27	24
TOTAL PASIVO	7.777	7.106

Grupo Inditex

Estado de flujos de efectivo consolidados ejercicio 2008

Datos en millones de euros

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
Resultado antes de impuestos y minoritarios	1.587	1.646
Ajustes al resultado-		
Amortizaciones y depreciaciones	578	497
Impuesto sobre beneficios	(325)	(388)
Impuestos diferidos y anticipados	35	(33)
Variaciones tipo de cambio	(11)	2
Otros	(14)	34
Flujos generados	1.850	1.757
Variación en activos y pasivos		
Existencias	(61)	(197)
Deudores y otros activos corrientes	(157)	(83)
Acreedores a corto plazo	143	341
Variación de las necesidades operativas de financiación	(75)	60
Caja generada por las operaciones de explotación	1.775	1.817
Inversión en inmovilizado inmaterial	(78)	(88)
Inversión en inmovilizado material	(852)	(850)
Inversión en sociedades	(6)	(7)
Inversión en otro inmovilizado financiero	22	(10)
Inversión en otros activos	(24)	(27)
Ventas de inmovilizado y cobros de otros activos no corrientes	1	10
Ventas de sociedades	0	31
Flujos derivados de actividades de inversión	(937)	(942)
Variación del endeudamiento financiero a largo plazo	(29)	(17)
Variación del endeudamiento no financiero a largo plazo	11	16
Variación del endeudamiento financiero a corto plazo	(137)	215
Dividendos	(662)	(522)
Otras actividades de financiación	(2)	1
Flujos empleados en actividades de financiación	(818)	(307)
Variación neta de efectivo y equivalentes	20	568
Efectos de las variaciones en los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes	(19)	(9)
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	1.466	906
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio	1.466	1.466

Anexo I

Cuenta de resultados por trimestres estancos

	1T	2T	3T	4T
Ventas	2.218	2.343	2.792	3.054
Coste de ventas	(936)	(1.051)	(1.131)	(1.375)
Margen bruto	1.282	1.292	1.661	1.680
	57,8%	55,1%	59,5%	55,0%
Gastos de explotación	(858)	(884)	(928)	(1.028)
Otras ganancias y pérdidas netas	(0)	0	(8)	(10)
Resultado operativo (EBITDA)	424	398	723	642
	18,1%	17,0%	25,9%	21,0%
Amortizaciones y depreciaciones	(130)	(145)	(139)	(165)
Resultado de explotación (EBIT)	294	253	585	477
	13,2%	10,8%	20,9%	15,8%
Resultados financieros	(1)	(6)	(8)	(6)
Resultado antes de impuestos	293	247	576	471
Impuesto sobre beneficios	(74)	(55)	(135)	(61)
Resultado neto	218	192	441	410
Resultado atribuido a accionistas minoritarios	(0)	5	4	0
Resultado neto atribuido a la dominante	219	188	437	410
	9,9%	8,0%	15,7%	13,4%

INDITEX

Anexo II

Retorno sobre los fondos propios (ROE), definido como Beneficio atribuido entre fondos propios medios del ejercicio

	2008
Beneficio atribuido a la dominante	1.253
Fondos propios a principio de ejercicio	4.193
Fondos propios a final de ejercicio	4.722
Fondos propios medios	4.457
Retorno sobre Fondos propios	28%

Retorno sobre el capital empleado (RoCE), definido como Resultado de explotación (EBIT) entre capitales medios empleados del ejercicio (Recursos propios más deuda financiera neta):

	2008
EBIT	1.609
CAPITAL EMPLEADO MEDIO:	
Recursos propios medios	4.457
Deuda financiera neta media (*)	0
Total capital empleado medio	4.457
Retorno sobre Capital empleado	36%

(*) Cero con caja neta

Retorno sobre el capital empleado por cadena:

Cadena	2008
Zara	32%
Resto cadenas	47%
Pull & Bear	51%
Massimo Dutti	47%
Bershka	56%
Stradivarius	75%
Oysho	16%
Zara Home	13%
Uterqüe	-
Total	36%

Anexo III

Tiendas propias y franquiciadas al cierre del ejercicio 2008:

INDITEX

Formato	Gestión Propia	Franquicias	Total
Zara	1372	148	1.520
Pull and Bear	506	77	583
Massimo Dutti	357	113	470
Bershka	525	66	591
Stradivarius	368	88	456
Oysho	346	28	374
Zara Home	216	23	239
Uterqüe	31	-	31
Total	3.721	543	4.264

Ventas en tiendas propias y franquiciadas:

Formato	Gestión Propia	Franquicias	Gestión Propia	Franquicias
Zara	88%	12%	88%	12%
Resto cadenas	85%	15%	85%	15%
Pull & Bear	88%	12%	88%	12%
Massimo Dutti	72%	28%	72%	28%
Bershka	89%	11%	90%	10%
Stradivarius	84%	16%	84%	16%
Oysho	92%	8%	94%	6%
Zara Home	89%	11%	92%	8%
Uterqüe	100%	0%	n.a.	n.a.
Total	87%	13%	87%	13%

INDITEX

Anexo IV

Aperturas netas por trimestre:

Cadena	1T 2008	2T 2008	3T 2008	4T 2008	total 2008
Zara	51	21	60	27	159
Pull and Bear	16	16	14	18	64
Massimo Dutti	11	7	15	11	44
Bershka	17	20	23	21	81
Stradivarius	13	14	33	15	75
Oysho	26	15	28	15	84
Zara Home	11	5	16	3	35
Uterqüe	0	6	18	7	31
Total aperturas	145	104	207	117	573

Número de tiendas al cierre de cada trimestre:

Cadena	1T 2008	2T 2008	3T 2008	4T 2008
Zara	1.412	1.433	1.493	1.520
Pull and Bear	535	551	565	583
Massimo Dutti	437	444	459	470
Bershka	527	547	570	591
Stradivarius	394	408	441	456
Oysho	316	331	359	374
Zara Home	215	220	236	239
Uterqüe	0	6	24	31
Total tiendas	3.836	3.940	4.147	4.264

INDITEX

Anexo V

Detalle de tiendas por cadenas y países al 31 de enero de 2009:

PAIS	Zara	Zara Kids	Pull and Bear	Massimo Dutti	Bershka	Stradivarius	Oysho	Zara Home	Uterque	INDITEX
ALEMANIA	65			6						71
ANDORRA	1		1	1		1	1	1		6
ARABIA SAUDI	22		8	10	19	21	9	3		92
ARGENTINA	7									7
AUSTRIA	11				1					12
BAHREIN	2		2	2	1	1	2	1		11
BELGICA	25		2	20	7			5		59
BRASIL	25									25
CANADA	15									15
CHEQUIA	6		3	1	4	1				15
CHILE	6									6
CHINA	23			4						27
CHIPRE	4		4	2	5	5	1	2		23
COLOMBIA	7				2	3				12
COREA	5									5
COSTA RICA	2									2
CROACIA	2				1					3
DINAMARCA	3									3
EAU	5		5	6	4	6	4	6		36
EGIPTO			1		1					2
EL SALVADOR	2		1		1					4
ESLOVAQUIA	2		1		1	1				5
ESLOVENIA	4		2	1	2	3				12
ESPAÑA	330	184	287	250	262	265	176	115	27	1.896
ESTADOS UNIDOS	41									41
ESTONIA	2				1					3
FILIPINAS	6									6
FINLANDIA	4									4
FRANCIA	113	2	14	17	41	17	10	17		231
GRECIA	44	6	18	11	23	6	13	7	2	130
GUATEMALA	2		2	1	2	1				8
HOLANDA	15				6			1		22
HONDURAS	1									1
HUNGRIA	5		3		4	3	1			16
INDONESIA	8		2	3						13
IRLANDA	9		5	1	5	2				22
ISLANDIA	2									2
ISRAEL	17		19	1						37
ITALIA	75	12	34	6	36	23	54	22		264
JAPON	40									40
JORDANIA	2		2	2	1	2	1	1		11
KUWAIT	5		4	2	2	3	3	2		21
LETONIA	3		2		2					7
LIBANO	2		3	3	2	2	3	2		17
LITUANIA	4		3		5	4				16
LUXEMBURGO	2			1						3
MALASIA	5		2	4						11
MALTA	1		5		1	1		1		9
MARRUECOS	4			1		3		1		9
MEXICO	48		30	26	41		28	13		186
MONACO	1									1
MONTENEGRO	1		1		1	1	1			5
NORUEGA	4			2						6
OMAN	1					1	1	1		4
PANAMA	2									2
POLONIA	20		11	1	13	11	8			64
PORTUGAL	55	24	59	40	42	35	30	18	2	305
PUERTO RICO	1									1
QATAR	2		2	2	1	1	1	2		11
REINO UNIDO	63		3	10	5			7		88
REPUBLICA DOMINICANA	1									1
RUMANIA	5		5	1	4	4	4	1		24
RUSIA	30		16	6	16	15	11	2		98
SERBIA	3		1	1	1	1	1			8
SINGAPUR	5		2	3						10
SUECIA	10			3						13
SUIZA	10			5	1					16
THAILANDIA	4			2						6
TUNEZ	1									1
TURQUIA	25		13	10	13	13	11	8		93
UCRANIA	1									1
URUGUAY	2									2
VENEZUELA	11		3		11					25
INDITEX	2.292	228	683	470	621	466	374	239	31	4.264

INDITEX

Otras informaciones

Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se desglosan en la nota 30 de las notas explicativas de las cuentas anuales consolidadas. No existen operaciones con partes vinculadas que hayan tenido lugar en los primeros seis meses del ejercicio en curso y que hayan afectado sustancialmente a la situación financiera o a los resultados de la empresa durante el ejercicio.

Riesgos e incertidumbres

Los riesgos e incertidumbres del Grupo se desglosan en la nota 26 de las notas explicativas de las cuentas anuales consolidadas. No existen riesgos ni incertidumbres significativos a cierre del ejercicio.

Gastos de investigación y desarrollo

El Grupo Inditex no ha realizado, ni realiza ni ha encargado a terceros proyectos de investigación y desarrollo, entendiéndose como tales aquellos en los que durante varios ejercicios se invierten cantidades destinadas al desarrollo de productos de los que se espera una rentabilidad que debe computarse en periodos plurianuales.

Sin embargo, la gestión de la sociedad se ha apoyado desde su creación en la aplicación de la tecnología disponible en todas las áreas de su actividad para mejorar los procesos de fabricación y distribución, así como en el desarrollo, con sus propios medios o con la ayuda de terceros, de instrumentos que faciliten la gestión del negocio. Algunos ejemplos de ello son los terminales en punto de venta, los sistemas de administración y gestión de inventarios, los sistemas de reparto en los centros de distribución, los de comunicación con las tiendas o con los sistemas de etiquetado de prendas en tienda.

Acciones propias

Inditex posee 221.264 acciones propias, de quince céntimos de euro de valor nominal cada una de ellas; por su parte, las sociedades del Grupo no poseen acciones de dicha sociedad matriz.

Estructura del capital

El capital social de Inditex asciende a 93.499.560 euros, dividido en 623.330.400 acciones, de quince céntimos de euro (0,15 euros) de valor nominal cada una, pertenecientes a una única clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas.

La acción confiere a su titular legítimo la condición de socio y le atribuye los derechos reconocidos en la Ley de Sociedades Anónimas y demás legislación aplicable, así como en la normativa social. Cada acción da derecho a un voto y la asistencia a las Juntas Generales no está condicionada a la posesión de un número mínimo de acciones.

INDITEX

Restricciones a la transmisibilidad de acciones

No existen restricciones estatutarias a la transmisión de los valores representativos del capital social ni pactos parasociales que restrinjan o condicionen la libre transmisión de las acciones.

Participaciones significativas en el capital

Según resulta de la información proporcionada en la página web de la CNMV, así como de la información proporcionada por el accionista Rosp Corunna Participaciones Empresariales, S.L. a Inditex, los titulares de participaciones significativas de la sociedad, a 31 de enero de 2009, excluidos los consejeros, eran los siguientes:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
D. Amancio Ortega Gaona (1)	0	369.600.063	59,294%
Dña. Rosalía Mera Goyenechea (2)	0	36.550.000	5,864%
CAPITAL RESEARCH AND MANAGEMENT COMPANY (3)	0	40.066.696	6,428%

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
(1) GARTLER, S.L.	311.727.598	50,010%
(1) PARTLER 2006, S.L.	57.872.465	9,284%
(2) ROSP CORUNNA PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.L.	36.550.000	5,864%
(3) INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA GESTIONADAS	40.066.696	6,428%

Restricciones al derecho de voto

No existen restricciones legales ni estatutarias al ejercicio del derecho de voto, a excepción de la contenida en el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas que establece que el accionista que se halle en mora en el pago de los dividendos pasivos no podrá ejercitar su derecho de voto.

Pactos parasociales

La sociedad no tiene conocimiento de la existencia de pactos parasociales.

INDITEX

Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la sociedad

Nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración

El sistema de selección, designación y reelección de miembros del Consejo de Administración de Inditex constituye un procedimiento formal y transparente, regulado expresamente en los Estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo.

Los consejeros serán nombrados por la Junta General y ejercerán sus cargos durante el plazo establecido al efecto por los Estatutos, que actualmente es de cinco años.

Los consejeros podrán ser reelegidos de modo indefinido, por periodos de igual duración, por la Junta General, quien podrá asimismo acordar la separación de cualquiera de ellos en cualquier momento.

El propio Consejo de Administración podrá cubrir interinamente las vacantes que se produzcan en su seno, designando de entre los accionistas las personas que hayan de ocuparlas hasta la primera Junta General.

Las propuestas de nombramiento de consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas deberán estar precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y, en el caso de consejeros independientes, de la correspondiente propuesta por dicho órgano.

Cuando el Consejo se aparte de las recomendaciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones de su proceder y dejar constancia en acta de sus razones.

El Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones dentro del ámbito de sus competencias, procurarán que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia, debiendo extremar el rigor en relación con aquéllas llamadas a cubrir los puestos de consejero independiente.

El Consejo de Administración no podrá proponer o designar para cubrir un puesto de consejero independiente a aquéllos que a la sazón desempeñen el cargo de administrador simultáneamente en más de cuatro sociedades cotizadas distintas de la sociedad. En el caso de que sea para cubrir un puesto de consejero independiente, no podrá proponer o designar a personas que no satisfagan

INDITEX

los criterios de independencia establecidos en el apartado 1.(c) del artículo 7 del Reglamento del Consejo de Administración. .

Las propuestas de reelección de consejeros que el Consejo de Administración decida someter a la Junta General habrán de sujetarse a un proceso formal de elaboración, del que necesariamente formará parte un informe emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el que se evaluarán la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de los consejeros propuestos durante el mandato precedente, así como, en el caso de los consejeros independientes, la correspondiente propuesta de dicha Comisión para su reelección.

Adicionalmente, el carácter de cada consejero deberá explicarse por el Consejo ante la Junta General que deba efectuar o ratificar su nombramiento y confirmarse o, en su caso, revisarse en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Por lo que se refiere a la sustitución de los consejeros, éstos deberán cesar en el cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones conferidas legal o estatutariamente.

En este sentido, los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- a) Cuando alcancen la edad de 68 años. No obstante, los consejeros que ostenten el cargo de Consejero Delegado o consejero Director General deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración al alcanzar la edad de 65 años, pudiendo continuar como vocales del Consejo de Administración hasta la edad de 68 años referida anteriormente. Por excepción, las normas anteriores no serán de aplicación para el caso del Presidente fundador de la Sociedad, D. Amancio Ortega Gaona.
- b) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero.
- c) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en la Ley, en los estatutos o en el Reglamento del Consejo de Administración. En especial, los consejeros independientes deberán poner su cargo a disposición del Consejo y formalizar, en su caso, su dimisión, en el caso de que se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad previstos en el artículo 7.1.(c) del citado Reglamento o que de

INDITEX

forma sobrevenida lleguen a ostentar el cargo de administrador en más de cuatro sociedades cotizadas distintas de la Sociedad.

- d) Cuando resulten gravemente amonestados por el Comité de Auditoría y Control por haber infringido sus obligaciones como consejeros.

Asimismo, los consejeros deberán informar al Consejo de Administración y, en su caso, poner su cargo a disposición de éste y formalizar, si dicho órgano lo considera conveniente, la correspondiente dimisión, cuando concurren en ellos circunstancias que puedan afectar al crédito o reputación de la Sociedad o, de cualquier otra manera, poner en riesgo los intereses de ésta, así como cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados.

Por su parte, los consejeros dominicales deberán presentar su dimisión cuando el accionista al que representen venda íntegramente su participación accionarial o la rebaje hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Por último, cuando un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, ya sea por dimisión o por otro motivo, deberá explicar las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo; la Sociedad dará cuenta de dicho motivo en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Además, y en el caso de los consejeros independientes, la propuesta de cese anticipado deberá ser informada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Modificación de los Estatutos Sociales

El procedimiento para la modificación de los Estatutos Sociales de Inditex es el establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas que, exige, entre otros requerimientos, que el acuerdo de modificación sea adoptado por la Junta General con los quórum de constitución y adopción de acuerdos previstos en el artículo 103 de dicha Ley, sin que los Estatutos Sociales de Inditex hayan reforzado el quórum para la modificación del texto estatutario.

Poderes de los miembros del consejo de administración

El Consejo de Administración es el órgano encargado de dirigir, administrar y representar a la sociedad con plenitud de facultades, sin perjuicio de las atribuciones que, legal o estatutariamente, corresponden a la Junta General.

INDITEX

Dentro de los límites legalmente establecidos, el Presidente del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva, D. Amancio Ortega Gaona, así como el Vicepresidente Primero y Consejero Delegado, D. Pablo Isla Álvarez de Tejera, tienen delegadas todas y cada una de las facultades contenidas en la enumeración que más adelante se inserta, para que sean ejercitadas en la forma y condiciones siguientes: con carácter solidario e indistinto todas ellas, a excepción de ciertas facultades que a) comporten disposición de fondos por encima de una determinada cantidad, en cuyo caso será necesaria la actuación mancomunada o conjunta de los dos citados miembros de la Comisión Ejecutiva o de uno cualquiera de ellos con otra persona que en virtud de cualquier título jurídico tenga también atribuida la facultad de que se trate; o/y b) comporten la enajenación o gravamen de bienes inmuebles de la sociedad, para las que se requerirá previo acuerdo de la Comisión Ejecutiva o, en su caso, del Consejo de Administración.

La exigencia de actuación mancomunada prevista en el párrafo anterior no será de aplicación cuando se trate de operaciones, actos o contratos que, cualquiera que sea su cuantía, se realicen u otorguen entre sociedades integradas en el grupo de empresas INDITEX, entendiéndose por tales aquellas compañías, ya españolas ya extranjeras, en las que INDITEX, S.A. -bien directamente bien indirectamente a través de otras sociedades participadas- sea titular de al menos el 50% de su capital social, en cuyo caso cualquiera de los dos miembros de la Comisión a los que se han delegado facultades podrá actuar solidariamente por sí solo, en nombre y representación de la sociedad, con independencia de la cuantía del acto de que se trate.

Enumeración de facultades:

1.- Comparecer y ostentar la representación de la sociedad ante toda clase de autoridades, organismos, centros, dependencias y oficinas de la Administración General del Estado, central o periférica, de las Comunidades Autónomas, de las Provincias y Municipios, de la Administración Corporativa, de la Independiente, y de la Europea, incluso ante los Registros Públicos de todas clases y, en general, ante cualquier entidad o persona pública o privada. Suscribir y presentar todo tipo de solicitudes, instancias, declaraciones simples o juradas, escritos y documentos; deducir y mantener todo género de pretensiones; y, en general, ejercitar todas las facultades que la gestión y defensa de los derechos de la sociedad puedan exigir.

2.- Firmar, expedir, recibir y retirar de las oficinas o administraciones de correos y telégrafos la correspondencia postal o telegráfica, ordinaria, certificada, valores declarados, giros postales y telegráficos. Formular ante dichas administraciones u oficinas las reclamaciones a que hubiere lugar y cobrar, en su caso, las indemnizaciones que correspondan.

3.- Verificar expediciones de géneros y mercancías de cualquier clase, por vía terrestre, marítima o aérea, y recibir las que vengan a nombre de la Sociedad. Formular las oportunas reclamaciones

INDITEX

contra las compañías de ferrocarriles, navieras o empresas de transporte en general, por averías, retrasos, desapariciones o por cualquier otra infracción del contrato de transporte, cobrando las indemnizaciones que convenga con ellas o las que declaren los tribunales. Suscribir acuerdos y convenios de todas clases con compañías de transporte, agencias de viaje, hoteles, restaurantes y demás personas o entidades que intervengan en el transporte de personas o en el ámbito de la hostelería y restauración.

4.- Reclamar y cobrar las cantidades que por cualquier concepto se adeuden a la Sociedad, firmando los recibos y otorgando las cartas de pago que procedan. Efectuar pagos. Rendir cuentas y exigir su rendición, impugnándolas o aprobándolas. Constituir, cancelar y retirar fianzas y depósitos de todas clases, incluso en/y de la Caja General de Depósitos y sus sucursales.

5.- Celebrar toda clase de contratos de préstamo y crédito. Abrir cuentas corrientes, de crédito, ahorro o de cualquier otra clase en entidades de crédito y/o establecimientos financieros de crédito, tanto públicos como privados; en todas ellas, así como en cualesquiera otras cuentas que existan a nombre de la Sociedad, imponer o ingresar sumas en dinero, retirar cantidades o disponer de las mismas por medio de recibos, cheques y talones, realizar abonos por transferencia u ordenar éstas, endosar o mandar cargar efectos de cambio, giro y crédito, así como recibos o facturas a cargo de la Sociedad; y aprobar o impugnar los saldos que las referidas cuentas arrojen; avalar a otras sociedades integradas en el grupo de empresas "INDITEX" y, en consecuencia, firmar en favor de las mismas, avales, fianzas y otros documentos de garantía, así como pólizas de afianzamiento y contragarantía y, en general, realizar todo cuanto la legislación y la práctica bancaria permitan.

6.- Librar, endosar, ceder o transmitir por cualquier otro medio distinto del endoso, aceptar y firmar, exigir conformidad, avalar, hacer cesión de la provisión, cobrar, descontar y pagar letras de cambio, pagarés, cheques, libranzas y demás efectos mercantiles, intervenir en su aceptación o en su pago, protestar dichas letras o efectos o hacer la declaración equivalente, y contestar en las actas de protesto los motivos que tenga para no aceptar o no pagar las giradas a cargo de la Sociedad. Actuar cambiariamente, activa o pasivamente, en toda clase de hechos, actos o negocios jurídicos y actuaciones o acciones prejudiciales y procesales por falta de aceptación o de pago, así como ejercitar cualquiera de las demás acciones previstas en la Ley Cambiaria y del Cheque u otra legislación aplicable.

7.- Otorgar, con la limitación antes referida respecto a los bienes inmuebles, todo género de actos y contratos referidos a toda clase de bienes, derechos, títulos-valores, participaciones, acciones y cuotas de participación, por y con los precios, prestaciones, contraprestaciones, términos, plazos, pactos, cláusulas y condiciones que juzgue procedentes. En particular, adquirir, ceder, conceder y enajenar o transmitir por cualquier título, incluso el de adjudicación en pago, toda clase de bienes,

INDITEX

derechos, marcas y otros signos distintivos y derechos de propiedad industrial, valores, participaciones, acciones y cuotas de participación; contratar todo género de seguros obligatorios y voluntarios; ejecuciones de obras, servicios y suministros de todas clases; dar y tomar en arrendamiento, arrendamiento financiero o subarrendamiento; constituir, modificar, reconocer y extinguir derechos reales; incluso hipotecas mobiliarias y prendas sin desplazamiento de la posesión y cualquier tipo de gravamen sobre toda clase de bienes y derechos pertenecientes a la Sociedad; realizar agrupaciones, agregaciones, divisiones y segregaciones de fincas, declaraciones de obra nueva y divisiones de inmuebles en régimen de propiedad horizontal, estableciendo los estatutos por lo que ésta haya de regirse; y practicar e intervenir en mediciones, deslindes y amojonamientos, aprobándolos y firmando las actas que en su caso se levanten. En relación a dichos actos y contratos, podrá intervenir con la máxima amplitud de facultades en su ejecución y cumplimiento, exigiendo, en su caso, lo que éste requiera, así como modificarlos, novarlos, anularlos o rescindirlos.

8.- Otorgar todo género de actos y contratos relativos a productos, equipos y sistemas informáticos, de gestión, seguridad y comunicación, así como cuantos se refieran a los derechos de propiedad intelectual derivados de o relacionados con los mismos y, en general, cualesquiera referidos a todo tipo de bienes muebles; contratar ejecuciones de obras, servicios y suministros de todas clases, por y con los precios, contraprestaciones, términos, plazos, pactos, cláusulas y condiciones que juzgue procedentes. En particular, adquirir, ceder, conceder, gravar y enajenar o transmitir por cualquier título, incluso el de adjudicación en pago los citados bienes; tomarlos y darlos en arrendamiento, arrendamiento financiero o subarrendamiento; constituir, modificar, reconocer y extinguir o cancelar derechos reales y de garantía sobre los bienes muebles pertenecientes a la Sociedad. En relación a todos dichos actos y contratos, podrá intervenir con la máxima amplitud de facultades en su ejecución y cumplimiento, exigiendo, en su caso, lo que este requiera, así como modificarlos, novarlos, anularlos, resolverlos o rescindirlos.

9.- Otorgar todo tipo de convenios de colaboración empresarial, tales como contratos de franquicia, joint-venture, cuentas en participación, de distribución comercial, concesiones y agencias y, en general, todos aquellos que la expansión nacional e internacional de la sociedad pueda requerir.

10.- Comparecer en escrituras de constitución, modificación, fusión o disolución de toda clase de entidades y sociedades y asistir, representando a la Sociedad, a asambleas, reuniones o Juntas Ordinarias y Extraordinarias, interviniendo en las mismas y emitiendo su voto en la manera que tenga por conveniente cualquiera que sea la materia sobre la que se debata y adopten acuerdos, aceptando cargos y nombramientos y, en general, ejercitando en nombre de la sociedad cuantos derechos a la misma puedan corresponderle.

INDITEX

11.- Asistir, en nombre y representación de la sociedad, a reuniones, juntas y asambleas de condóminos o copropietarios, interviniendo en las mismas y emitiendo su voto en la manera que tenga por conveniente, cualquiera que sea la materia sobre la que se debata y adopten acuerdos, aceptando cargos y nombramientos y, en general, ejercitando en nombre de la compañía cuantos derechos a la misma puedan corresponderle en las Comunidades de Propietarios, así como en las reuniones que las mismas celebren, de conformidad con la vigente Ley de Propiedad Horizontal y demás legislación aplicable.

12.- Acudir en nombre de la Sociedad a toda clase de subastas y concursos convocados por el Estado, Comunidades Autónomas, Provincias, Municipios y personas o entidades públicas o privadas y, al efecto, presentar pliegos, declaraciones, proyectos y presupuestos, formular ofertas y constituir fianzas; ostentando, en definitiva y sin limitación alguna, cuantas facultades sean necesarias para obtener y aceptar, provisional o definitivamente, con los condicionamientos que juzgare oportunos, la adjudicación de que se trate y ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones de ella derivados.

13.- Crear las oficinas, centros y dependencias de la sociedad y organizar los servicios de las mismas. Contratar al personal, fijando las condiciones de selección e ingreso; nombrarlo y separarlo libremente, incluso al directivo y titulado; fijar sus derechos, deberes, facultades y atribuciones, sueldo, gratificaciones e indemnizaciones; acordar ascensos y traslados; ejercer el poder sancionador y disciplinario; así como actuar en nombre de la Sociedad ante los órganos de representación colectiva de los trabajadores y representarla en la negociación de acuerdos o convenios de cualquier ámbito y naturaleza.

14.- Representar a la sociedad ante todo tipo de autoridades y órganos de la administración, cualquiera que ésta sea, que tengan competencias en materia laboral y de Seguridad Social, promoviendo expedientes y reclamaciones, solicitando o no la suspensión de los actos objeto de reclamación, comparecer e intervenir respecto de los asuntos ya en trámite en que su representada tenga interés directo o indirecto, en toda clase de expedientes y procedimientos, proponiendo y practicando todo tipo de pruebas; solicitar y obtener documentos, copias, certificaciones y traslados; presentar, formular y deducir todo género de escritos, solicitudes y alegaciones; y, en general, realizar cuantos actos sean precisos en la vida laboral de la compañía, cursar su alta como empresa ante las autoridades laborales y de Seguridad Social, los necesarios para y derivados de la contratación de todo tipo de trabajadores, incluyendo la solicitud y cobro de subvenciones y bonificaciones, altas de trabajadores, etc., así como los que sean precisos para o vengan motivados por la modificación o extinción de tales relaciones laborales; los precisos para o derivados de la formación que haya de darse al personal de la compañía; declaraciones y pagos de cuotas de la Seguridad Social, solicitudes de aplazamiento y devolución, todos los que sean necesarios en las relaciones de la sociedad con las oficinas de empleo y colocación; y, en general,

INDITEX

seguir los procedimientos por todos sus trámites e incidencias, interponiendo o no los recursos procedentes, hasta obtener resoluciones firmes y su pleno cumplimiento.

15.- Representar a la sociedad ante todo tipo de autoridades y órganos de la administración, cualquiera que ésta sea, que tengan competencias en materia de Seguridad e Higiene en el Trabajo y Riesgos Laborales, promoviendo expedientes y reclamaciones y, en general, realizando cuantos actos puedan convenir a la compañía poderdante en aquellos expedientes en los que, de modo directo o indirecto, puede tener interés. Realizar cuanto sea preciso para promover y mantener la seguridad de los trabajadores en los centros de trabajo, dando cumplimiento a la legislación sobre prevención de Riesgos Laborales y demás normativa complementaria; planificar y ejecutar la política de prevención de riesgos; actuar en nombre de la sociedad ante los trabajadores y sus órganos representativos y de participación en materia de prevención; redactar e implantar el plan de riesgos profesionales; organizar el servicio de prevención, dotándole de los medios humanos y materiales que sean necesarios para el desarrollo de su actividad; contratar y suscribir conciertos con entidades autorizadas para prestar o actuar como servicios de prevención externos; realizar, organizar y concertar la realización de evaluaciones de riesgos, reconocimientos médicos y otras medidas de vigilancia de salud y sistemas de prevención; contratar la realización de auditorías externas de prevención de riesgos laborales y, en general, todos aquellos actos que con dichos riesgos estén relacionados. proceder al aseguramiento de las contingencias comunes y profesionales de los trabajadores, suscribiendo convenios y documentos de asociación con Entidades Gestoras de la Seguridad Social y Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, o entidades que vinieran a sustituirlas en tales funciones y cometidos, denunciando o poniendo término, en su día, a los que se pudiera haber suscrito; aceptar cargos y participar en los órganos rectores y asesores de tales entidades colaboradoras en la gestión de la Seguridad Social.

16.- En cuanto lo permitan las normas procesales, ejercitar cuantas acciones competan a la poderdante y renunciar de las interpuestas. Comparecer ante los Juzgados y Tribunales ordinarios y especiales de cualquier grado y jurisdicción, en todo tipo de juicios, así como en toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, administrativos y económico-administrativos. En consecuencia, celebrar actos de conciliación, con avenencia o sin ella, intervenir en diligencias prejudiciales, formular las alegaciones pertinentes y contestar requerimientos y notificaciones, demandar, contestar o allanarse, y denunciar o querellarse; presentar escritos y ratificarlos, solicitar y obtener documentos; pedir la práctica de cualesquiera diligencias, incluso, procesamientos, prisiones y excarcelaciones; oír notificaciones, citaciones, emplazamientos y requerimientos, promover e impugnar competencias; instar acumulaciones de autos y recusación de jueces y funcionarios judiciales; proponer y practicar pruebas y rendir confesiones judiciales; asistir a comparencias, vistas y juntas con voz y voto, incluso Juntas de Acreedores en todo tipo de procedimientos concursales, pudiendo tomar parte en subastas y solicitar la adjudicación de bienes

INDITEX

en pago parcial o total de los créditos que reclame; transigir en juicio y fuera de él, interponer y seguir, en fin, el litigio o expediente por sus peculiares trámites, posibles incidentes y oportunos recursos, hasta obtener sentencia o resolución firme y su cumplimiento; con carácter especial, renunciar, transigir, desistir, allanarse y realizar las manifestaciones que puedan comportar el sobreseimiento del proceso por satisfacción extraprocésal o carencia sobrevenida del objeto; ejercitar cualquier otra facultad, no enumerada anteriormente, de las comprendidas en el artículo 25 y 414.2 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, haciéndose cargo del dinero o bienes que sean objeto del procedimiento seguido y, en general, ejercitando en nombre de la sociedad cuantos derechos a la misma puedan corresponderle.

17.- Transigir y comprometer en árbitros todas las cuestiones para las que queda facultado, y tanto en cualquiera de las modalidades y con la amplitud y requisitos que determina la legislación española sobre arbitraje, como en las propias del arbitraje comercial internacional.

18.- Requerir la intervención de Notario para el levantamiento de actas y hacer y recibir notificaciones y requerimientos notariales.

19.- Sustituir, en todo o en parte, las facultades que anteceden, otorgando los correspondientes poderes y revocar los conferidos, y obtener copias de toda clase de actas y escrituras.

20.- Elevar a instrumento público los acuerdos de la Junta General, del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva.

Asimismo, el Consejero Secretario General y del Consejo, D. Antonio Abril Abadín, es apoderado de Inditex ostentando, con las mismas condiciones y limitaciones expuestas para los consejeros delegados en los párrafos segundo y tercero de este apartado, las facultades contenidas en los números 1, 2, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 14, 16, 17, 18, 19 y 20 de la lista anteriormente transcrita.

Finalmente, y en cuanto a la posibilidad de emitir o recomprar acciones, la Junta General de Accionistas de Inditex de 17 de julio de 2007 acordó autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la sociedad, o de sus sociedades dominadas, todo ello dentro de los límites previstos en la legislación vigente.

Los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad

Inditex no tiene suscritos acuerdos significativos que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

Acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados

INDITEX

A excepción de lo que se dispone a continuación para dos consejeros ejecutivos y siete directivos, los contratos de trabajo de los empleados de Inditex no contienen cláusulas de indemnización específicas por extinción de la relación laboral, por lo que el empleado tendrá derecho a la indemnización que, en su caso, proceda en aplicación de la normativa laboral.

En el caso de determinados miembros de la dirección, el Consejo de Administración de Inditex, en sesión celebrada el 9 de junio de 2005, acordó, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, tomar razón y dar su conformidad a los (9) contratos con cláusula de garantía o blindaje que, actualmente, están establecidos a favor de algunos miembros de la dirección, incluidos dos consejeros ejecutivos (el Vicepresidente Primero y Consejero Delegado y el Consejero Secretario General y del Consejo).

En los referidos acuerdos, se dispone que, en el caso de que la relación se extinga, entre otros motivos, por despido improcedente o por dimisión motivada en determinadas causas (entre éstas, la de un cambio de control en la sociedad, siempre que a la vez tenga lugar una renovación significativa de los órganos rectores de la sociedad o un cambio en el contenido y planteamiento de su actividad principal), el directivo tendrá derecho a una indemnización equivalente al importe de dos años de retribución total, tomando como base las percepciones del último año trabajado.

INDITEX

Informe de Gobierno Corporativo

El Informe de Gobierno Corporativo se encuentra disponible en la página web www.inditex.com , así como depositado como hecho relevante en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el número de registro 106.027.

INDITEX

Firman el presente informe de gestión todos los miembros del Consejo de Administración, en La Coruña a 24 de marzo de 2008.

D. Amancio Ortega Gaona
Presidente

D. Pablo Isla Álvarez de Tejera
Vicepresidente Primero y Consejero Delegado

D. Carlos Espinosa de los Monteros
Vicepresidente Segundo

Gartler, S.L.
Vocal
Dña. Flora Pérez Marcote

D. Francisco Luzón López
Vocal

Dña. Irene Ruth Miller
Vocal

D. Juan Manuel Urgoiti López de Ocaña
Vocal

D. José Luis Vázquez Mariño
Vocal

D. Antonio Abril Abadín
Secretario